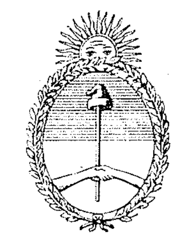
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.268

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AERO-LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/5/91 modificó así su objeto social: "Artículo 3º: Tiene por objeto: I: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, permuta, alquiler, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos accesorios, instrumentos y partes; b) Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. II: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el País o en el extranjero servicios de transporte aéreo, terrestre y marítimo, regular o no regular, nacional o internacional, de pasajeros, carga, equipaje y servicios postales, como así también servicios de trabajo aéreo y sanitario, mediante la explotación o utilización de aeronaves, buques y vehículos propios o de terceros. Realizar mantenimientos y reparación de aeronaves, servicio de rampa, talleres y hangaraje. Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de pasajeros y carga".

El Escribano
Nº 82.585

ASTIR TEXTILES

SOCIEDAD ANONIMA

Ley 19.550, art. 10. Por resolución de asambleas del 18/10/90 y 19/06/91 transcriptas en Escrituras Nº 220 del 31/05/91 y Nº 422 del 9/10/91, se redujo el capital de ₳ 1.140.000.000 a ₳ 2.500.000 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. El Capital Social es de ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un austral cada una.

El Apoderado
Nº 82.666

ASTIR TEXTILES

SOCIEDAD ANONIMA

Ley 19.550, art. 10. Por resolución de asambleas del 18/10/90 y 19/06/91 transcriptas en Escrituras Nº 220 del 31/05/91 y Nº 422 del 9/10/91 se aumentó el Capital Social de ₳ 2.143 a ₳ 1.140.000.000; las acciones son ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un austral cada una, se reforman en tal sentido los artículos 4º y 5º del Estatuto.

El Apoderado
Nº 82.667

A.T.I.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Alfredo Antonio Vitale, Cdor. Púb., 52 años, DNI. 4.875.954, V. del Obligado 4273, Cap. y Leonardo Víctor Minervini, comerciante, 35 años, DNI. 12.084.731, California 1518, Cap.; argentinos y casados. 2) Esc. Púb. nº 33 del 4/11/91. 3) A.T.I.M. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Paraná 123, Cap. 5) Poner a disposición de empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en dichas empresas, en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la Empresa, explotación o establecimiento de que se trate. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Alfredo Antonio Vitale y Direc. Sup.: Leonardo Victor Minervini. 9) Firma a cargo de Pte. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 82.594

BARBOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tomás Buenaventura Díaz, arg., cas., 14/7/29, Ingeniero Mecánico, MI. 4.794.893, Haedo 185, San Isidro; Gustavo Enrique Miglioli, arg., cas., 10/1/50, Ingeniero Agrónomo, DNI. 8.206.625, Mendoza 1578, Ingeniero Maschwitz; Juan Agustín Marianeschi, arg., cas., Ingeniero Agrónomo, 26/4/51, DNI. 8.476.550, Jorge Newbery 3534, Cap.; Carlos Daniel Córdova, arg., cas., 9/12/49, Ingeniero Industrial, MI. 8.019.113, Gurruchaga 685, Boulogne; 2) Nº 644 del 11/11/91, Reg. 359, Cap.; 3) BARBOL S. A.; 4) Jorge Newbery 3534, Cap.; 5) 99 años; 6) Comerciales e industriales: Mediante la compra-venta, consignación, representación, distribución, fabricación, producción, importación y exportación de plantas naturales o artificiales de todo tipo, estacas forestales, semillas, fertilizantes, agroquímicos, macetas, muebles, implementos, máquinas, herramientas, instalaciones, juegos, artículos para parques, plazas, jardines y piscinas, y artículos rurales, materiales para la construcción y maderas de todo tipo. Agricologanaderas: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta o permuta de tierras, campos, bosques y todo tipo de explotación agropecuaria. Servicios públicos y privados: Mediante la recolección, industrialización y comercialización de residuos, barrido, limpieza y saneamiento de espacios y ambientes, mantemiento de espacios verdes y parquizaciones de calles, de caminos, de desagües, de redes eléctricas y de iluminación y de telefonía, como así también de edificios, countries, y sus servicios centrales. Constructora: Mediante la construcción de obras civiles o industriales, públicas o privadas, estudios y asesoramiento de temas de ingeniería civil, forestal y agronómica; 7) ₳ 120.000.000; 8) 3 a 7 titulares con mandato por 3 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de mayo de cada año; 12) Presidente: Gustavo Enrique Miglioli, Vicepresidente: Tomás Buenaventura Díaz; Director titular: Carlos Daniel Córdova, Director titular: Juan Agustín Marianeschi, Director Suplente: Mónica Cristina Córdova de Miglioli.

El Escribano
Nº 82.669

BESEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Esc. del 4/11/1991. Alfredo Cobbe, arg., nac. el 6/6/35, Cte. divorciado, LE. 4.160.499, domiciliado en Chile 371, 5º "A", Capital. Raúl Cesar Perdiguero, arg., nac. el 4/2/48, Cte. DNI. 4.981.671, cas., domiciliado en Tacuara 1328, Capital. 1) La Sociedad se denomina "BESEMA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. 2) La Sociedad tendrá un plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de toda clase de mercaderías, maquinarias y materia prima en general. Edificadora e inmobiliaria: Mediante la realización de rurales o urbanos, en compra, venta, construcción, edificación, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante aportes o inversiones de Capital a particulares, empresas presas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipoteca u otros derechos reales, compraventa de títulos en general, acciones u otros valores mobiliarios y/o otorgamientos de créditos en general, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y de las demás que requieran el concurso Público. 4) Capital Social es de ₳ 160.000.000. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al Artículo 284, de la Ley 19.550. 10º) Cierre de ejercicio será el 30 de septiembre de cada año. Sede social: Calle Cuenca 1815, 1º "A", Capital. Designación de directorio: Presidente: Alfredo Cobbe, Vice-presidente: Raúl Cesar Perdiguero, Director Suplente: Edgardo José Echegaray, arg., nac. el 5/

7/53, cas. Cte. DNI. 10.139.564, domiciliado en Cuenca 1815, 1º "A", Capital. Los Directores aceptan los cargos discernidos.

La Apoderada
Nº 82.581

BESFAMILLE-GALLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 7/11/91, elevada a escritura pública el 11/11/91, Nº 367, Folio 850, ante el Registro 470 de Capital Federal, la sociedad resolvió agregar al texto escriturario un nuevo artículo, modificando así el texto aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/8/91, elevado a escritura pública el 14/8/91, Nº 221, Fº 512, Registro 470 de Capital Federal y presentado para su inscripción en la Inspección General de Justicia con expte. Nº 73268/169037. El texto es el que sigue: Artículo décimo quinto: La sociedad, los socios y los órganos de administración y fiscalización se obligan a aceptar y cumplir las disposiciones dictadas o que en el futuro dicten los mercados de valores del país respecto de ellos y se someten a la jurisdicción del mercado de valores en que actúe la sociedad de bolsa.

El Escribano
Nº 82.619

BRAWLEY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución de "BRAWLEY ARGENTINA S. A.", por Esc. 396 del 12/11/91, Reg. 1251, Cap. Fed. 2) Ricardo Alberto James, arg., cas. 16/4/34, comerciante, L. E. 4.610.054, Callao 2036, p. 12 A, Cap.; Brawley Holding Corporation S. A., dom. Ciudad Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, Misiones 1487, insc. Reg. Púb. y Gral. de Montevideo Nº 917, Fº 5398, Libro 1 de Estatutos, Helena Ana Tarris, arg., cas. Lic. en Adm. de Emp. 22/1/47, L. C. 5.411.145, Callao 2036, p. 12 A, Capital. 3) BRAWLEY ARGENTINA S. A. 4) Avda. Callao 2036, piso 12, "A", Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. a) Exportación e importación: realización de operaciones de exportación e importación de materias primas, bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. b) Comercial: Compra, venta, fraccionamiento, envasado y distribución de materias primas y productos del ramo de la alimentación humana y animal. c) Inmobiliaria: Toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la ley 13.512 sea por compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, financiación y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de terrenos y su urbanización. d) Financiera: Realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios. Comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. e) Servicios y mandatos: Efectuar toda clase de asesoramientos, servicios y prestaciones relacionadas con el objeto social y por intermedio de profesionales y técnicos habilitados cuando las leyes vigentes para tales tareas lo requiera. Ejecutar y cumplir toda clase de mandatos, gestiones, representaciones y comisiones. 7) ₳ 2.000.000.000. 8) 1 a 5 miembros, 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Ricardo Alberto James. Vicepresidente: Carlos Bracht Pinedo. Director titular: Helena Ana Tarris. Director Suplente: Federico Cinto Beazley. Síndico titular: Carlos Alberto Cazenave. Síndico suplente: Marcelo Condomí Alcorta. 10) 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 84.201

CLAY 2870

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Alejandro Tomás Deutsch, empresario, nacido el 5/3/61, con DNI. 14.186.940, domiciliado en 25 de Mayo 596, Cap. Fed.; y Ricardo Nissim Lala, arquitecto, nacido el 21/5/63, con DNI. 16.765.645, domiciliado en Olleros 1744, Cap. Fed. Ambos argentinos, solteros. 2) Escritura 740 del 1/11/91 Reg. Notarial 393, Cap. Fed. 3) "CLAY 2870 S. A." 4) 25 de Mayo 596, piso 10º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción: La ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, eléctricas urbanizaciones y edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal; construcción de viviendas, talleres, refacciones, demoliciones y construcción y reparación de edificios de todo tipo. b) Inmobiliarias: la compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso publico de capitales. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 120.000.000. 8) Un Directorio compuesto entre un máximo de 6 y un mínimo de 1, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Tomás Deutsch. Vicepresidente: Ricardo Nissim Lala. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 82.637

C.M.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.; 1) Alberto Nicosia, argentino, casado, arquitecto, 31 años, DNI. 13.808.585, Portugar 581, 2º P. Cap. y Juan Alberto González Morón, argentino, casado, arquitecto, 43 años, DNI. 4.991.989, domiciliado Azcuénaga 1651, PB. "F", Cap.; 3)C.M.S. S. A."; 4) Suipacha 355, 9 A, Cap.; 5) Efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Asesoramiento y estudio de factibilidad económica, financiera, legal y administrativa en los campos de la arquitectura e ingeniería. Proyectos, dirección, construcción de obras públicas y privadas de cualquier tipo, administración y/o venta de obras de infraestructura, de servicios viales y todo tipo. Mantenimiento de obras, industria, montajes e instalaciones de todo tipo de equipos industriales. Fabricación de materiales, dispositivos y sistemas constructivos, con tecnología de desarrollo propio o como representantes o licenciatarios de firmas nacionales o extranjeras y la consecuente importación, exportación y comercialización interna de los mismos. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos fraccionamientos, countrys y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, incluso la de la Propiedad Horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta de materiales de construcción, importación y/o exportación de los mismos, así como sus diseños, planos, proyectos y patentes de invención, el ejercicio de comisiones, mandatos administrativos, consignaciones, depósitos y representaciones de empresas de construcción, dirección de obras y fábrica de materiales, instalaciones y servicios de edificios y operaciones financieras relacionadas con el aspecto inmobiliario y la construcción, excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público de capitales. Mandataria: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de representación, agencia o mandato, de particulares o empresas nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes objeto de la sociedad o de terceros. Selección y capacitación de personal técnico y/o administrativo, dictado de cursos, organización de ferias y congresos, publicación y otras actividades culturales afines al objeto social. Toda aquella actividad que por su índole sea reservada a profesionales con título habilitante será realizada en colaboración de los mismos y de acuerdo a las normas técnicas y legales vigentes. A todos los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Ciento veinte millones de australes, suscripto 100 % integrado 25 % en dinero efectivo; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Presidente: Alberto Nicosia, Vicepresidente Juan Alberto González Morón, Director Suplente, Jorge Enrique González Morón; 10) 31 de agosto. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 82.635

COMPAÑIA ARGENTINA DE PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 11/11/91. Socios: Horacio Héctor Amigo, nació el 11/6/42, DNI. 5.194.954, comerciante, domiciliado en Liniers 280, Bernal, Prov. de Bs. As.; Eduardo Horacio Cala, LE. 7.851.246, nació el 28/5/49, comerciante, domiciliado en Acoyte 917, 1º piso depto. "A", Capital, y Enrique Angel Ojeda, nació el 6/1/52, DNI. 10.237.697, corredor inmobiliario, domiciliado en Viejo Bueno 132, Bernal, Prov. de Bs. As., todos argentinos y casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Constructora; proyecto y construcción total o parcial de inmuebles, realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; prestación por medio de profesionales con títulos habilitantes de asesoramiento técnico legal del ramo y de todo otro asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedades Horizontal. Financieras: mediante inversiones, y aportes de capital a empresas, sociedades o particulares; compra y venta de títulos, acciones y otros valores, mobiliarios, nacionales y extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por un año. Representación: Presidente o vicepresidente indistintamente. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Salta 522, 2º Piso, Capital Federal. Presidente: Horacio Héctor Amigo; Vicepresidente: Eduardo Horacio Cala; Director Suplente: Enrique Angel Ojeda.

El Autorizado
Nº 84.210

CONCICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 11/11/1991, Bruno Bernardino Bernacchini, arg. naturalizado, médico, nacido el 18/10/1942, casado, LE. 8.252.560, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 971, Capital; Rafael Ramondo, arg., cte., nacido el 9/9/1940, casado, LE. 4.357.781, domiciliado en Rojas 420, 5º "14", Capital y Norberto Osvaldo Santella, arg., Ing. en Construcción, nacido el 20/6/1952, casado, DNI. 10.407.572, domiciliado en Nicasio Oroño 579, Capital. 1º) Denominación: "CONCICA S. A.". 2º) El domicilio legal se fija en jurisd. de la Cap. Fed. pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones dentro o fuera del país. 3º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Insp. Gral. Justicia. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra y venta de terrenos e inmuebles en general, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmuebles, realizar todo tipo de negocios relacionados con la construcción de Obras Públicas o privadas, ya sea mediante la contratación directa o por medio de licitaciones, para la construcción de viviendas e inmuebles en general, elaboración de proyectos y dirección de obras, intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, percibiendo en su caso las remuneraciones o comisiones legales, convencionales o de práctica, compra, venta, comercialización, importación y exportación de materias primas y accesorios relacionados con la industria de la construcción, explotación de marcas y patentes nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obras y confección de planos relacionados con el objeto social. b) Financieras: conceder créditos para la financiación de la compra o venta de inmuebles, pagaderos en cuotas o a términos, con o sin garantía hipotecaria, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital, para operaciones realizadas o en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, en moneda argentina o extranjera. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Industriales: instalaciones eléctricas, conductos maestros y de distribución, obras sanitarias, desagües, calefacción y aire acondicionado y comercialización de los elementos relacionados con tales actividades. Construcciones civiles, obras de urbanización, parques y recreación. Proyecto, desarrollo, fabricación y comercialización de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado, moldes metálicos para inyección de hormigón destinados a la construcción de obras, civiles o industriales, mediante sistema de premoldeado, estructuras metálicas para apoyo de techos, techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes, y grúas, aberturas en general, de hierro, aluminio y acero inoxidable, y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a carpintería metálica, como asimismo a la compra, venta, comercialización e industrialización, importación y exportación de materias primas, repuestos y accesorios relacionados con el mismo. 5º) Capital: ₳ 120.000.000. 12º) Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 14º) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Presidente: Bruno Bernardino Bernacchini. Vicepresidente: Rafael Ramondo. Director Suplente: Norberto Osvaldo Santella. Sede Social: Rojas 420, 5º "14". Capital.

La Apoderada
Nº 82.584

COURY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 376 del 4/11/91 del registro 765 del Escribano O. Casalla se constituye 1) COURY S. A. 2) Carlos Ruben Galmozzi, argentino, divorciado, nacido el 8/1/54, comerciante, DNI. Nº 11.220.038 y Arcelio Córdoba, argentino, casado, nacido el 11/9/51, D.N.I. 10.127.958, comerciante; domiciliados en Avda. Pueyrredón 807, 6º piso "A", Capital Federal. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción de viviendas, edificios, civiles o comerciales, locales, galpones y toda clase de construcción comercial y/o industrial. Servicios: refacción, mantenimiento, decoración, remodelación y/o reparación de todo tipo de inmuebles, comerciales, industriales, o civiles. Limpieza de todo tipo de inmuebles. 5) ₳ 120.000.000. 6) Avda. Pueyrredón 807, 6º Piso "A", Capital Federal. 7) Directorio de 1 a 5 miembros por dos ejercicios. 8) 31/12 de cada año. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Arcelio Córdoba, Director Suplente: Carlos Rubén Galmozzi.

El Presidente
Nº 82.656

D.A.P.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/11/91; por Acta de Asamblea General, se aumenta el capital y reforma y adecuación de su articulado: 4º: El capital es de ₳ 120.000.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador clase A, de ₳ 10.000 c/u., de 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de monto, por decisión de asamblea ordinaria; 5º: Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas; 9º: En lo referente a las acciones y certificados provisionales; 5º: Se prescinde de sindicatura; Se decide cambiar el domicilio a la calle Bogotá 2418/22, piso 7º A, Capital.

El Apoderado
Nº 82.544

DAZIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 4/10/91, pasada al folio 415 del Reg. 718 de Cap. Socios: María Gloria Pernas, casada, argentina, Contadora Pública Nacional, nacida el

9/7/59, con DNI. 13.245.839, domiciliada en Av. Callao 1688 Cap.; Carlos Alberto Vadell, casado, argentino, empresario, nacido el 18/4/48, con CI 6.258.733, domiciliado en Viamonte 524, Cap. Denominación: DAZIL S. A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, construcción, arrendamiento, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; b) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, granjas, haras y cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas, la industrialización primaria de los productos derivados de tal actividad y su comercialización; c) la importación exportación de toda clase de productos y mercaderías; y d) La realización de operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y el aporte de capitales en sociedades por acciones en los límites permitidos por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 5.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierre el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: María Gloria Pernas; Director Suplente: Carlos Alberto Vadell. Sede Social: Sarmiento 539 piso 3º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 84.182

DEL LUGAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Miguel Angel Salvia, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1949, licenciado en economía, casado, L. E. 8.208.835, con domicilio en Nogoyá 3738, Capital; Armando Francisco Magnani, argentino, nacido el 12 de noviembre de 1940, divorciado, empresario, DNI. 4.360.824, con domicilio en Arcos 2702, Planta Baja "B", Capital; Héctor Osnaghi, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1937, arquitecto, casado, L. E. 5.655.092, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3524, 1º piso "C", Capital. 2) Fecha de escritura: 11 de octubre de 1991. 3) Denominación: Social: DEL LUGAR S. A. 4) Domicilio: Avenida de Mayo 819, piso 11º Departamento "F", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto Mandataria: compra-venta, administración de propiedades, comisiones por cuenta de terceros, consignaciones de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. 6) Capital Social: ₳ 120.000.000.- dividido en 100 acciones de ₳ 1.200.000,- cada una, al portador, con derecho a un voto por acción. 7) Administración y dirección: Miguel Angel Salvia, Presidente: Armando Francisco Magnani, Vice-presidente y Héctor Osnaghi, Director. Mandato por tres ejercicios. 8) Asambleas: podrá elegir suplentes y fijará el número de directores. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio. 10) Duración: 99 años.

La Abogada
Nº 84.239

ECYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 7/11/91, Nº 462, Fº 1561, de Reg. 529 de Cap. Fed., los Sres. Roberto Sejas, arg., casado, comerciante, 6/9/36, LE. 4.195.673; Martha Díez de Sejas, arg., casada, ama de casa, 25/3/36, LC. 2.763.429, Roberto Adrián Sejas, arg., soltero, comerciante, 29/9/64, DNI. 17.286.968; María Elizabeth Sejas, arg., soltera, arquitecta, 27/4/66, DNI. 17.856.595; Cynthia Leticia Sejas, arg., soltera, estudiante, 10/11/69, DNI. 21.080.782, domiciliados en 11 de Septiembre 1918, 22º 22, Cap. Fed. constituyeron "ECYA S. A." por 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de 3ros. y/o asoc. a 3ros., a la prestación de servicios de mandatos en gral. y a la representación de empresas argentinas o extranjeras en el ámbito de la República Argentina, en cualesquiera de las actividades industriales y/o comerciales lícitas que ellas desarrollen e importar o exportar materias primas, productos terminados o semielaborados y mercancías de todo tipo. Capital: ₳ 1.820.000.000, rep. por 18.200 acc. ordinarias al portador, clase A, VNA 100.000 5 votos. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Suplente por 1 año. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: María Elizabeth Sejas. Vicepresidente: Cynthia Leticia Sejas. Síndico titular: Adolfo Gonzalo Vázquez. Síndico Suplente: Antonio Juan Sforzin. Sede Social: Terrero 3180, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 82.572

EDIFICADORA DIROT INMOBILIARIA S.A. ("EDISA")

Por esc. 120 del 13/11/91, fº 354, Reg. 815 de Cap. Socios: Miguel Davidson, nac. 27/3/30, LE 5.784.047, ing. domic. Valentín Gómez 2631; Bension Reiman, nac. 3/7/35, LE 5.464.031, ing., domic. Berutti 3679, 2º, y Mario Samuel Chemerinski, nac. 5/3/29, LE 4.234.086, cont., domic. Arenales 2975, todos casados y argent. y domic. en Cap. Constituyeron: EDIFICADORA DIROT INMOBILIARIA S.A. ("EDISA") c/ domic. en Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años desde inscrip. en IGJ. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, Importadora y exportadora: mediante la industrialización, producción, elaboración de insumos y equipos para la construcción. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida la actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Prop. Horizont. Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría, la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas, en superficies o subterráneas y la elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción, y transporte de los mismos, como así también el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Cód. de Minería y Leyes de la materia. Agropecuarias: Mediante la administración y explotac. directa e indirecta por sí o por terceros, en establec. rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, caza, pesca, cría, invernación, mestización, venta, cruza de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos su aspectos y modalidades, compra, venta, y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas y la extracción de maderas de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas, incluyendo elaboración de carbón vegetal y procesado de la madera en aserraderos propios o de terceros, compra, venta y acopio de madera y sus derivados. Financiera: Relacionado con las activid. precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en gral. con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Consultora: Asimismo, podrá ofrecer sus servicios para las actividades mencionadas como consultora y asesora a terceras personas, cobrando por esto un honorario a establecer en cada caso. Cap. Social: ₳ 120.000.000 represent. por 12.000 acc. ord. al portador de valor nominal ₳ 10.000 c/u c/ derecho a 1 voto. Directorio: de 1 a 6 miembros c/ mandato por 3 años. Representación: al presid. del Directorio. Sindicatura: prescinde de la misma, mientras no esté comprendida en art. 299 de la LS. Caso contrario la fiscalización estará a cargo de 1 Síndico titular designado por el término de 1 ejercicio por la Asamblea, la que elegirá un suplente. Ejercicio Económico: cierra el 30/11 de c/ año. Se designa Presidente: Mario Samuel Chemerinski. Vicepresidente: Bension Reiman. Director Suplente: Miguel Davidson. Sede social: Arenales 2975. Cap.

El Autorizado
Nº 84.175

ELECTROTECNICA FAMAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Comunica que por Escrituras Pcas. 165 y 220 de fechas 26/8/91 y 25/10/91 respectivamente, protocolizando Actas del 7/6/91 y 9/9/91, se modifican el art. 12: "La sociedad Prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550.... Asimismo se nombra Director Suplente al Sr. Osvaldo Manuel Paez en el Directorio.

El Autorizado
Nº 82.602

EMPEZAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Cristina Benites, soltera, argentina, comerciante, DNI 4.982.357, nacida 23/2/45, y Adriana Norma Benites, argentina, soltera, nacida 2/7/65, comerciante, DNI 18.320.967, domiciliadas en Baldomero Fernández Moreno 2351 Cap. Fed. 2) 14/11/91. 3) EMPEZAR S.A. 4) Baldomero Fernández Moreno 2351 Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, adquisición, o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde Ins. Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 120.000.000. 8) Presidente: Adriana Norma Benites; Director Suplente: Lidia Cristina Benites. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) julio 31 de cada año.

El Apoderado
Nº 84.225

ESTABLECIMIENTO DE INVERNADA SAN GABRIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 505 del 21/10/91. Accionistas: Oscar Olegario Basso, argentino, casado, contador Público, 36 años, DNI 11.376.619, Recarte 433, Monte Grande; y Jorge Bernabé Rojas, argentino, comerciante, 41 años, DNI 8.464.389, casado, Insúa 572, Monte Grande. Denominación: "ESTABLECIMIENTO DE INVERNADA SAN GABRIEL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de productos agropecuarios, ganaderos y distintas materias primas. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o de extranjero; b) Agropecuarias: La sociedad podrá efectuar tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas, etc. sobre terrenos propios, arrendados, alquilados o ajenos; c) Ganaderos: La sociedad podrá dedicarse total o parcialmente a la cría de todo tipo de animales ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral. Podrá también dedicarse a la recría, invernada y capitalización de todo tipo de ganado; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, refacción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal; e) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constitución y transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Oscar Olegario Basso. Director Suplente: Jorge Bernabé Rojas. Sede social: Tucumán 971, 5º "2" Capital.

La Autorizada
Nº 82.643

ESTANCIA LA DANESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 30/10/91, se constituyó ESTANCIA LA DANESA S.A. Socios: Julián Rubén Diez, arg., casado, 64 años, LE 2.932.142, Sergio Rubén Diez, arg., soltero, 23 años, DNI 20.046.736, y Haydee Esperanza Diez, arg., casada, 60 años, todos agricultores-ganaderos, domiciliados en Cuartel 7º, Cnel. Pringles, Provincia de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las actividades Agropecuarias, Comerciales: almacén rural de ramos generales, importación y exportación y servicios en general de mantenimiento y reparación. Capital: ₳ 120.000.000. Prescinde Sindicatura. Directorio: 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios reelegibles, suplentes 1 o más. Representación Legal: El presidente. Presidente: Juan Rubén Díez; Director Suplente: Sergio Rubén Diez. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre. Domicilio: Esmeralda 561, 15º "173" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 82.664

FABRICA DE ABERTURAS PUERTAS Y VENTANAS F. A. P.VEN.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Roberto Vázquez, casado, 46 años, DNI 8.240.892, M. Corbalán 1150,

Haedo, Bs. As. y Luis Ernesto Itce, soltero, 24 años, DNI 18.170.800, Leones 1577, Haedo, Bs. As.; argentinos y comerciantes. 2) Esc. Púb. nº 90 del 31/10/91. 3) FABRICA DE ABERTURAS PUERTAS Y VENTANAS F. A. P.VEN. S. A. 4) Viamonte 2741, 2º K, Cap. 5) por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las sig. actividades: a) fabricación, reparación, montaje e instalaciones de carpintería mecánica de madera, plástico, sintético y/o metal, carpintería de obra y construcción e instalación de amoblamientos de madera; b) compra, venta, adquisición o transferencia de bienes muebles, maquinarias y materias primas, relacionadas con la industria de la carpintería mecánica de madera, plástico, sintético y/o metal. Carpintería de obra y construcción e instalación de amoblamientos de madera, plásticos, sintéticos y/o metal. Explotación de aserraderos y compraventa de maderas y subproductos ejercicio de todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; d) mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público; e) compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, propios o de terceros, urbanización, subdivisión y loteos, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; f) explotación agrícola ganadera de tierras, campos, bosques, chacras, cría de ganado de todo tipo, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compraventa de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; explotaciones y colonizaciones rurales de todo tipo; g) importación y exportación de productos manufacturados elaborados-semielaborados, materias primas y materias industriales destinados a la industria maderera, plástica, sintética y/o metal. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Roberto Vázquez; Direc. Sup.: Luis Ernesto Itce. 9) Firma a cargo del Pte. 10) 31 de marzo.

La Autorizada.
Nº 82.591

FRUSOL

SOCIEDAD ANONIMA

"FRUSOL S.A.", 4/11/91, Silvia Gabriela Cianchi, arg., casada, 29/1/59, Comerciante, DNI. 12.699.124, Chacabuco 314, piso 5º, Cap. Fed., Roberto Daniel Romero, arg., casado, 26/1/48, empresario, L.E. 7.834.026, Chacabuco 314 piso 5º Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: Industriales, fabricar, fraccionar, elaborar y envasar aceites, conservas, jugos, dulces, helados, caramelos, comestibles y cualquier otro producto y subproducto alimenticio en general y sus accesorios, b) Comerciales, comprar, vender importar exportar y distribuir productos y subproductos alimenticios y sus materias primas y derivados, compra, venta y representación de marcas de productos alimenticios o derivados y aceptación de representaciones en el país o en el extranjero de firmas que fabriquen o comercien productos afines, c) Financieras, efectuar negocios financieros de toda índole, realizar inversiones de valores monetarios e intervenir en la compra, venta de acciones títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, d) Agropecuarias, explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, e) Inmobiliarias, compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, y locación de todo tipo de inmuebles, para el cumplimiento de su objeto. Capital: Ciento veinte millones de australes. Admin. mínimo tres, máximo siete, por un ejercicio. Repres. Presidente o Vicepresidente. La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio. Cierre: 30/4. Presidente Silvia Gabriela Cianchi, Director Titular Roberto Daniel Romero, Director Suplente José Cianchi, Síndico Titular Fernando Pascual Strada, Síndico Suplente Juan Victorio Casarin, Sede Social Paraná 1002, piso 9º "A", Cap. Fed., Presentes en este acto, José Cianchi, arg., soltero 8/1/60, comerciante, DNI, 14.014.681, Chacabuco 314, piso 5º, Cap. Fed., Fernando Pascual Strada, arg., casado, 28/3/48, DNI, 5.407.533, Avda. Pte. Julio A. Roca 733, 3º Cap. Fed., Juan Victorio Casarin, arg., casado, 16/3/54, Contador Público, DNI 11.358.921, Chacabuco 314 piso 5º, Cap. Fed., quienes conjuntamente Silvia Cianchi y Roberto Daniel Romero aceptan los cargos que fueron conferidos.

Nº 82.543

INDUSTRIAS METALURGICAS COPARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 6 de agosto de 1991, y del 22 de octubre de 1991, ante Registro 13 de Capital Federal, Protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 17 de julio de 1991. 2) Denominación: "INDUSTRIAS METALURGICAS COPARE SOCIEDAD ANONIMA". 3) Se resuelve reactivar y reconducir la mencionada sociedad, reformándose, el "Artículo Segundo: Su duración es de veinte años, contados desde el 6 de agosto de 1991, fecha en la que se opera la Reconducción de la Sociedad".

El Presidente
Nº 82.651

INDUSTRIAS QUIMICAS IMPULSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 108 F. 308 del 8/11/1991 Reg. 47 Gral. San Martín Pcia. Bs. Aires Protocolizo A.G. Extraordinaria unánime que modifico denominación social y reformó art. Primero: Bajo la denominación INDUSTRIAS QUIMICAS IMPULSO S.A. continúa funcionando una S.A. constituida originariamente como Industrias Laser S.A.

La Autorizada
Nº 84.240

INSTITUTO PROPULSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por escritura Nº 250 de fecha 29 de agosto de 1988, se protocolizó por ante el Escribano J.E. Martínez Santana el aumento de capital a ₳ 150.000 conforme lo resolvió la asamblea general extraordinaria de fecha 28 de mayo de 1988, modificándose el artículo cuarto del estatuto social: "Artículo 4º. El Capital social asciende a la suma de Australes ciento cincuenta mil, divididos en ciento cincuenta mil acciones de valor nominal ₳ 1, cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Extraordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley de sociedades. El sellado de ley será pagado en oportunidad de elevarse a escritura pública el aumento del capital". El Directorio

El Presidente
Nº 82.548

INTERCHEMIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 7/11/91, Fº 454, Reg. 156, se constituyó "INTERCHEMIE S.A.", con las siguientes especificaciones: Socios: Bohdan Mysko, norteamericano, divorciado, 53 años, comerciante, Pasaporte Estadounidense N G 1005954, dom.: Paraguay 631, Cap. Fed. y Daniel Augusto Harms, arg., casado, 46 años, empresario, LE 8.252.022, dom.: Mendeville 252, San Isidro, Prov. Bs. As. Denominación: "INTERCHEMIE S.A.". Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Explotar y explorar industrial y comercialmente, en forma directa o a través de terceros, yacimientos de petróleo o de cualquier otra clase de minerales, combustibles o no. 2) Industrializar petróleo u otras materias primas minerales, productos y subproductos derivados del petróleo y de otras sustancias minerales de cualquier origen; productos químicos y petroquímicos de origen nacional o extranjeros. 3) Comercializar petróleo y otras materias primas como así también todos sus derivados y subproductos y otras sustancias de minerales, productos químicos y petroquímicos, de origen nacional o extranjero, tanto en la República Argentina como en el exterior, pudiendo a dicho efecto, realizar toda clase de operaciones comerciales en los ramos de importación, exportación, consignación, representación y compraventa, ya sea como agente, comisionista o mandatario. Intervenir en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados. Formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones y/o cualquier otra forma de contratación mercantil a nivel Nacional o Internacional. 4) Transportar por vía terrestre o marítima petróleo u otras materias primas, gasoductos o subproductos de origen mineral, derivados o no del petróleo y de otras sustancias ya sea de origen nacional o extranjero, tanto en la República Argentina, como en el exterior o viceversa. 5) Inversora: efectuar y/o recibir préstamos, financiaciones y/o negocios crediticios de toda índole. Formar, retener y/o comercializar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras (Ley 21.526). 6) Servicios: prestar, intercambiar y/u ofrecer servicios relacionados con la industria petrolera, petroquímica y química; 7) Consultora: proporcionar asesoramiento, planificación, evaluación de proyectos, supervisión, fiscalización, gestión, asistencia a personas y/o entes de cualquier naturaleza. Brindar asistencia técnica, institucional, auditoría, administrativa, económica, comercial, financiera, publicitaria y presupuestaria. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años. Domicilio: Paraguay 631, 4º "C" Cap. Fed. Capital: ₳ 120.000.000, representado por 12.000 acciones al portador de ₳ 10.000 valor nominal c/una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por el término de 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representante Legal: El Presidente. Directorio: Pres. Daniel Augusto Harms; Vice Pres. Ignacio Agustín Matías Graciarena; Director Suplente: María Alejandra Kiebuzinski de Kowal. Cierre del Ejercicio: 31/12 c/ año.

El Escribano
Nº 82.636

INTER-FARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de 3/5/91 y Escritura pública Nº 250 7/11/91 se ha modificado artículo sexto del Estatuto: El Capital Social se fija en la suma de australes dos mil cuatrocientos millones (₳ 2.400.000.000).

El Autorizado
Nº 82.653

LISA SOUTHERN DIVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura pública del 6-11-91 se procedió a modificar el artículo tercero del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: Objeto Social: Importación y exportación de toda clase de productos incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. El ejercicio en el país y/o en el extranjero de comisiones, consignaciones, licencias, mandatos y representaciones de personas físicas y/o sociedades, nacionales o extrajeras, con la finalidad de promover, realizar y facilitar la compra, venta, importación, exportación, depósito, almacenaje, distribución, transporte y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de bienes, artículos y mercaderías elaborados o semielaborados y/o materias primas. El armado, montaje y/o semi-manufacturación en el país de toda clase de artículos del mismo tipo que los importados e idéntico proceso en el extranjero para los exportados, en ambos casos en cumplimiento del objeto social. La prestación de servicios de estudio, creación, organización, promoción, implementación y realización de toda clase de sistemas, de comercialización de los bienes comprendidos en el objeto social. Asesoramiento y consultoría de temas afines con el objeto social.

El Autorizado
Nº 84.124

MAGALL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Diego Horacio Mana, argentino, soltero, comerciante, de 41 años, LE. 8.003.501, domiciliado en Sarmiento 1113, 11º piso, y José Luis Gallinal, argentino, casado, contador, DNI. 12.651.289, de 33 años, domiciliado en Florida 253, 3º "O", ambos de Capital Federal. Escritura: del 4.11.91. Domicilio: Pte. Roque Sáenz Peña 825, 3º "310" Capital. Plazo: 20 años desde su constitución. Objeto: Explotación de restaurantes, pizzerías, bares, confiterías, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, heladerías, servicios de lunch, en salones propios o ajenos. Concesiones públicas y privadas, anexos y complementos de la gastronomía. Instalación, arrendamiento y/o explotación de salones de baile, discotheques, boites, espectáculos públicos, entretenimientos y juegos electrónicos. Explotación de balnearios, canchas de tenis, paddle, squash, badmington, pelota a paleta u otros similares, centros polideportivos, gimnasios, balnearios y natatorios. Capital: ₳ 120.000.000, en 120 acciones ordinarias al portador de 1.000.000 y 1 voto cada una Ejercicio: 30 de abril de cada año. Administración y Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Presidente: José Luis Gallinal, Vicepresidente Diego Horacio Mana, Director Suplente: José Low.

El Escribano
Nº 82.623

MAGEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Salomón Kabasso, arg., casado, comerciante, nacido el 15.7.41, LE 4.377.217 y Alberto Martín Kabasso, arg., soltero, comerciante, nacido el 6.5.72, emancipado, DNI. 22.589.104, ambos domiciliados en Billinghurst 2550, 6º "A" Cap; 2) Escr. 113 del 14.11.91 Fº 275 Reg. 214; 3) "MAGEMA S.A."; 4) Av. Santa Fe 3184; 5) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros: Comercial e Industrial: La compra, venta, comercialización, industrialización, elaboración, transformación, importación y exportación de hilados, telas, fibras, plásticos y cueros, así como colorantes, anilinas y productos químicos para la industria textil, confección de indumentaria y prendas de vestir con sus accesorios, incluyendo calzado; Constructora o Inmobiliaria: Compra, venta, y distribución de materiales para la construcción, construcción de todo tipo de inmuebles y venta de los mismos, incluso por el sistema de propiedad horizontal y recibir mandatos para construir consorcios 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Australes 120.000.000 suscripto 100% integrado 25% dinero efectivo; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Salomón Kabasso; Vicepresidente: Alberto Martín Kabasso.; Director Suplente: Esther Florinda Husni; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 84.220

MARCELO CALVIELLO Y ASOCIADOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/10/1991. 2) Marcelo Fernando Calviello, argentino, divorciado, publicista, nacido el 31/12/1952 con D.N.I. 10.924.245 domiciliado en Artigue 501 Bella Vista Pcia. Bs. As. Alejandro Calviello, argentino, casado, publicista, D.N.I. 11.985.142 nacido el 24/5/1955, domiciliado en Bogotá 3660 Tortuguitas Pcia. Bs. As. y Norma Elisa Martínez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 8/8/1959, D.N.I. 13.623.869 (VERIF) domiciliada en Artigue 501 Bella Vista Pcia. de Bs.As. 3) MARCELO CALVIELLO Y ASOCIADOS PRODUCCIONES S.A. 4) Suipacha 568 Planta baja Capital Federal 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tendrá por objeto todo tipo de actividad relacionada con el marketing de productos o servicios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 7) Capital ₳ 120.000.000 Australes Ciento Veinte Millones. 8) La dirección y administración estará a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. La representación el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente; Marcelo Fernando Calviello, Vicepresidente; Alejandro Calviello, Director Titular: Norma Elisa Martínez.

El Autorizado
Nº 82.603

MARFARI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 31-10-91; Mauricio Guillermo Schvarzstein, casado, 53 años. LE. 4.276.024; Martha Halpern, casa, farmacéutica, 51 años, L.C. 3.945.263; Fabiana Ruth Schvarzstein, soltera, 25 años, DNI. 17.839.008; Ariel Edgar-

do Schvarzstein, soltero, 23 años, DNI. 20.404.162; Esther Simkin, viuda, ama de casa, 79 años, LC. 4.932.180; Beatriz Swartzstein, casada, ama de casa, 59 años, LC. 1.688.027, Ramón Falcón 5439, Capital; argentinos, comerciantes y domiciliados en Abel Costa 290, de Morón; Sede legal: Fray Cayetano 1191, piso 4º A, Capital; "MARFARI S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos de limpieza, perfumería, productos alimenticios, artículos de librería, fotografía, mercería, indumentaria, ferretería; de bazar y fantasías, electricidad, dietéticos, juguetería, electrodomésticos; instrumentos musicales; toda clase de muebles incluso para oficinas y cocinas, discos, cassetes, aparatos de audio; de estereofonía, televisores, reproductores de imagen y sonido y mercaderías en general de venta en supermercados. Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; promoción y administración de consorcios; Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran en concurso público; El ejercicio de mandatos y representaciones; comprar, vender importar, exportar toda clase de bienes ya sea de origen nacional o extranjero; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 15, por 1 año; Representación: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta y/o la firma conjunta de 2 directores; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/9; Presidente: Mauricio Guillermo Schvarzstein; Vicepresidente: Martha Halpern; Directores Titulares: Esther Simkin, Fabiana Ruth Schvarzstein y Ariel Edgardo Schvarzstein; Director Suplente: Beatriz Swartzstein.

El Apoderado
Nº 84.190

MATERIALES REFRACTARIOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asam. Ext. Unán. del 9/10/91 elevada a Esc. Púb. Nº 85 del 17/10/91 se elevó el Capital social a ₳ 148.000.000.- se reforma Art. 4º

La Autorizada
Nº 82.593

MATRIBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 193 del 5/11/91, escrib. Carabajal, se constituyó en la Ciudad de Bs. As. una Soc. Anón. calle Padilla 484, 6º p. "D", con sujeción a lo sig.: Accionistas: Nicolás Uccellatore, casado, industrial, nacido el 6/3/29, con DNI.: 4.484.801, domiciliado en Aristóbulo del Valle 2669, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Filomena Elena Manolio, viuda, empresaria, nacida el 27/2/21, con LC.: 477.751, domiciliada en Tandil 2958, Cap. Ambos argentinos. Denominación: MATRIBAL S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación y representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y acesorios relacionados con el objeto industrial. Adquirir, registrar explotar y/o vender patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: Procesar, elaborar, transformar y construir maquinarias, motores moldes, matrices, herramienta, resortes, piezas, repuestos, acesorios aplicables a la actividad industrial. El estampado, planchado, rayado, moldeado, doblado y trefilación de alambres, barras, cintas, caños chapas, y perfiles. La fundición de metales no ferrosos. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fracciona-miento, loteos, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierra áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones, dragado o drenajes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: entre 1 y 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de existir más de un director, individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Nicolás Uccellatore; Directora Suplente: Graciela Landeira.

El Presidente
Nº 84.125

MIX MASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Esther Roqueiro, LC. 113.171, viuda, de 67 años, domiciliada en Viel 246, 1º "A"; y Silvia Camaüer, DNI. 16.130.282, soltera, de 29 años, domiciliada en Virrey Loreto 1703, 6º piso, ambas de Capital Federal, argentinas, comerciantes. Escritura del 4/11/91, ante Registro 12 Capital Federal. Sede Social: Pte. Roque Sáenz Peña 825, 3º Piso "310" Capital Federal. Plazo: 99 años desde la Inscripción. Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Objeto: A) La elaboración, fraccionamiento y fabricación de películas y papel fotográfico, de filmación y/o grabación de video casette, cámaras fotográficas, artículos de óptica, video y grabación o reproducción y sus accesorios; B) La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comercialización y distribución de máquinas, maquinarias, materias primas, artículos, accesorios, productos y mercaderías relacionadas con la actividad mencionada en el punto a) anterior y de material gráfico y bibliográfico, como así también la explotación de licencias, fórmulas y patentes, marcas y procedimientos de fabricación vinculados con la misma actividad industrial. C) La organización de exposiciones, cursos, concursos y otros eventos referidos a la actividad fotográfica, de filmación, óptica, video o grabación; D) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios de conformidad con las disposiciones legales en vigencia. Capital: ₳ 150.000.000.- en 150 acciones ordinarias, al portador, de 1.000.000 y un voto cada una. Administración y Representación: Presidente, o Vicepresidente en su caso por 3 ejercicios. Presidente María Esther Roqueiro, Directora Suplente Silvia Camaüer.

El Escribano
Nº 82.622

NAHAS, LABORDE Y CHACUR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital, Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto: Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/10/91. Los accionistas de "NAHAS, LABORDE Y CHACUR S.A." resuelven aumentar el capital de ₳ 3.000, a ₳ 160.000.000.-; cambiar la denominación y modificar los arts. 1º, 3º, 4º y 5º, quedando los art. 1º, 3º y 4º redactados así: 1º Denominación: "Digibal S. A. "Continuadora de Nahas, Laborde y Chacur S.A. 3º Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de materiales, instrumentos, equipos, insumos y accesorios electrónicos e informáticos, eléctricos y textiles. 4º Capital: ₳ 160.000.000.

El Presidente
Nº 82.644

NCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de accionistas del 6/9/91 resolvió la reforma del estatuto así: Artículo 1º : Con el nombre de Arpus Sociedad Anónima continúa funcionando la sociedad originariamente denominada National Chemsearch Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial, luego NCH ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 8º : modifica número de directores. Artículo 11º : prescinde de la sindicatura. Artículo 15º: modifica cierre ejercicio social. Bs.As. 14/11/91

El Escribano
Nº 84.137

OGNI - ORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30-10-91, Nº 448, Fº 1510, Reg. 529 de Cap. Fed., se dio cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea de 16 de Agosto de 1991, por la que se Aumentó el Capital a ₳ 4.000.000.- se emitieron las acciones correspondientes que son ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n c/u y se reformó el art. 4º del Estatuto de "OGNI - ORA S.A." c/sede social en Lavalle 482 8º E. Cap. Art. 4º ₳ 4.000.000.

El Escribano
Nº 82.571

PARRILLA EL QUEBRACHO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución de "PARRILLA EL QUEBRACHO S.A.", por Esc. 355, 21/10/91, Reg. 1251 Cap. Fed. 2) Narciso Raúl Chab, arg. cas. 12-10-45, LE. 4.530.282, comerciante. Avda. Córdoba 823, Cap. Fed.; Alan Miguel Chab Arazi, arg. solt. 30-1-70, DNI. 21.787.733, Avda. Córdoba 823, Cap. Fed. 3) PARRILLA EL QUEBRACHO S.A. 4) Av. Córdoba 821 Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la explotación en todas sus formas y etapas del rubro restaurante, bar, venta de bebidas, comidas para llevar, parrilla, confitería, grill, pizzería, y cualquier otro relacionado con la actividad gastronómica, en locales propios o ajenos; b) al ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos referentes a dichos rubros y c) a la importación y exportación de materias primas, mercaderías y productos, bienes de capital y servicios. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir el dominio de bienes muebles, inmuebles y semovientes, títulos, valores y derechos, con facultad para vender, hipotecar, ceder derechos, constituir prendas y de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza a título oneroso, efectuar toda clase de operaciones con entidades financieras, conferir poderes generales o especiales, sustituirlos y revocarlos, intervenir en licitaciones públicas o privadas y sus concesionarias y en general realizar todo acto que se vincule directa o indirectamente con el objeto social. 7) ₳ 120.000.000. 8) 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Narciso Raul Chab; Vicepresidente: Alan Miguel Chab Arazi; Director Suplente: Silvio Chab. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 84.199

RAMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escr. 429 del 22-X-991, Reg. Not. 993 de Cap. Fed. los señores José Enrique Di Pietro, arg. casado, comerciante, nac. 1º-VII-955, DNI. 11.776.425, dom. Crisólogo Larralde 1935, 2º "F", Cap. Fed.; y Nora Colombo, arg. casada, comerciante, nac. 22-X-952, DNI. 10.425.741, dom. Crisólogo Larralde 1935, 2º "F", Cap. Fed, constituyeron la siguiente Sociedad Anónima: Denominación: "RAMEL S.A.". Duración: 99 años inscrp. R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de productos y accesorios farmacéuticos y de joyería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 120.000.000.- represent. 12.000 acc. Ord. al Portador con derecho a 1 voto p/acc. de ₳ 10.000.-, V/N. cada una. Administración y Representación: La dirección y administración está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 3 años. Fiscalización: En tanto la sociedad no se halle comprendida en algunos de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550 prescindirá de la sindicatura ejerciendo los socios el derecho de contralor. Ejercicio Social: cierra el 30 de junio de cada año. Suscripción e Integración: El capital en acc. ord. al portador, de un voto y de ₳ 10.000 V/N en partes iguales por cada socio. Capital Suscripto: ₳ 120.000.000.-Capital Integrado: ₳ 30.000.000.- Integración del Directorio: Presidente: José Enrique Di Pietro. Vicepresidente: Nora Colombo. Directores Suplentes: Ricardo Colombo y María Graciela Coico. Sede Social: Pasaje Valderrama 4187 de esta Ciudad. Aceptación de Cargos: don Ricardo Colombo, nac. 21-V-958, DNI 11.957.974; y doña María Graciela Coico, nac. 5-8-958, DNI. 12.563.170, ambos argentinos, casados, comerciantes y domic. en Charlone 5553 de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, quienes conjuntamente con los demás comparecientes que aceptan expresamente los cargos que les fueran conferidos. Los directores fijan domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550, en Pasaje Valderrama 4187-Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 82.554

RINCON DE VINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 16/10/91. Socios: Adoración Dominga Sánchez de Raices, española, casada, 06/02/49, comerciante, CIPF. Nº 5.808.053, y Pedro Sánchez Ortega, español, casado, 19/11/46, comerciante, CIPF. Nº 5.808.052, ambos dom. en Avda. Santa Fe Nº 3942 3º C Cap. Fed. Denominación: "RINCON DE VINOS S.A.". Domicilio: Avda. Santa Fe Nº 3942 2º "C" Cap. Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, carnes rojas y/o blancas, pescados y mariscos; galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas, chocolates y dulces de todo tipo y calidad; 2) compra, venta, permuta, alquiler, y/o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive los comprendidos o en el régimen de la ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: ₳ 120.000.000.- Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Presidente: Adoración Dominga Sánchez de Raices, Director Suplente: Pedro Sánchez Ortega. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 82.573

RODADOS ARACELI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5/11/91; Carmelo Salvador Capasso, 40 años, DNI. 8.608.816, Pizarro 6189, Capital; María Dora Colace, 36 años, DNI. 11.755.803, Pizarro 6189, Capital; y María Rosa Colace, ama de casa, 29 años, DNI. 17.326.878, Timoteo Gordillo 1002, Capital.; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Valentín Gomez Nº 3455, piso 2º Of. 13, Capital; "RODADOS ARACELI S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra venta, importación, exportación e industrialización de rodados; Diseño y construcción de modelos nuevos de rodados en general; Producción de autopartes y accesorios en general; Promover inversiones y financiaciones; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidente, en forma individual e indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Carmelo Salvador Capasso; Vicepresidente: María Dora Colace; Director Suplente: María Rosa Colace.

El Apoderado
Nº 84.192

SICA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 30/4/1991, pasada a escritura pública Nº 299 del 14/10/91 se dispuso la reforma del número de integrantes del órgano de administración y sus mandatos, supresión de sindicatura, designación de Director Suplente y reforma de los art. 8º y 11º. Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio de 2 a 7

miembros titulares y de 1 a 3 suplentes con mandato por 3 ejercicios. Décimo Primero: La sociedad prescinde de Sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.

Nº 82.600

SISTEMAS INTEGRALES DE CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6 de noviembre de 1991, Oscar Gustavo Alvarez, argentino, casado, 39 años, DNI. 10.387.537, Contador, Piedras 1260, Sector A, 1º piso; Ricardo Félix Echandi, argentino, casado, 27 años, DNI. 17.031.106, Ingeniero Electrónico, Olazábal 2046, 3º piso "A" y Eduardo Kwiatkowski, argentino, soltero, 27 años, DNI. 17.108.568, Contador, Av. San Juan 4271, 7º D; todos de esta Capital Federal, constituyeron "SISTEMAS INTEGRALES DE CONTROL S.A.", domiciliada en Av. San Juan 4271, 7º D, Capital. Objeto: Compra, venta, canje, locación, embalaje, transporte y distribución de hardware y software, artículos electrodomésticos, electrónicos, mecánicos, audio, video, fotografía, cine, televisión, telefonía, juguetería y música y sus piezas. Diseño, fabricación, armado, instalación, reparación de los mismos. Financieras. Ejercicio de servicios, mandatos, comisiones y administraciones. Importación y Exportación. Compra, venta de inmuebles. Actividad constructora en general. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Oscar Gustavo Alvarez; Vicepresidente: Ricardo Félix Echandi; Director Suplente: Eduardo Kwiatkowski. Se prescinde de la Sindicatura. La representación la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio social: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 82.620

SPACEWALL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria de fecha 21/10/91 se aumentó el capital social de ₳ 1.500.000 a ₳ 1.503.100 o sea en ₳ 3.100 debido a la fusión por absorción de Pikur S.A. por SPACEWALL S.A. Se emitirán 1.503.100 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1.- por acción y con derecho a un voto c/u. El artículo del estatuto social modificado es: Art. 4º: Capital: ₳ 1.503.100 en acciones ordinarias al portador, v/n ₳ 1, con derecho a 1 voto por acción.

El Presidente
Nº 82.614

SUPAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución : Socios: Andrea Viviana Moscón, soltera, comerciante, nacida 11/1/65; DNI. 17.083.335, con domicilio Guido 142, Beccar; Gustavo Omar Moscón, soltero, nacido 12/7/61, empresario, DNI. 14.321.817, domicilio Laprida 775, San Isidro; Arturo Sergio Moscón, soltero, nacido 14/11/66, empresario, DNI. 17.901.594 domicilio Laprida 775, San Isidro, Marcelo Gustavo Selvaggi, casado, comerciante, nacido 3/6/64, DNI. 16.844.055, domicilio Tomkinson 2560, San Isidro, y Jorge Luis Ivan, casado, contador público nacional, nacido 29/11/60 DNI 14.321.073, domicilio Guido 94, Beccar, todos argentinos. Sede social: Av. del Libertador 8478, piso 5, Dto. 13, Capital Federal, Duración: 99 años, desde la inscripción; Objeto social: realizar por sí o por terceros y o asociada a terceros la industrialización de papel higiénico, art. de limpieza y afines, comercialización, importación y exportación de todos dichos productos. Capital Social: Australes ₳ 154.500.000, representado por mil acciones al portador de ₳ 15.450.- valor nominal cada una. Suscripción e integración totalmente en especie, forma: Andrea V. Moscón: 5 títulos de 660 acciones cada título, valor nominal ₳ 15.450 c/acción, (33%). Gustavo o Moscón: 3 títulos de 660 acciones cada título, valor nominal ₳ 15.450 c/acción, y 1 título de 120 acciones de valor nominal ₳ 15.450 c/acción. (25%). Arturo S. Moscón 2 títulos de 660 acciones cada título y 1 título de 680 acciones, valor nominal ₳ 15.450 c/acción (20%). Marcelo G. Selvaggi: 2 títulos de 700 acciones cada título, valor nominal ₳ 15.450 c/acción (14%). Jorge L. Ivan, 2 títulos de 600 acciones cada título valor nominal ₳ 14.450 c/acción (12%). Directorio: Presidente: Gustavo Omar Moscón; Vicepresidente: Andrea Viviana Moscón, Director suplente: Arturo Moscón. La sociedad prescindió de la sindicatura (art. 284 LSC), Citación a las Asambleas según art. 237 LSC. Quorum y mayorías: art. 234 y 244 LSC. Cierre del ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Derecho a un voto cada acción, son al portador. Fecha de constitución: 1º/11/91.

La Abogada
Nº 82.598

SUR SURVEYOR'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 186 del 25/10/91, escrib. Carabajal, se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs.As., calle Avellaneda 478, 3º p. dep. "14", con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Monica Beatriz Marchioni, casada, nacida el 21/9/51, con LC. 6.714.375, domiciliada en Azcuénaga 1560, 2º p, dep. "12", Vicente López, Pcia. Bs. As. y Karen Flavia Panardo, soltera, nacida el 22/7/70, con DNI.: 21.648.463, domiciliada en Castro Barros 29, Bernal, Pcia. Bs.As. Ambas argentinas y empresarias. Denominación: "SUR SURVEYOR'S S.A." Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Prestación de Servicios: Control de peso, extracción de muestras, control de condición y calidad, garantía de peso u otras de cualquier clase de mercaderías; control de embarque y descarga y de todo movimiento de mercancías, custodia de toda clase de mercancías, bienes o documentos por cuenta de terceros. Inspección técnica de bienes de capital, plantas e instalaciones, buques y bienes de consumo; certificación de calidad, auditoría y consultoría técnica, peritaje, análisis y ensayos especiales; calibración de tanques y silos; administración y/o explotación de depósito de mercaderías y de laboratorios de análisis físicos y/o químicos; agencia marítima y estibaje, manipuleo, transporte y almacenaje de mercaderías; realización de toda clase de mandatos, representaciones comerciales y comisiones. Estas tareas serán ejercidas por profesionales debidamente habilitados, cuando corresponda. Importación y exportación en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000.000.- Administración: directorio compuesto por dos directores titulares. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/9 de c/año. Directorio: Presidente: Mónica Beatriz Marchioni; Vicepresidente: Karen Flavia Panardo; Director Suplente: Mariano Anibal Frick.

El Presidente
Nº 84.126

SUSERMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 8/11/91. Socios: Jorge Francisco Nievas, nació el 28/2/49, DNI. 5.539.138, casado, domiciliado en Darragueira 2186, Los Polvorines, Prov. de Bs. As.; Carlos Oscar Aballay, nació el 4/3/51, DNI. 8.591.236, casado, domiciliado en Pasaje Bassi 76, Alejandro Korn, Prov. de Bs. As.; Jorge Ricardo Ciminari, nació el 13/11/42, DNI. 5.197.442, casado, domiciliado en Calle 138 Nº 1162, La Plata, Prov. de Bs.As.; Eduardo Esteban Domínguez, nació el 18-1-48, DNI. 8.270.266, casado, domiciliado en Blandenguez 759, José C. Paz, Prov. de Bs.As.; Gustavo Adolfo Gonzalez Manrique de Lara, nació el 26-7-44, CI. 5.010.508, casado, domiciliado en Schuman 516, Hurlingam, Prov. de Bs.As.; Hipólito Ojeda, nació el 15-8-42, DNI. 5.757.392, casado, domiciliado en Marconi 1834, Isidro Casanova, Prov. de Bs.As.; Bernardo David Timoner, nació el 18-7-60, DNI. 14.100.255, casado, domiciliado en Ortega 1052, Isidro Casanova, Prov. de Bs.As.; Jorge Antonio Vaingurt, nació el 12-6-48, CI. 5.539.228, casado, domiciliado en Cañada de Gómez 1259, Capital; José Mario Borrelli, nació el 22-5-48, LE. 5.094.724, casado, domiciliado en Miguel Cané 3059, Quilmes Oeste, Prov. de Bs.As.; Teodoro Domingo Pinzone Vecchio, nació el 8-5-55, DNI. 11.254.420, casado, domiciliado en Saavedra 274, Ramos Mejía, Prov. de Bs.As.; Ariel Marcelo Araujo, nació el 1-7-64, DNI. 16.911.255, casado, domiciliado en Los Pinos 562, Monte Grande, Prov. de Bs.As.; Manuel Roberto Albornoz, nació el 22-12-45, DNI. 8.057.668, casado, domiciliado en C. Coliqueo 2694, José C. Paz, Prov. de Bs.As.; Rodolfo Felipe Laborda, nació el 26-8-56, CI. 7.996.012, casado, domiciliado en Saladillo entre Luján y Mercedes de Bosques, Prov. de Bs.As.; Gabriel Ernesto Gandolfo, nació el 22-12-59, DNI. 13.869.312, casado, domiciliado en Liniers 667, Monte Grande, Prov. de Bs.As.; Carlos Eduardo Castaño, nació el 9-2-51, DNI. 10.175.561, soltero, domiciliado en Antonio Simny 163, Isidro Casanova, Prov. de Bs.As.; José Luis Díaz, nació el 21-3-56, DNI. 12.102.219, casado, domiciliado en Reilly 143, Mariano Acosta, Merlo, Prov. de Bs.As.; Juan Carlos Salomón, nació el 18-9-50, DNI. 8.443.641, casado, domiciliado en Ceballos 1447, José León Suárez, Prov. de Bs.As.; Julio Cesar Toledo, nació el 21-5-48, LE. 4.753.929, casado, domiciliado en 25 de Mayo 3042, Los Polvorines, Prov. de Bs.As.; Daniel Alberto Almeida, nació el 7-10-50, LE. 8.436.062, casado, domiciliado en Yerbal 5960, Capital; Jorge Eduardo Garcia, nació el 16-10-50, DNI. 8.503.582, casado, domiciliado en Gregoria Pérez 1093, Morón, Prov. de Bs.As.; Juan Francisco Lópéz, nació el 28-3-66, DNI. 17.951.373, soltero, domiciliado en M. Castro 2842, Lanús, Prov. de Bs.As.; Sergio Daniel López, nació 14-12-62, DNI. 16.212.175, casado, domiciliado en Paso 464, Muñiz, Prov. de Bs.As.; Eugenio Timoteo Godoy, nació el 24-6-50, DNI. 8.362.453, casado, domiciliado en Escalera 44, piso 1º "474" B, Pepsi, Bosques, Prov. de Bs.As.; Adalberto Antonio Angel, nació el 3-2-47, DNI. 7.781.800, casado, domiciliado en Quesada 41, Lomas de Zamora, Prov. de Bs.As.; Mario Marcos Ledesma, nació el 24-8-56, DNI. 12.300.767, casado, domiciliado en Gutemberg 1777, San Miguel, Prov. de Bs.As.; Juan Lebuchorskyj, nació el 29-12-44, casado, domiciliado en Paso de Burgos 454, Valentín Alsina, Prov. de Bs. As., LE. 7.739.679; Edgardo Ernesto Unia, nació el 2-2-66, DNI. 17.552.359, casado, domiciliado en Paracas 3775, Pablo Nogués, Prov. de Bs.As.; Cristóbal Angel Tobares, nació el 19-4-51, DNI. 8.574.359, casado, domiciliado en Calle 142 Nº 3043, Berazategui, Prov. de Bs.As.; Luis Alberto Andrada, nació el 5-8-66, DNI. 18.070.049, soltero, domiciliado en J.A. Blanco 300, Quilmes Oeste, Prov. de Bs.As.; Roberto Bugliavaz, nació el 11-8-38, LE. 4.270.888, casado, domiciliado en 14 de Julio 10, Torre 2, piso "9", Temperley, Prov. de Bs.As.; Rodolfo Esteban Bristot, nació el 1-6-62, DNI. 14.875.278, casado, domiciliado en Ameghino 127, Monte Grande, Prov. de Bs. As.; Rodolfo Quevedo, nació el 19-11-34, LE. 4.840.038, casado, domiciliado en Melián 210, González Catán, Prov. de Bs.As.; Rodolfo Carlos Bristot, nació el 20-5-38, DNI. 4.876.109, casado, domiciliado en Laprida 1262, Monte Grande, Prov. de Bs.As.; Osvaldo Leguiza, nació el 11-6-41, DNI., 5.191.320, casado, domiciliado en Oribe 1577, Ituzaingó, Prov. de Bs.As.; Miguel Santiago Flores, nació el 16-6-57, DNI. 12.843.363, casado, domiciliado en Río Negro 716, Barrio San José, Adrogué, Prov. de Bs.As.; Fabián Jesús Salvatto, nació el 19-12-63, DNI. 16.977.763, soltero, domiciliado en Cuenca 60 PB. "3", Capital; Adrián Carlos A. Tancredi, nació el 30-6-70, DNI. 21.674.553, soltero, domiciliado en Coronel Díaz 225, Ramos Mejía, Prov. de Bs.As.; Juan Carlos López, nació el 7-10-47, DNI. 8.267.775, casado, domiciliado en Cuenca 843, El Palomar, Prov. de Bs.As.; Angel Ricardo Sarmiento, nació el 25-5-59, DNI. 13.338.458, casado, domiciliado en Avelino Palacios 2559, Morón, Prov. de Bs.As.; Ruben Ernesto Angel, nació el 30-5-58, DNI. 12.180.712, divorciado, domiciliado en Quesada 41, Lomas de Zamora, Prov. de Bs.As.; Roberto Diego Mena, nació el 2-12-54, DNI. 11.396.513, casado, domiciliado en Av. Arana entre 8 y 9, Torre 12, piso 9º "9", Villa Elisa, Prov. de Bs.As.; Rubén Gerardo Corbani, nació el 6-12-44, DNI. 4.638.759, casado, domiciliado en De La Serna 580, Longchamps, Prov. de Bs.As.; Eduardo Osvaldo Castiglioni, nació el 26-1-44, LE. 4.427.929, casado, domiciliado en Estomba 1376, PB. "B", Capital; Juan Carlos Assan, nació el 3-9-42, DNI. 7.088.603, casado, domiciliado en Ballesteros sin número entre 18 de Octubre y Piñeyro, José C. Paz, Prov. de Bs.As.; Juan Carlos Niz, nació el 14-3-57, DNI. 13.265.249, soltero, domiciliado en J.D. Perón 4189, piso 1º "C", Capital; Marcelo Daniel Marienberg, nació el 21-10-58, DNI. 12.849.889, casado, domiciliado en Santa Teresa 3048, Morón Prov. de Bs.As.; José Carlos Albe, nació el 27-8-42, DNI. 4.400.692, casado, domiciliado en E. Zeballos 4775, depto. "B", Capital; Jesús Luciano Bon, nació el 10-10-32, DNI. 5.140.894, casado, domiciliado en calle 13, Nº 331, La Plata, Prov. de Bs.As.; Omar Ricardo Marin, nació el 23-8-64, DNI. 17.287.873, soltero, domiciliado en Turín 3291, Capital; José Pinzone Vecchio, nació el 25-2-53, DNI. 10.527.873, casado, domiciliado en M. C. Saavedra 3350, Los Polvorines, Prov. de Bs.As.; Carlos Alberto Pablo, nació el 12-1-58, DNI. 12.00.173, casado, domiciliado en M. Boedo 2373, Lomas de Zamora, Prov. de Bs.As.; Claudio Rodolfo García, nació el 9-1-52, DNI. 10.196.274, casado, domiciliado en Vidal 3629, Capital; Jorge Antonio Dutil, nació el 2-11-59, DNI. 13.430.180, casado, domiciliado en Gaspar Campos 4544, Depto. 17, San Miguel, Prov. de Bs.As.; Juan Rafael Grisolía, nació el 26-5-53, DNI. 10.839.159, casado, domiciliado en Roque Pérez 3262, San Justo, Prov. de Bs.As.; Pedro Ismael Andrada, nació el 26-1-37, LE. 6.713.193, casado, domiciliado en Pasaje 115, Nº 5021, Villa Ballester, Prov. de Bs.As.; Mario Lettieri, nació el 19-1-36, LE. 4.174.471, casado, domiciliado en Miguel Cané 78, Quilmes, Prov. de Bs.As.; Omar Ignacio Fernández, nació el 15-4-39, DNI. 5.247.587, domiciliado en Centenario 1240, Adrogué, Prov. de Bs.As., casado; Domingo Scata, nació el 19-5-50, DNI. 8.318.059, casado, domiciliado en Juan Díaz de Solís 3025, Sarandí, Prov. de Bs.As.; Irineo Nuñez, nació el 9-4-44, CI. 7.039.370, casado, domiciliado en 14 de Julio 10, Torre 3, piso 5º "2", Temperley, Prov. de Bs.As.; Ricardo Mario Marin, nació el 8-9-41, CI. 4.777.322, casado, domiciliado en Yerbal 5950, 7º "E", Capital; Hernán Gabriel Wamboldt, nació el 26-3-71, DNI. 22.124.220, soltero, emancipado para ejercer el comercio, domiciliado en Caseros 554, Capital. Todos argentinos y empleados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comprar, vender, reparar surtidores, aeroabastecedoras, plantas de suministro de combustibles, construir estaciones de servicios, comprar y vender repuestos, importar y exportar surtidores y repuestos, hacer instalaciones electromecánicas, efectuar mantenimiento integral de estaciones de servicios, realizar instalaciones de seguridad industrial. Capital: Un mil doscientos veinte millones de australes. Administración: directorio de 3 a 10 miembros con mandato por dos años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 30 de Noviembre. Sede Social: Chacabuco 721, Capital Federal. Presidente: Ricardo Mario Marin; Vicepresidente: José Pinzone Vecchio; Directores: Mario Lettieri y Juan Lebuchorskyj; Síndico Titular: Alicia Inés Palazesi; Síndico Suplente: María Isabel Fior. Directores: Rodolfo Carllos Bristol y Cristóbal Angel Tolares.

El Autorizado
Nº 84.123

TABAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 577 al folio 2102 el 5 de noviembre de 1991 por ante escribano Jorge Gómez, Registro 162 de Capital Federal. Socios: Daniel Osvaldo Pais, argentino, casado, 14/5/62, DNI. 14.951.842, arquitecto; Mariano Leonardo Pais, argentino, soltero, comerciante, DNI. 21.729.262, nacido 22/9/70 y Norberto Osvaldo Pais, argentino, casado, comerciante, nacido 24/10/36, LE. 6.121.148, todos domiciliados en Cevallos 65, Florida, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros la compra, venta, permuta, alquiler, de inmuebles incluso sometidos al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteos de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias por cuenta de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros inclusive a la construcción de obras públicas civiles o industriales en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Capital: ₳ 120.000.000. Directorio: uno a cinco directores por dos años. Presidente: Norberto Osvaldo Pais. Vicepresidente: Daniel Osvaldo Pais. Director Suplente: Mariano Leonardo Pais. Sede: Alsina 1441, piso 3, oficina

308, Capital. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre: 31 de mayo.

La Apoderada
Nº 84.134

TECNINFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 4-11-1991. Tomás Julio Otaño, arg., divorciado, Lic. en Economía, nacido el 19-7-1946, LE. 4.550.126, domiciliado en el Comercio 1130, Capital y Pablo Daniel Petriz, arg., soltero, Lic. en Sistemas, nacido el 6-5-1965, DNI. 17.347.552, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 2230, Quilmes, Pcia. Bs. As., 1º) Denominación: "TECNINFOR SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As., pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. registral. 3º) Objeto: Consultoría en el área de las Ciencias Económicas, Jurídicas de la Educación e Ingeniería de Sistemas y la investigación, desarrollo y aplicación de las mismas y la formación de un fondo editorial. Podrá operar con servicios tecnológicos desde y hacia el exterior del país. Constituirse en proveedora del Estado Nacional, Municipal y Provincial. Comprar, vender, explotar, administrar, exportar e importar bienes de toda índole, artefactos y repuestos. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros y asociada a terceros. Brindar servicios conexos al objeto principal, inclusive a través de locaciones de obras y de servicios. 4º) Capital: ₳ 130.000.000.- 8º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley de Sociedades. 10º) Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. 11º) Sede Social: Bulnes 87, 3º, Capital. Directorio: Presidente: Tomás Julio Otaño. Director Suplente: Pablo Daniel Petriz.

La Autorizada
Nº 82.583

THE WALL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24-10-91; José Calogero, 67 años, LE 4.213.055, Guido 1987, Capital: Jorge Héctor Cervetto, 46 años, CI 5.552.781, República Arabe Siria 3262, Capital; y Alfredo Enrique Rabino, 36 años, CI 7.819.999, Maza 9, piso 4º, "20", Capital; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: República Arabe Siria 3262, Capital; "THE WALL S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Actuar como consultora, asesora y de servicios de empresas y personas físicas de origen extranjero o del país, de comercio exterior y nacional; el estudio de mercado, evaluación de ofertas, asesoramiento en los rubros de promociones, publicidad y financiero, el aporte de bienes muebles y/o personal; La prestación del servicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; la intermediación comercial de todo tipo y clase de gestiones de negocios; Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradiciones ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5 por 3 años; Se prescinde de sindicatura; Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: José Calogero; Vicepresidente: Jorge Héctor Cervetto; Director Suplente: Alfredo Enrique Rabino.

El Apoderado
Nº 84.191

UNIVERSAL PURES FLAVOURS AND CONCENTRATED INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 456 del 14/11/91. González Marta María, arg. 14/10/40, solt, empleada, LC. 3.972.885, Av. Corrientes 4014, 5º "B", Cap.; y Tacconi Atilio, arg. 21/2/48, cas, empresario, CIPF 5.715.304, Magallanes 830, Cap. "UNIVERSAL PURES FLAVOURS AND CONCENTRATES INTERNATIONAL S.A." Viamonte 723, 7º, Cap. Obj.: A las siguientes actividades: a) Comerciales: A la importación y exportación de toda clase de mercaderías y bienes y su comercialización en el mercado interno de los bienes importados; b) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, sean éstas que actúen en la fabricación, comercialización, distribución, fraccionamiento e importación y exportación de todo tipo de mercaderías; y c) Servicios: Asesoramiento y prestación de servicios técnicos y provisión de sistemas operativos relacionados a la actividad de importación y exportación. Plazo: 99 años. Cap.: ₳ 120.000.000. Admin. mínimo de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Tacconi Atilio; Director Suplente: Lotero Carlos Ernesto Ramón, arg, 17/2/34, divorc, empresario, L.E. 5.645.624, Hipólito Yrigoyen 1278, Corrientes. Cierre: 30/11. Representación: Presidente. Ricardo N. Sandler.

El Escribano
Nº 82.569

VALLE ARRIBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Esteban Cornejo, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 7-7-1940, CI: 7.231.740, domiciliado en Bartolomé Mitre 688 - 5º Piso Capital Federal; y Alberto Emilio Solanet, argentino, casado, abogado, nacido el 15-1-1940, LE: 4.383.243, domiciliado en Bartolomé Mitre 688, 5º Piso Capital Federal - 2) Escritura Pública de fecha 4-11-1991, Nº 776, Fº 2742, pasada ante el escribano Juan José Guyot Registro Nº 54 de Capital Federal. 3) "VALLE ARRIBA S.A." - 4) Bartolomé Mitre 688, 5º Piso Capital Federal - 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Vitivinícola: explotación de viñedos y bodegas mediante la producción, elaboración, fraccionamiento y venta de uvas, vinos y otras bebidas. b) Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, elaboración y fraccionamiento de productos agropecuarios, con facultad de compra, venta y locación de enseres y semovientes. c) Comerciales: Compra venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, y distribución de materias primas, productos elaborados, subproductos, mercaderías, herramientas y máquinas de todo tipos, derechos de propiedad industrial e intelectual. A tales fines la sociedad puede realizar toda clase de actos tendientes a los mismos, incluso adquirir, vender, alquilar, importar y exportar toda clase de bienes - 6) 99 años - 7) ₳ 120.000.000.- 8) Presidente: Alberto Emilio Solanet; Director Suplente: José Esteban Cornejo. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Plazo de duración de los Directores: dos ejercicios. 9) Corresponde al Presidente - 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 82.578

V.H.M. EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 459, del 13/11/91, Don Vicente Héctor Mozo, argentino, nacido el 2/4/49, L.E. 5.538.704, casado, empresario, domiciliado en colectora Panamericana 4651, La Horqueta, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; y Don Carlos González, argentino, nacido el 14/8/45, L.E. 4.532.974, casado, comerciante, domiciliado en Monet 3044, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; resuelven constituir la siguiente sociedad anónima: Denominación "V.H.M. EMPRENDIMIENTOS S.A.", domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 318, P. 2º "15", Capital Federal, Duración: 99 años, a contar desde su inscripción. Objeto: Realizar las siguientes actividades: a) Industrial: procesamiento y/o adaptación de chapas de acero; fabricación de piezas plegadas, cortadas en pantógrafos óptico-electrónicos; fabricación de flejes en rollos o planos, distensionamiento, aplanado y corte en hojas de bobinas de chapa de acero, laminado frío y caliente. b) Comercial: comercialización en general de chapa de acero, perfiles de hierro y afines mediante compra, venta, importación y/o exportación, mandato, representación, comisión, consignación, distribución, cambio, permuta y financiación con fondos propios sin recurrir al concurso de ahorro público, de todo tipo de operaciones comerciales relacionadas con el objeto de la sociedad. c) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, subproductos, artículos y mercaderías de origen industrial, agrícola, ganadero, forestal y mineral. d) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, en los ramos de agricultura, ganadería, fruticultura, cabañas, tambos, cultivos forestales o de granjas. e) Financiera: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos y acciones y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el concurso público. f) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas, ya sean particulares o sociedades en general, nacionales o extranjeras, como así también toda clase de locaciones de servicios y asesoramientos, excluidos de éstos aquellos reservados a profesionales con título habilitante por disposiciones sobre la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital y Acciones: El capital es de Ciento veinte millones de Australes representados por 120.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000.- c/u y un voto por acción. Administración y Representación: A cargo de un directorio entre dos y siete con mandato por un ejercicio. Debiendo elegir suplentes. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en ausencia de aquél. Sindicatura: Prescinde de la misma según art. 284. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto. Suscripción e Integración del Capital: Suscripto íntegramente e integrado en un 25 % resto dentro de los 2 años: Vicente H. Mozo y Carlos González suscriben 60.000 acciones cada uno. Designación Directores: Presidente: Vicente Héctor Mozo; Vicepresidente: Carlos González; Director Suplente: Antonio Perazzelli, italiano, nacido el 1/7/48, C.I.P.F. 6.453.011, casado, comerciante, domiciliado en la calle Italia 3230, Florida, Pcia. de Buenos Aires.

El Apoderado
Nº 82.553

VIDEOS ESMERALDA - CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 416 del 6-11-91 Fº 1405 Reg. 217 Cap. Fed. Adriana Elena Sardi de Savoia cas. 1º nup. Miguel Angel Savoia nac. 8.2.59 DNI 13.801.714 dom. J. Martí 452 PB dto. A; Gabriela Beatriz Gemma soltera nac. 22-9-67 DNI 18.316.170 dom. M. Acosta 687 6º p. dto. 19; María Elena Cupolo soltera nac. 19.3.69 DNI 20.471.261; y María José Cupolo soltera nac. 28-9-70 DNI 21.787.708 dom. las dos últimas en Av. Díaz Vélez 3710 9º p. dto. B, todas Cap. Fed. argentinas, comerciantes, constituyeron "VIDEOS ESMERALDA - CABALLITO S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comer. Objeto: la compra, venta, distribución, alquiler, importación dom. ón y exportación de videogramas y películas cinematográficas, así como también la reparación de video reproductores de imagen y sonido. El capital social es ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acc. ord. al portador de ₳ 10.000 c/u con derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 2 a 10 miembros con mandato por 3 ejerc. Representación: Pte. en forma individual o dos directores cualesquiera en forma conjunta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejerc. económico cierra el 31-12 de c/año. Se designa Pte. Adriana Elena Sardi de Savoia, Directores Titulares: Gabriela Beatriz Gemma y María José Cupolo; y Director Suplente María Elena Cupolo. Sede social Cnel. Ramón L. Falcón 3587 Capital Federal.

El Escribano
Nº 84.174

WIRCLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Luis Claramunt, argentino, casado, de 56 años de edad, L.E. 4.136.745; Daniel Ernesto Claramunt, argentino, soltero, de 26 años de edad, DNI. 17.359.806; María Isabel Claramunt de Gassó, argentina, casada, de 31 años de edad, DNI. 13.798.558, los tres domiciliados en Washington 629, Beccar, Pcia. de Bs. As.; Guillermo Horacio Briones, argentino, casado, nacido el 8/3/1945, CIPF 5.315.021, domiciliado en Guido 2524, piso 15, Cap. Fed.; Luis Fernando Briones, argentino, casado, nacido el 26.3.1943, CIPF 4.785.664, domiciliado en Quintana 325 de Cap. Fed.; Carlos María Briones, argentino, casado, nacido el 10/6/1950, CIPF 6.030.273, domiciliado en La Pampa 1925 de Cap. Fed.; Eduardo Roberto Zunino, argentino, casado, nacido el 14/6/1944, CIPF 5.009.309, domiciliado en Arcos 2762 de Cap. Fed. y María Mercedes Isolabella, uruguaya, casada, de 40 años de edad, Cédula de Identidad de su país Nº 1.251.191-6, domiciliada en Washington 629 de Beccar, Pcia. de Bs. As., todos comerciantes. 2) Escritura de fecha 11/10/1991. 3) WIRCLA S.A. 4) Avda. Independencia 466, piso 16 G de Cap. Fed. 5) a) compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de automotores y embarcaciones en general, sus partes componentes, repuestos y accesorios; b) Taller de mecánica, chapa, pintura, mantenimiento y service de automotores y embarcaciones. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Ernesto Luis Claramunt; Vicepresidente: Luis Fernando Briones; Directores Titulares: Daniel Ernesto Claramunt y Carlos María Briones. Director Suplente: Guillermo Horacio Briones. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de agosto de c/año.

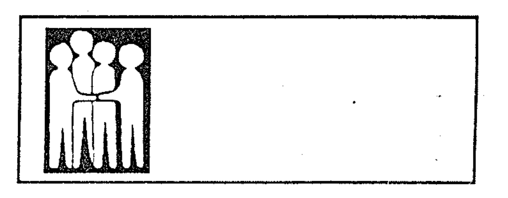
El Apoderado
Nº 82.631

YAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Jorge Horacio Altamirano, DNI 13.713.248 y Patricia Luján Flores, DNI 12.666.418, ambos casados, args, médicos, de 33 años y doms. en R. L. Falcón 1464, Cap. 2) Esc. Púb. Nº 91 del 31/10/91. 3) YAM SOCIEDAD ANONIMA. 4) Ramón L. Falcón 1464, Cap. 5) a) realizar a través de prestadores propios o contratados a tales fines y debidamente habilitados al efecto, todo tipo de prestaciones médicas, diagnosis y tratamientos, sean quirúrgicos o no, invasivos o extracorpóreos, con internación o ambulatorios, con aplicación de cualquier tecnología, inclusive nuclear; b) mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras por las leyes con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público; c) compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde de sindico; Pte: Jorge Horacio Altamirano y Direc. Sup: Patricia Luján Flores. 9) firma a cargo del Pte. 10) 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 82.595



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. B. C. TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1º) por acto privado del 26/12/86, Alfredo Aquilino Torres, cedió en ₳ 300, 681 cuotas sociales a Generosa Lidia Maidana, argentina, nacida: 18/1/33, casada, ama de casa, LC. 2.964.493, domiciliada San Blas 1722, Capital; 2º) por acto privado del 23/5/88, Gilbert Alcides Tschopp, cedió en ₳ 800, 2819 cuotas sociales a Sergio Alberto Martilli, argentino, nacido: 22/2/60, soltero, comerciante, DNI 13.827.617, domiciliado Neuquén 2936, 3º p. Cap. y 3º) Por acto privado del 1/10/91, Sergio Alberto Martinelli, cedió en ₳ 2.000.000, 2.819 cuotas sociales a Alfredo Iscovi, argentino, nacido 29/6/31, soltero, comerciante, DNI 4.076.737, domiciliado Sarmiento 1249, Cap. 4º) Unicos socios integrantes de la sociedad: Alfredo Iscovi y Generosa Lidia Maidana, resuelven: a) Aumentar el capital social a ₳ 2.500.000, representado por 250 cuotas de ₳ 10.000 c/u. Aportado e integrado, en la siguiente propor-

ción: Alfredo Iscovi 200 cuotas ₳ 2.000.000 y Generosa Lidia Maidana: 50 cuotas ₳ 500.000. b) Fijar el domicilio social en Avda. Corrientes 1250, 6º piso, Capital Federal; c) Adecuar el contrato social a la Ley 19.550 y d) Designar gerentes a ambos socios quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 84.217

AGRO INDUSTRIAL DEL SUDESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Pérez, DNI. 13.551.342, de 32 años, técnico agrónomo, domiciliado en Mitre 3755; Carlos Alberto Amada, DNI. 11.224.415, de 37 años, ingeniero en sistemas informáticos, domiciliado en Santa Fe 2610, 3º "C" y Nikifor Gregorio Tymczuk, LE. 7.767.690, de 46 años, ingeniero, domiciliado en Ricardo Rojas 1937, todos argentinos, casados, de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Escritura: del 8.11.91. Domicilio: Bartolomé Mitre 2637, 2º "50" Capital. Plazo: 50 años a partir de la inscripción. Objeto: A producción, industrialización, comercialización, consignación, representación, comisión, mandato, distribución de frutas, hortalizas, productos cárnicos e ícticolas y derivados, en en estado fresco, procesado o semiprocesado y demás frutos del país. Actividades de floricultura. B) Compra, venta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles en predios propios o ajenos, urbanos y rurales. C) Importación y exportación. Capital: ₳ 50.000.000, en 5.000 cuotas de ₳ 10.000 cada una. Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Administración y representación: 2 socios cualesquiera en conjunto como Gerentes.

El Escribano
Nº 82.624

A LAVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 204 del 6/11/91 Reg. 734; Ricardo Alfredo Libardi, casado, nacido 6/4/57, DNI 13.031.589, domiciliado, Beruti 3067, 7º piso "A", C. F. y Raúl Miguel Piccolotto, casado, nacido 27/9/52, DNI. 10.463.558, domiciliado, Sánchez de Bustamante 1938 5º P "A" C. F. ambos comerciantes, argentinos; 2) "A LAVAR S. R. L.". 3) Austria 2161, Capital; 4) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros: a) Prestación de Servicios de lavado, limpieza, tintorería y apresto de prendas de vestir, secado y artículos textiles en general, a favor de particulares, comercios, industrias, instituciones, oficiales y privadas y empresas públicas o privadas; y b) Importación, exportación y venta de todo tipo de productos de limpieza, perfumería, kiosco de venta de cigarrillos, golosinas, juguetería y demás afines al ramo. Para cumplimentar su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. 5) 20 años. 6) ₳ 30.000.000. 7) Ambos socios gerentes con uso firma indistinta. 8) 31/12 cada año.

La Autorizada
Nº 82.586

ALTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reuniones de socios Nos. 10 y 11, ambas del 8/10/1991, se resolvió el aumento del capital social de ALTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y la reforma de los artículos 4º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º del contrato social, así como la designación de síndicos. Capital: ₳ 212.864.842. Fiscalización: Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Fernández y Síndico Suplente: Dr. Miguel Angel Ramírez.

El Socio Gerente
Nº 82.630

ANDARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan Carlos Fernández, argentino, casado, LE 4.881.990, nacido 2-6-39, comerciante, domicilio España 761, Avellaneda Pcia. Bs. As. Oscar Rodolfo Trinchero, argentino, casado, LE 8.647.762, nacido 26-7-51, comerciante, domicilio España 926, Avellaneda Pcia. Bs. As. Pablo Aníbal Borgna, argentino, casado, DNI 10.320.103, nacido 15-4-52, comerciante, domicilio Arredondo 140, Avellaneda Pcia. Bs. As. José Luis Ruiz, argentino, casado, LE 4.379.506, nacido 21-11-41, comerciante, domicilio España 1154, Castelar Pcia. Bs. As. 2) Constituida el 11-11-91 ante escribano Carlos A. Barrére esc. Nº 63. 3) Denominación: "ANDARES S. R. L.". 4) Domicilio Almirante F. J. Seguí 1193, piso 1º "B" Cap. Fed. 5) Objeto social: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el alquiler de automotores a los propietarios de los mismos; sean vehículos de carga, particulares, o de uso comercial; para explotación propia o para sub alquilar a otras personas. 6) Duración 99 años desde inscripción registral 7) Capital ₳ 20.000.000. 8) y 9) Gerentes, los socios con firma indistinta de dos cualesquiera de ellos. 10) Fecha de cierre 30-6.

El Escribano
Nº 82.609

ARGENSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/10/91, Said Pechir, casado, D. N. I. 3.690.617, 69 años, cedió a Norma Delia González Midelli, soltera, DNI. 13.458.516, 41 años, Suipacha 612, Cap. y Roberto Minillo, casado, 56 años, DNI. 4.834.052, Membrillar 305, Cap. todos argentinos, las 80 cuotas que tiene en "ARGENSA S. R. L." en partes iguales, por ₳ 800.000, y renuncia al cargo de gerente. Por lo expuesto todos los socios modifican la cláusula 5º del Contrato que queda: "Quinta: Administración: La Administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Roberto Minillo y Jorge Horacio Pardal, que en este acto quedan asignados gerentes de la misma en forma exclusiva, pudiendo ejecutar todos aquellos actos que hagan a la representación y administración de la sociedad. El uso de la firma social es en forma conjunta".

La Autorizada
Nº 82.587

AUDIFAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación del B. O. del 14/11/91 s/recibo 81.792. Se omitió datos filiatorios de los componentes de la sociedad, siendo los mismos: Mario Alfredo Lorenzo, de 47 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en San Lorenzo 950, Martínez, Ptdo. San Isidro, Prov. Bs. As., LE. 4.440.036 y Héctor Carlos Rossi, de 21 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Fredes 400 Palomar, Pdo. Tres de Febrero, Prov. Bs. As., DNI 21.587.379. Fijan la sede social en la calle Conesa 1061 Capital Federal.

El Gerente
Nº 82.558

AVANTI INMUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Antonio Aranda, arg., casado, comerciante, nac. 14/9/49, DNI. 7.631.019, domic. Avda. de Mayo 981, 1er. piso, Cap. Fed. 2) Cirila Vega, arg., soltera, comerciante, nac. 9/2/44, DNI 4.757.854, domic. Santa Fe 2927, PB, Depto. "B", Capital. 3) "AVANTI INMUEBLES S. R. L.". 4) Sede Social: Avda. San Juan 915, Cap. Fed. 5) Esc. 169 del 7/11/91. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el interior o exterior de la República las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, explotación y construcción de inmuebles rurales o urbanos, la subdivisión de tierras y su urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) Plazo 99 años a contar de la fecha de la escritura. 8) Capital: ₳ 5.000.000, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1000 valor nominal cada una. 9) Suscripción: Carlos Antonio Aranda, 4.900 cuotas, valor ₳ 4.900.000 y Cirila Vega 100 cuotas ₳ 100.000 valor nominal. 10) Cierre del ejercicio: 30/11. 10) Gerencia: Los dos socios indistintamente.

La Escribana
Nº 82.562

AXXEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Napp, Guillermo Oscar, argentino, casado, empleado, nacido el 6 de marzo de 1965, 26 años, D. N. I. Nº 17.215.832, domiciliado en Pasaje Munich 1751 de la Capital Federal y Ramírez, Marcelo Claudio, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 23 de diciembre de 1961 (29 años) domiciliado en Diagonal 73 Nº 867 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Fecha del instrumento de constitución: 30/8/1991. Nombre: "AXXEL S.R.L.". Domicilio Social: Herrera 619 de la Capital Federal. Objeto: Realizarse por sí o por terceros o asociados a terceros: 1) Comercial: Comercializar indumentaria en cualquiera de sus tipos. 2) Industrial: La fabricación por sí o a través de terceros de todo tipo de elementos, implementos o productos o accesorios necesarios para el desarrollo de la actividad comercial. 3) Financieras: Dar dinero en préstamo con o sin garantías reales, efectuar aportes e inversiones de capital, constitución y transferencias de hipotecas y de los demás derechos reales: compra, venta, permuta y cualquier otra forma de disposición de títulos, acciones y otros valores mobiliarios creados o a crearse, inversiones y otorgamientos de créditos en general con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otras que requieran el concurso público. La administración de la Sociedad será realizada por todos los socios en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 22.903. Plazo: 20 años. Capital: Australes tres millones (₳ 3.000.000). Fecha cierre del Ejercicio 30 de Agosto.

El Autorizado
Nº 82.561

BUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14 de noviembre de 1991, Juan Carlos Risso, DNI. 14.564.544, argentino, soltero, nacido el 17-10-61, domicilio: Casares 2320, Martínez, Licenciado; Javier Martín Toloza, DNI. 14.951.148, argentino, casado, nacido el 27.5.62, domicilio: Olazábal 2689, piso 3º, "A", Cap. Federal, Analista de Sistemas; Julio José Ledesma Padilla, DNI. 14.745.372, argentino, soltero, nacido el 13.1.62, domicilio: Güemes 3756, piso 7º "E", Capital Federal, Ingeniero Industrial; Horacio López Peña, DNI. 12.859.814, argentino, soltero, nacido el 8.11.60, domicilio: Las Heras 3040, piso 4º "A", Capital Federal, Calígrafo Público Nacional; y Marcelo Cayetano Urso, DNI. 12.076.377, argentino, casado, nacido el 11.1.58, domicilio: Santa Fe 1753, piso 5º "D", Capital Federal, Agente de Viajes. Denominación: BUE S. R. L. domicilio: Avda. Costanera y Salguero s/nº, Capital Federal (Complejo Costa Salguero). Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a: Explotación de todo tipo de actividades y espectáculos deportivos, para lo cual podrá adquirir, edificar o alquilar predios o edificios destinados a tal fin, fabricar, comprar, vender, importar o exportar artículos e indumentaria deportiva y de atletismo, afines y anexos. Explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurante, servicio de cafetería y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del servicio de lavado, engrase, y mantenimiento de automotores. capital: ₳ 3.000.000. Administración: Todos los socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30/6. Gerentes: Juan Carlos Risso, Javier Martín Toloza, Julio José Ledesma Padilla, Horacio López Peña y Marcelo Cayetano Urso. Publíquese por un día.

El Autorizado
Nº 84.165

CALZADOS KORUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: 1) Instrumento público: 22-8-91. 2) Nurhan Koruk y Hanri Koruk renuncian como gerentes. 3) Se designan gerentes: Garbiz Koruk y Rita Rosa Mesrobyan, Uso de firma: indistinta. 4) Modifica cláusula 5º: Administración, representación legal Gerentes: Garbis Koruk y Rita Rosa Mesrobyan de Koruk, uso de firma: indistinta.

La Abogada
Nº 84.221

CAMOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución "CAMOU S. R. L.". 1) Juan Carlos Camou, arg., casado, 56 años de edad, comerciante, DNI 5.366.832, España 1095 San Isidro Prov. Bs. As. y Ana María García de Camou, arg., casada, 43 años de edad, comerciante, DNI 5.868.339, España 1095 San Isidro Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública del 21-10-91. 3) "CAMOU S. R. L.". 4) Charlone 961 dto. 1 Cap. Fed. 5) 20 años contados desde su inscripción en R. P. C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, venta, distribución, importación, exportación, y reparación de artículos para camping, náutica y deportes en general, como así también productos de seguridad industrial, accesorios para equipos de rescate de accidentados estructuras e instalaciones tubulares de negocios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto. 7) ₳ 100.000.000. 8) Administ. Repres. legal y uso de firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato, reelegibles. Gerentes: Juan Carlos Camou y Ana María García de Camou. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 82.580

CARPIN-PLAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-10-91; Domingo Sbrascini, italiano, 44 años, CI 7.026.580, Rivadavia 1363, Villa Maipú; y Antonio Seguí Granero, español, 47 años, CI 5.017.882, Oliveira César 1490, Villa Maipú; casados y comerciantes; "CARPIN-PLAC S. R. L."; Plazo: 10 años; Obj.: La fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación de aberturas ya sea de maderas y/o metálicos, carpintería de obra, placards, frentes e interiores de placards, persianas, herrajes y toda clase de accesorios con los bienes relacionados; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por 10 ejercicios; Cierre ejercicio: 31-12. Sede social: Holmberg 4254, Capital.

El Apoderado
Nº 82.545

CENTRAL PARK IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 12-11-91 se modificó art. 7º. Fiscalización: Síndico Titular: Eva Arochas. Síndico Suplente: Norberto Raúl Soto Falcon. Duración: un año.

La Autorizada
Nº 82.607

COARIN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por vista conferida por la I. G. J. y mediante Esc. 360 Fº 1143 del Reg. 178 con fecha 16/10/91 se cambió la denominación social por "COARIN CONSTRUCCIONES S. R. L.". Publicado 14-10-91, bajo el Nº 78.296.

La Autorizada

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 13-11-91.

Nº 81.762

COMUNICACIONES CUYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/11/91. Socios: Jorge Luis Colucci, argentino, casado, comerciante, 47 años, L. E. 4.436.738, domiciliado en Mármol 2826, San Justo, Pcia. de Buenos Aires; Mirta Rosario Revuelta, argentina, casada, comerciante, 46 años, L. C. 5.103.897, domiciliada en Mármol 2826, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: COMUNICACIONES CUYO S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: explotación, comercialización, distribución y consignación, compra-venta y locación de equipos de radio comunicaciones, telecomunicaciones y eléctricos en general, equipos de computación y conexos; como asimismo extenderá su actividad a la prestación del servicio de repetidora comunitaria con acceso múltiple y otros inherentes a la explotación de su objeto social. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Viamonte 1592, 9º Piso, Of. "D", Capital Federal.

La Abogada
Nº 82.660

CONSTRUCNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Francisco Miguel Laureiro, 42 años, arquitecto, DNI 7.375.477, Av. Rolón 600, S. Isidro, Bs. As. y Marcelo César Milozzi, 41 años, comerciante, LE 8.207.420, P. Goyena 1237, Acassuso, Bs. As.; casados y args. 2) Doc. priv. del 31/10/91. 3) CONSTRUCNOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Conesa 2275, Cap. 5) a) compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, explotación, proyecto, construcción y refacción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o crearse inclusive las relacionadas en la ley de propiedad horizontal. Se hace constar que todo aquello que así lo requiera en virtud de materia queda reservado a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 20.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 82.590

CULTIVOS LEONARDO QUADRINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 7-11-91. Socios: Leonardo Cuadrini, nació el 9-10-40, DNI. 4.981.858, domiciliado en Río Negro 174, San Antonio de Padua, prov. de Bs. As.; Olga Herminda Gritella, nació el 4-3-39, LC. 2.761.240, domiciliada en Río Negro 174, San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As.; Darío Rubén Laviano, nació el 20-6-65, DNI. 17.378.594, domiciliado en Cirilo Correa 2327, Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; Laura Gabriela Quadrini, nació el 27-2-67, DNI. 18.170.340, domiciliada en Cirilo Correa 2327, Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; Esteban Ferracuti, nació el 17-7-68, DNI. 20.384.657, domiciliado en Dardo Rocha 541, San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As.; Silvia Viviana Quadrini, nació el 22-2-68, DNI. 20.025.196, domiciliada en Dardo Rocha 541, San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As., y Roberto Nicolás Di Florio, nació el 14-4-56, DNI. 11.989.368, domiciliado en Los Alamos 48, San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As., todos argentinos, casados y cultivadores. Duración: se extinguirá el 7-11-2090. Objeto: Explotación de viveros y cualquier otra producción agropecuaria en general, Importación, exportación, siembra, cultivo, compra, venta, consignación, depósito, transporte, distribución y toda clase de explotación, industrialización y/o comercialización de todo tipo de árboles, plantas y flores ornamentales, artículos para viveros, parques y jardines, incluyendo elementos de riego, iluminación y decoración; herramientas, abonos, semillas, tierras preparadas y cualquier otro producto destinado al mantenimiento y cuidado de los mismos. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. La explotación de marcas, patentes, licencias, franquicias y procedimientos técnicos relacionados con el objeto social. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: Leonardo Quadrini y Olga Herminda Gritella en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Alagón 446, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 84.122

D. A. I. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Escritura 25-10-91 Fº 95, Reg. 1259. Socios Guillermo Héctor Novaro con DNI Nº 12.719.356, domiciliado en Virrey Arredondo Nº 2474 piso 1º dto. "A" Capital Federal, Julio Luis Chiappe con DNI número 11.633.689, domiciliado en San Juan Nº 2146 Capital Federal y Alberto Pascual Costantino con L. E. Nº 8.474.751, domiciliado en Miranda número 5190, dto. "B", Capital Federal. Denominación: "D. A. I. C. S. R. L.", Domicilio de la Sociedad: San Juan 1994, piso 1º dto. "A" Capital Federal. Duración: 20 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia la comercialización de productos químicos, caucho, plásticos y otros elastómeros, su importación y exportación y la distribución de materias primas afines en general. para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social: australes seis millones (₳ 6.000.000) dividido en seiscientas cuotas de diez mil australes valor nominal cada una. La administración de "D. A. I. C. S. R. L." estará a cargo de los socios quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas o de cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 82.629

DIMAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Leonardo Puglisi, 48 años, Cdor. Pub., DNI 4.427.032 y Angela Erminda Fernández, comerciante, 46 años, DNI 4.957.849; argentinos, casados y doms. en F. Vallese 2971, Cap. 2) Doc. Priv. del 7/11/91. 3) DIMAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Felipe Vallese 2971, Cap. 5) por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) diseño, ingeniería, montaje, construcción y servicios de obras civiles, electrónicas, de instrumentación, comunicaciones, mecánicas y electrónicas, importación, exportación, comercialización, representación, fabricación y distribución de todo tipo de artículos, partes y componentes para la industria de la construcción en cualquiera de sus etapas, sean éstas de proyección, evaluación o constructivas; b) compra, venta, importación, exportación, distribución de artículos y artefactos eléctricos y electromecánicos y para el hogar; reproductores de imagen y sonido, procesadores de texto, transcriptores, diagramadores en pantalla, partes repuestos y accesorios. Se deja constancia que en todo lo que así lo requiera en virtud de la materia, la prestación será efectuada por profesional con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 36.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 82.596

EDICIONES CICLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Ramón Alfredo Seone García, español, casado, comerciante, nacido 7/3/43, CI Uruguana 1.229.098-2, domicilio Viamonte 2128, 1º, B, Capital Federal, y José Antonio Millione, argentino, casado, comerciante, nacido 17/5/49, LE 7.660.992, domicilio Av. Avellaneda 2680, 3º D, Capital Federal. Sede social: Junín 747, Capital Federal, Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, compraventa, alquiler de textos, edición, distribución, importación y exportación. Capital Social: ₳ 40.000.000.- dividido en 40.000 cuotas de mil australes valor nominal cada una. Suscripción e integración: totalmente suscripto en partes iguales entre los socios, o sea 20.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una (₳ 20.000.000.-) cada socio. Integran el 25 % en dinero efectivo. Integrarán el saldo restante: 2 años desde fecha inscripción. Administración: representación legal y uso de la firma: 1 o más gerentes, individual e indistinta. Cierre de ejercicios: 31 de diciembre de cada año. Cesión de cuotas: art. 152 LSC. Cada cuota: 1 voto. disolución: art. 94 LSC.

La Abogada
Nº 82.599

EL CHUCARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 5-11-1991.- Jorge Alberto Merino, arg. casado, nacido el 23-2-1953, cte., DNI. 10.547.847; Mónica Elena Lucas, arg., casada, nacida el 20-3-1958, cte., DNI 11.749.443, ambos domiciliados en Artigas 651 de Mariano Acosta, Merlo, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "EL CHUCARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la Cap. Fed., podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y en el extranjero. 2º) Duración: 30 años a contar de su insc. en el Reg. Públ. Ccio. 3º) Objeto: Realizar en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Faenar hacienda vacuna, sus derivados y subproductos de su propiedad o de terceros, para el abastecimiento propio y de terceros, con destino a consumo interno o exportación. Compra, venta, distribución troceo mayorista o minorista. Celebrar todos los actos y contratos y todo acto de comercio relacionado con su objeto y actividad. 4º) Capital: ₳ 30.000.000.- 5º) La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los Socios Gerentes. 8º) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. 10º) Gerentes: Jorge Alberto Merino y Mónica Elena Lucas. Sede Social: Saladillo 1282, Capital.

La Autorizada
Nº 82.582

ENERGIA DE DESARROLLO A.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Garbuio Rubén Constante, argentino, casado, domiciliado en la calle Caracas 5170, Ciudad de Buenos Aires, de 59 años de edad, de profesión electrotécnico, D.N.I. Nº 4.506.252 y Auteri Francisco Eleuterio, argentino, casado, domiciliado en la calle Pje. González Catán 4751, Ciudad de Buenos Aires, de 52 años de edad, de profesión Ingeniero Electricista, D.N.I. Nº 4.273.857. Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento Privado de fecha 12 de setiembre de 1991, modificado por Instrumento Privado de fecha 10 de octubre de 1991. Domicilio Social: Washington 3807, Ciudad de Buenos Aires. Plazo de Duración: 99 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. El término de duración de la sociedad puede prorrogarse mediante acuerdo unánime, disolverse anticipadamente. Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, importación y exportación de materiales eléctricos, componentes electrónicos y de electromedicina, componentes y artículos de telefonía. Industriales: Proyecto, dirección, asesoramiento técnico y montaje de obras de Ingeniería Ferroviaria y Electromecánica para los sectores ferroviario, petrolero, hospitalario y cualquier otro que requiera del tipo de obras mencionadas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, inclusive la adquisición, enajenación y gravación de bienes inmuebles. Capital Social: Diez millones de australes (₳ 10.000.000.-) dividido en 1.000 cuotas de diez mil australes (₳ 10.000.-) cada una, que los socios suscriben en partes iguales de las que integran en efectivo el 25 % o sea la suma de dos millones quinientos mil australes (₳ 2.500.000.-) obligándose a completar el saldo dentro de los dos años de la fecha de firma del contrato. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes. Las firmas conjuntas de ellos obligan a la sociedad. Gerentes: Los dos socios revestirán el carácter de Gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 82.549

ENFANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que de acuerdo a la Publicación del 29 de Octubre de 1991, del Recibo Nº 80.700, se omitió lo siguiente: Que el Cedente José Zayat, renuncia al cargo de Gerente de la sociedad, declarando que la sociedad, ni el cesionario le adeudan suma alguna, y que sobre las cuotas cedidas no pesan gravámenes de ninguna especie, ni que se encuentran inhibido para disponer de sus bienes.

El Autorizado
Nº 82.649

ESEME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 278 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 29-10-91. Carmen Haydeé Garro, 15-7-48, divorciada, L.C. 5.710.595, dom.: 142 entre 19 y 20 Nº1970 de Berazategui; Isabel Beatriz Kaczuba, DNI. 14.413.828 17-5-61, dom.: Alvear 295 de Quilmes; María Inés Levenstein, 23-9-47, DNI. 6.571.273, dom: San Martín 981, P. 3 "B" de Avellaneda; Julieta Adela Stuart Pennington, DNI. 10.162.308, 26-7-52, dom: Colón 155, Quilmes; las tres solteras Hugo Pablo Pacin, DNI. 12.302.863, 23-8-58, dom: Larrea 1235, Quilmes; Marone Juan Pascual Piastrella, DNI 5.172.019, 18-3-38, dom.: San Luis 2020, Quilmes ambos casados. Todos argentinos, comerciantes de la Prov. de Bs. As. 2) 10 años. 3) A) prestación de servicios contratados de carácter médico, odontológico, bioquímico, sanatorial y otros relativos a la salud, que se consideren necesarios y afines. B) prestación de servicios o asistencia técnica en higiene y seguridad industrial y laboral. c) Asistencia técnica y administrativa en el campo sanitario tanto profesional o institucional, en el orden nacional o extranjero. E) la planificación, organización, programación, construcción, equipamiento, tanto administrativo como financiero de sistemas de atención médica, nacional o extranjero. F) Importación y exportación de equipos y materiales sanitarios. 4) ₳ 3.000.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma social, a cargo de 1 o más Gerentes en forma conjunta, dos cualquiera de ellos, socios o no, por 10 ejercicios. 8) Cierra el 31-12 de c/año. Sede: Av. Córdoba 850, P. 3 "E" Cap. Fed. Designan a todos los socios Gerentes con firma conjunta de dos.

La Apoderada
Nº 82.625

ESTIB-TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Maidana, nació: 13/3/49, DNI 8.629.064, domicilio: Vieytes 1269-Avellaneda-Bs. Aires; Héctor Ayala, nació: 20/8/41, DNI. 7.719.326, domicilio: Defensa 984-Cap. Ambos casados, argentinos, comerciantes; 2) 29/8/91; 3) ESTIB-TRANS S.R.L.; 4) G. Perón 1209-P. 5-Of.F; 5) Industrial: Fabricación y armado de pallets o tarimas de maderas u otros materiales y la construcción de empaques para importación o uso portuario; Comercial: Compraventa, importación y exportación de artículos y materiales de uso naval o de estibaje; De servicios: Provisión de personal y elementos necesarios para la realización de operaciones portuarias, de consolidación y desconsolidación de mercaderías y la carga y descarga en general; 4) Mandatarios: Representación consignación, distribución de mercaderías relacionadas con su objeto con o sin mandato de representación; 6) 50 años desde Insc. Reg. P. Comercio; 7) ₳ 10.000.000; 8-9) Gerentes-Socios Juan Carlos Maidana y Héctor Ayala, 3 ejercicios, individual o conjunta; 10) Abril 30 de c/año.

El Autorizado
Nº 84.135

E.T.A.L. EMPRESA DE TRANSPORTES AUTOMOTORES LOBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 13/11/91. Socios: César Luis Núñez Duhalde, chileno, comerciante, casado, nacido 5/4/43, Rivadavia 2263, depto. 5, CIPF 5.529.931; Osvaldo Javier Delpiano, argentino, transportista, casado, nacido 5/2/52, Irala 937, DNI. 10.128.449; Marcos Natalio Graziano, argentino, dibujante, casado, Ayacucho 322, 2º "5", nacido 3/6/940, L.E. 4.309.555; Osvaldo Dante Delpiano, argentino, transportista, casado, nacido 18/10/927, Irala 937, L.E. 7.465.399; Beatriz Myriam Bussetti, argentina, abogada, divorciada, nacida 25/11/933; Rodríguez Peña 770, 7º, 31, CIPF 4.473.115, todos de Capital Federal y Rodolfo Gil Peralta, argentino, casado, retirado de Prefectura Naval, nacido 11/6/917, San Pedro 488, Temperley, Provincia de Buenos Aires. L.E. 427.786; Denominación: E.T.A.L. EMPRESA DE TRANSPORTES AUTOMOTORES LOBOS

S.R.L.".- Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros; I. Transporte: Servicio público de transporte de pasajeros, de corta, media y larga distancia especialmente en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, previa obtención de la concesión por los Organismos de Control de uno o más recorridos, creados o a crearse y sus ampliaciones. II. Comercial: Explotación de vehículos propios o de terceros, para cargas nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales. Compra, venta, permuta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus, camiones y automotores en general, así como toda otra operación vinculada al transporte de pasajeros y/o cargas por vía terrestre. Turismo: Realización y explotación de lo concerniente a viajes en general, efectuando operaciones usuales y corrientes de venta de pasajes, excursiones y afines, reservas, representaciones y consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales o colectivos y todo cuanto más tenga relación directa o indirecta con los objetos expresados. Se excluyen las actividades propias de los operadores mayoristas de turismo y agencias de turismo. Capital: A 12.000.000 dividido en 1.200 cuotas sociales totalmente suscriptas por los socios en igual proporción o sea 200 cada socio; valor nominal cada una: A 10.000.- Se integra el 25 % en efectivo. Administración representación y uso de la firma social: Gerentes César Luis Núñez Duhalde, Osvaldo Javier Delpiano y Marcos Natalio Graziano, en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Rivadavia 2263, depto. "5" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 84.187

FAST COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S.R.L. Socios: Carolina Beatriz Andrea Best, argentina, soltera, D.N.I. Nº 18.284.950, domiciliada en la calle J.M. Estrada 1118, Acassuso, Pcia. Buenos Aires y Eduardo Cristian Best, argentino, soltero, D.N.I. Nº 17.713.233, domiciliado en la calle J.M. Estrada 1118, Acassuso, Pcia. Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la ley 19.550 y a las siguientes especificaciones: Denominación: "FAST COMPANY S.R.L.". Sede Social: Paraguay 1873, Piso 3º, Dpto. "B", Capital Federal. Plazo: 20 años. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todos el territorio de la República o en el extranjero de las siguientes actividades: a) ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados, también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida, como vehículos automotores; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; b) representaciones, mandatos, agencias comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general; c) ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. d) ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Capital Social: A 20.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los 2 socios en forma indistinta, con el cargo de gerentes. Cierre ejercicio social: 30 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 84.129

FREMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Osvaldo Fazzino, arg., cas., 3/2/42, C.I. Nº 4.815.270, com., Vieytes 19, 8º "D", Martínez; Egidio Fernando Anselmo Zaccardi, italiano, cas., 27/4/30, C.I. Nº 4.269.308, industrial, Charcas 3124, 1º "C", Cap. Fed.; Rubén Wolf, brasilero, cas, 19/7/41, Pas. Nº CD 356991, com., Charcas 3324, 6º "D", Cap. Fed.; Federico Martin Gunnar Durr, brasilero, cas., 25/9/34, Pas. Nº CD 912939, com., Charcas 3324, 6º "D", Cap. Fed. y Arnildo Mallmann, brasilero, cas., 22/6/22, Pas. Nº CE 217963, com., Suipacha 211, 5º "C", Cap. Fed. 2) 24/10/91. 3) "FREMO S.R.L.". 4) Suipacha 211, 5º "C", Cap. Fed. 5) La importación, Exportación y representación de productos alimenticios y de maquinarias e implementos relacionados con estos productos. 6) 25 años. 7) A 150.000.000. 8) Uno o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: José Osvaldo Fazzino, Egidio Fernando Anselmo Zaccardi y Arnildo Mallmann. 9) 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 82.617

GOMEZ IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Socios: Antonio Ramón Gómez, argentino, comerciante, casado, DNI 7.780.092, 45 años, domiciliado en calle Las Piedras 2159, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As.; y José Lincovsky, argentino, comerciante, casado, DNI 4.028.459, 65 años, domiciliado en Rincón 226, piso 5º "K", Capital Federal. II) Constituida por instrumento privado de fecha Octubre 29 de 1991. III) Denominación: "GOMEZ IMPORT S. R. L.". IV) Domicilio social: Larrea 653, piso 2º, of. 9, Capital Federal. V) Objeto: Importación, exportación, distribución y comercialización, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, en todo el territorio nacional con arreglo a las reglamentaciones vigentes, de toda clase de materias primas y artículos y mercaderías elaborados, ya sean de origen mineral, vegetal o animal, metales, alcoholes, aceites, fertilizantes, plásticos, polietilenos y poliestirenos, productos químicos y alimenticios en general, bebidas, especias, té, café, cacao, tabaco, frutas, verduras, concentrados; productos textiles, artículos de vestir, cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería y calzados; materiales para construcción y decoración, autopiezas, maderas de todo tipo, alambres, artículos electrónicos, de relojería y precisión, de audio y video; instrumental y herramientas de todo tipo; instrumentos musicales y sus repuestos; telefonía en general incluyendo la inalámbrica u otras con nuevas características técnicas; toda clase de artículos de juguetería; y todo otro artículo que exceda esta enunciación, dentro del precitado objeto social. VI) Duración: 90 años desde la fecha de inscripción. VII) Capital: A 100.000.000 en 500 cuotas de A 200.000 cada una. VIII) Ambos socios son designados gerentes por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles a la finalización de cada periodo. IX) La representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. X) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 84.136

GRALAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Gracio Giloni, italiano, casado, comerciante, 19/1/1944, CIPF 5.296.700, dom. Catamarca 587 de Cap. Fed.; y Salvador Julián Lafont, argentino, casado, comerciante, 23/8/1946, DNI 4.551.993, dom. Catamarca 569 de Cap. Fed. Fecha constitución: 14/11/1991. Denominación: "GRALAF S. R. L.". Domicilio: Catamarca 587 de C. F. Plazo: 20 años desde inscrip. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Capital: Cien millones de australes, dividido en 10.000 cuotas de A 10.000. Suscripción: 5.000 cuotas cada socio; Integración: 25 % en efectivo. Administración y representación: A cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Gracio Giloni y Salvador Julián Lafont. Cierre ejercicio: El 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 82.641

INTERNACIONAL PROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Socios: Song Jae Hyuk, coreano, soltero, comerciante. DNI 92.754.981, nacido el 8/03/68, domiciliado en Juan Agustín García 1593, Capital Federal; Han Chang Kim, argentino naturalizado, casado, comerciante, DNI 12.668.949, nacido el 28/09/39, domiciliado en Avda. Córdoba 1554 4º piso, departamento "A", Capital Federal, y Suk Min Kim, coreano, casado, comerciante, DNI: 92.089.802, nacido el 14/06/63, domiciliado en Avda. La Plata 1837, Capital Federal. 2) Denominación; INTERNACIONAL PROP S.R.L. 3) Domicilio: Pasteur 309 1º piso de Capital Federal. 4) Objeto: realización de operaciones comerciales, interviniendo en compraventas, locaciones y en general contratos referentes a bienes muebles del terceros como de intermediarios o propios. 5) Duración: 15 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: australes 10.000.000., dividido en diez millones de cuotas de valor nominal de un austral (1.-) cada una, suscripto totalmente por los socios. 7) Administración y uso de la firma: a cargo de los dos socios como gerentes en forma indistinta. 8) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Fecha del instrumento: 12 de noviembre de 1991.

Nº 82.621

JECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad: JECH S.R.L. Socios: Jorge Osvaldo Cristallo, argentino, empresario, con L.E. 4.706.402, nacido el 5/5/1948, casado, domiciliado en Hortiguera 450, Cap. Fed. Carlos Miguel Cid, argentino, empresario, con D.N.I. 7.608.824, nacido el 13/2/1948, casado, domiciliado en Avellaneda 617, 3º P. Cap. Fed. Héctor José Magrino, argentino, empresario, con D.N.I 10.200.249, nacido el 19/10/1951, casado, domiciliado en Av. Rivadavia 5224, 9º P. Cap. Fed. y Eliseo Sara, argentino, empresario, con D.N.I. 7.606.226, nacido el 20/7/1947, casado en segundas nupcias, domiciliado en la calle Formosa 692, Cap. Fed. Fecha de Constitución: Esc. pública Nº 230 de fecha 4/9/1911 y Escr. pública Nº 282 del 8/10/1991, pasadas en el Registro 523 de la Capital Fed. ante el Esc. Carlos A. Garicoche. Domicilio Social: Pavón 4228 Cap. Fed. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: La explotación de complejos deportivos para esparcimiento, desarrollo físico, entrenamiento de alta competencia de cualquier disciplina y sus instalaciones complementarias; creación e implementación de escuelas deportivas; organización de torneos y competencias; representación de jugadores e intermediación en transferencias de los mismos; operaciones industriales de fabricación de indumentaria y elementos relacionados con el deporte; operaciones comerciales de compra-venta por mayor y menor, de toda clase de mercaderías, instalaciones y accesorios relacionados con actividades deportivas, incluyendo representaciones y consignaciones; construcción de instalaciones para la práctica deportiva, pudiendo comprar, vender, alquilar o permutar inmuebles para esos fines y operaciones de importación y exportación. Plazo de sociedad: cuarenta años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: seis millones de australes divididos en cuotas de A 100.000 de v/n. c/u. totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: 15 cuotas que representan A 1.500.000 cada uno de los socios señores Jorge Osvaldo Cristallo, Carlos Miguel Cid, Héctor José Magrino y Eliseo Sara. Representación: estará a cargo de los socios que desempeñarán el cargo de gerentes, actuando dos socios cualquiera en forma conjunta. Duración elección gerentes: dos años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Fecha cierre ejercicio: 31 marzo de cada año.

El Escribano
Nº 82.564

JOSE LOPEZ E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Belisario López, argentino, casado, LE.4.774.336, comerciante, 27-11-26. Gral. Paz nº 8 Pº 8 "B", Avellaneda, Pcia. Bs. As. José Roberto López, argentino, casado, DNI: 11.176.850, comerciante, 17-10-54, Puerto de Palos 42, Villa Domínico Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado: 6-11-91. 3) "JOSE LOPEZ E HIJO S. R. L.". 4) Las Heras 3737 Pº 7 "D", Capital Federal. 5) Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, importación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos y toda otra explotación relacionada con la carpintería mecánica, metálica y de obra y todo otro tipo de trabajos de carpintería en madera y su exportación. 6) 50 años desde inscripción. 7) capital: A 10.000.000. 8) Administración: Gerentes: los socios. 50 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: indistinta. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de c/año.

La Abogada
Nº 84.222

JUAN C. LOPEZ CHAPARRO ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 14-10-1991, se modifica la denominación de la sociedad por el de "LOPEZ CHAPARRO S. R. L.", modificándose el artículo primero: "Primero: La sociedad que giraba con la denominación 'JUAN C. LOPEZ CHAPARRO ASOCIADOS S. R. L'., continuará funcionando bajo la denominación 'LOPEZ CHAPARRO S. R. L'., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

El Autorizado
Nº 82.577

LA MONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 1º-11-91. 2) Manuel González, español, casado, nacido el 4-11-25, C. I. 4.327.830, Humberto I 1973 piso 1º Capital; Néstor José Yáñez, argentino, soltero, nacido el 29-11-66, DNI. 17.999.966, Maquinista Carregal 2315, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Osvaldo Juan Berutto, argentino, casado, nacido el 22-4-42, L. E. 4.390.983, Mariano Moreno 3014, Caseros, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Daniel Costabile Bonfiglio, uruguayo, casado, nacido el 11-6-48, DNI. 92.445.893, Godoy Cruz 2992, 2º piso "A" Capital; Ana Cristina Dynkowsky, argentina, viuda, nacida el 17-7-45, DNI. 5.266.443 Hipólito Yrigoyen 3781, piso 8º "A" Capital; Jesús Villares, español, casado, nacido el 2-11-26, C. I. P. F. 4.426.230 Albariños 960 Capital; Rubén Héctor Pepé, argentino, casado, nacido el 1º8-28, LE. 4.897.769 Billinghurst 1688 piso 9º Capital; Omar Segundo Salgado, argentino, casado, nacido el 14-3-25, LE. 4.462.141, Quintana 2163 Martínez, Pcia. de Bs. As. Todos comerciantes. 3) "LA MONT S. R. L.". 4) Lavalle 1591 Capital. 5) Plazo: 20 años desde su inscripción registral. 6) Objeto: La explotación del ramo gastronómico de todo tipo, en especial el negocio de Restaurant, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas ubicado en Lavalle 1591, Capital, para la prosecución de su objeto podrá realizar todos los actos lícitos que hagan al mismo, en cualquier punto del país. 7) Capital A 200.000.000 dividido en 200.000 cuotas de A 1.000 V. N. c/u. 8) Adm.: a cargo de 1 o más Gerentes y/o Subgerente socios o no, por el término de tres ejercicios, reelegibles. 9) Representación legal y firma: por uno cualquiera de los Gerentes designados, en forma individual e indistinta, en ausencia de éstos, los Subgerentes en forma conjunta de a dos. Para obligar a la Sociedad hasta un monto de A 30.000.000 será suficiente la firma de cualesquiera de los Gerentes; hasta A 50.000.000 se requerirá conformidad de dos integrantes del Consejo de Administración y si excede este importe, se requerirá autorización de la Asamblea de socios. Ante dependencias administrativas la firma de uno cualquiera de los Gerentes y/o Subgerentes. 10) Cierre de ejercicio 31-10 de c/año. Gerentes: Omar Segundo Salgado y Jesús Villares. Subgerentes: Ricardo Daniel Costabile Bonfiglio y Néstor José Yáñez. Integrantes del Consejo de Administración Manuel González, Rubén Héctor Pepé y Osvaldo Juan Berutto.

La Autorizada
Nº 84.138

LINE CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Francisco Humberto Sosa, paraguayo, casado, 61 años, CI

3.853.937, Av. Independencia 2294, 9º A, Cap.; Nery Leonilda González De Loresi, arg., viuda, 73 años, LC 1.355.363, Cabildo 1275, V. Madero, Bs. As.; comerciantes. 2) Doc. Priv. del 11/11/91. 3) "LINE CAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Rincón 1339, Cap. 5) a) confección de accesorios para el automotor bolsos, mochilas, ordenadores y divisores de espacio, en cualquier material existentes o a crearse y la compra, venta, elaboración y procesamiento de la materia prima de directa aplicación; b) la compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos referidos en a). 6) 99 años desde registración. 7) A 10.000.000. 8) gerentes los socios por el término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 enero.

La Autorizada
Nº 82.597

MADSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social: "MADSEN S. R. L.". Se hace saber por un día: 1) Francisco Alberto Navarro; arg., 30/11/1929, C/1as. nupcias con Julia Amelia Hernández, comerciante, L. E. 5.902.120 y dom/en Av. Maipú 2391, piso 10 "C", Olivos, Bs. As.; Carlos Rubens Paliza; arg., 24/5/1944, C/1as. nupcias con Vicenta Angela Ortiz, comerciante, D. N. I. 4.431.653 y dom/en Catamarca 2623, Quilmes, Bs. As.; Hugo Reinaldo Paliza; arg., 27/7/1942, C/1as. nupcias con María Esther Baldi, comerciante, D. N. I. 7.264.174 y dom./en Agüero 2122, piso 2, "11", Cap. Fed.; y Francisco Pedro Martín; arg., 29/6/1929, C/1as. nupcias con Aurora Benita Fallas, comerciante con D. N. I. 5.561.138 y dom/en Siglo Veinte 1590, Villa Ballester, Bs. As.; 2) Escritura Nro. 213 del 13/11/1991. 3) "MADSEN S. R. L.". 4) Av. Córdoba 966, Oficina "6", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios, vigilancia y custodias personales; seguimientos de paraderos, vigilancia en reuniones y fiestas, asesoramiento y planeamiento de custodias y traslados de personas y mercaderías; custodias en Bancos e instituciones de crédito, fábricas e industrias en general, garajes, casas, quintas y edificios de propiedad horizontal; servicios de información en fábricas y comercios, revisión y control de personal, localización de deudores morosos, prevención e investigación de robos y hurtos, combate de incendios, prevención contra espionaje industrial, servicios de maestranza, limpieza y mantenimiento de edificios y todo tipo de inmuebles. 6) Treinta años. 7) Setenta millones de australes. 8) La Administración estará a cargo de uno o más Gerentes. Se designan Gerentes a todos los socios. 9) Representación legal a cargo de la Gerencia. 10) 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 82.608

MULTISERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la ley 19.550, se hace saber: Constitución: contrato de fecha 25 de octubre de 1991. Socios: Wilson Artigas Colman Mena, uruguayo, divorciado, DNI 92.095.363, nacido el 4 de junio de 1950, Tacuarí 1144, PB, "D", Cap. Fed.; Fabiana Julia Larovere, argentina, soltera, DNI 17.925.583, nacida el 24 de noviembre de 1960, Virrey Liniers 1746, 8º "D", Cap. Fed. y Josefa Santángelo de Alarcón, argentina, casada, LC 6.524.479, nacida el 6 de noviembre de 1950, Churrinche 2180, Temperley, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MULTISERV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: prestación de servicios de mantenimiento industrial, electromecánico, de parques y jardines, fumigaciones, de albañilería y pintura, limpieza y la cobertura de cualquier otro servicio que las empresas usuarias, explotación o establecimiento de que se trate pudiera necesitar para cubrir el desarrollo normal de su actividad diaria, al mismo tiempo que podrá brindar a las mismas servicios de mensajería y envíos de todo tipo ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. Capital Social: Un millón de australes (A 1.000.000). Administración: a cargo del socio mayoritario. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Rodríguez Peña 434, of. B del 4º piso, Cap. Fed.

La Abogada
Nº 84.133

OESTE CABLE COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 190 del 30.9.91, Fo. 528, Registro 1044 de Capital Federal, los socios Angel José Lavalle, arg., 46 años, casado, comerciante LE 8.250.258; Daniel Mario Ohanessian, arg., 34 años, casado, comerciante, DNI 12.425.589, y Guillermo Lázaro Goldstein, arg., 38 años, casado, abogado, DNI 10.401.571, todos con domicilio en Junín 410, 9o. Capital, vendieron, cedieron y transfirieron parte de su participación social; Angel José Lavalle cedió 50 cuotas a Eduardo D'Amico, argentino, 33 años, casado, DNI 12.274.522, ingeniero, Caseros 314, Lomas de Zamora; Daniel Mario Ohanessian, 50 cuotas de Segismundo Casimiro Ulanowicz, arg., 43 años, divorciado, ingeniero, LE 5.098.473, Caseros 314, Lomas de Zamora; y Guillermo Lázaro Goldstein, 100 cuotas 98 de ellas a Alicia Núñez Barbeito, arg., 32 años, casada, contadora pública, DNI 12.861.954, Junín 410, 9o. C. Capital, y al citado Daniel Mario Ohanessian, las 2 restantes. Las cesiones se efectuaron por USS 26.000 totalmente recibido por los cedentes. Las cónyuges de los mismos prestaron su asentimiento. Las cuotas sociales quedaron distribuidas: Guillermo Lázaro Goldstein 200 cuotas; Angel José Lavalle 100 cuotas; Daniel Mario Ohanessian 102 cuotas; Eduardo D'Amico 50 cuotas, Segismundo Casimiro Ulanowicz 50 cuotas y Alicia Núñez Barbeito 98 cuotas. Se resolvió modificar el contrato en lo siguiente: Administración y representación social: a cargo de Angel José Lavalle, Guillermo Lázaro Goldstein, Daniel Mario Ohanessian y Segismundo Casimiro Ulanowicz, quienes se designaron gerentes por el plazo del contrato, y la firma de dos cualesquiera obliga a la sociedad.

El Escribano
Nº 82.576

PREVENIR ORGANIZACION MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 30.09.91. Socios: Alfredo Bonassies, arg., casado, empresario, LE 4.535.503, Tacuarí 1296, 5º B Capital y César Alberto López Trelles, arg., casado, DNI 13.265.762, médico, Obligado 78 Avellaneda, Bs. As. Denominación: PREVENIR ORGANIZACION MEDICA S. R. L. Domicilio: Tacuarí 1296 5º B, Capital. Objeto: prestaciones médicas. Duración: 10 años desde la inscripción. Capital: 10.000.000. Administración: Gerencia, a cargo de los nombrados que ejercitan la representación legal. Fiscalización: los socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Los gerentes duran en sus cargos por la vida social.

El Autorizado
Nº 82.616

RALADELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: instr. priv. del 17/09/91. 2) Socios: Román Ragusa, arg., nac. 22/02/64, soltero, D. N. I. 16.936.673, domic. Juan José Naón 618, Cap. Fed., comerciante; Eduardo Fabián Lapadu, arg., nac. 14/11/64, soltero, D. N. I. 16.762.315, domic. José León Suárez 1827, Cap. Fed., comerciante; Augusto César Dell'Oca, arg., nac. 2/3/66, soltero, D. N. I. 17.759.864, domic. Escalada 2599, Cap. Fed., comerciante; Guillermo Dell'Oca arg. nac. 4/6/67, soltero, DNI 18.305.233. domic. Escalada 2599, Cap. Fed, comerciante. 3) Denominación: RALADELL S. R. L. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Emilio Mitre 130 — 1º P— dpto. G. 5) Duración: 50 años desde su inscripción en Insp. Gral. Justicia. 6) Objeto: dedicarse a la explotación de estaciones de servicio mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos, y demás productos para la comercialización en estaciones de servicio. 7) Capital: A 50.000.000 divididos en 500 cuotas de A 100.000 c/u, totalmente suscriptas por los socios en la sig. proporc.: Román Ragusa 200 cuotas; Eduardo Fabián Lapadu 200 cuotas, Augusto César Dell'Oca 50 cuotas. 8) Administración: estarán a cargo de dos o más gerentes, socios o no, por el término que se fije al designarlos y actuarán en forma conjunta e indistinta. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 82.627

REZAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 13 de setiembre de 1991, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
DONDE DICE: 4) Duración: 29 años a partir de la inscripción.
DEBE DECIR: 4) Duración: 20 años a partir de la inscripción.

Nº 72.386

RIOBUEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/10/91. 2) Germán Norberto José Riobo, argentino, casado, abogado, nacido el 23/11/47, D. N. I. 7.796.622 domiciliado en Presidente Perón nº 1578 Cap. Fed.; Alberto Buenaventura Fernández, argentino, separado legalmente, comerciante, nacido el 6/12/49, comerciante, L. E. 7.961.987, domiciliado en Avda. de los Incas 3863, Cap. Fed.; Norberto Yaconis, arg., soltero, comerciante, nacido el 14/3/59, D. N. I. 12.933.641, domiciliado en Alsina 1535, Cap. Fed. 3) RIOBUEYA S. R. L. 4) Alsina 1535 —Piso 4º— Of. 401, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la I. G. J. 6) La realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar, realizar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2) Estudio de Mercado interno internacional; 3) financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones comprendidas en la ley 21.526; 4) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales y 5) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 7) Ciento cincuenta millones de australes. 8) A cargo de los socios gerentes que actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, con mandato por dos ejercicios. 9) 31 de junio de c/año. 10) Todos los socios invisten el carácter de gerentes.

El Autorizado
Nº 82.601

SERVI RAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 199 del 24-7-91 Registro 20 Cap., Pablo Agustín Chiappe cedió todas sus cuotas a los otros socios quienes compraron por partes iguales y así reformaron cláusula 4º. También reforman la 5º para que la actuación de los gerentes sea indistinta.

El Escribano
Nº 82.606

SOMORGUJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Escritura pública de fecha 17/9/1991, número 188, Folio 568. Registro 266 a cargo Escribano Carlos Arturo Luaces. Santiago Eleodoro Martín cede a Matilde Julia Zapiola, argentina, divorciada, nacida el 7 de junio de 1933, D. N. I. Nº 2.567.649, domiciliada en Sucre 2220, Piso 6º B, la totalidad de las cuotas (7500 cuotas). El precio de la cesión es de A 750.000.

El Escribano
Nº 84.108

TEXTIL LEVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 7/11/91 se prorroga la duración estableciéndola en 30 años desde el 2/9/1982 y se eleva el capital a A 150.000.000.- Se reforman Art. 2º y 4º.

La Autorizada
Nº 82.589

TRAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adrover, Miguel Angel, argentino, casado, comerciante, 32 años, D. N. I. 12.927.349; Franchignoni, Jorge Alejandro, argentino, casado, abogado, 33 años, D. N. I. Nº 14.040.201. Nombre: TRAGOS S. R. L. Domicilio Social: Jufre 250, Capital Federal. Objeto: Explotación comercial de bar, confitería y restaurante. Plazo: 50 años. Capital: Australes diez millones. Administración: dos gerentes. Gerentes: Adrover, Miguel Angel y Franchignoni, Jorge Alejandro. Cierre de ejercicio: 31 de octubre.

Capital Federal, noviembre de 1991.

El Autorizado
Nº 82.633

TRANSGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Horacio García, 10/4/57, D. N. I. 12.968.462, Félix Frías 2624, Boulogne; Juan Carlos Colombo, 30/9/62, D. N. I. 16.124.515; O'Higgins 882, Florida; casados, empresarios; Marcela Mabel Gatti, 6/12/63, D. N. I. 16.821.341, La Pampa 1924, 1º 8, y María Adela Mooney, 19/6/43, D. N. I. 4.740.225; Aráoz 2372, 2º 19; solteras, traductoras, vecinas de esta ciudad. 2) 11/11/91. 3) TRANSGRAPH S. R. L. 4) Alsina 1123, 4º "B", Cap. 5) traducción del y al castellano u otros idiomas extranjeros de textos técnicos, jurídicos, científicos, comerciales u otros; traducción de textos, gráficos, diagramas, figuras y de todo otro material contenido en soporte magnético, papel impreso o mecanografiado; procesamiento del material traducido; conversión de gráficos; uso de programas y herramientas relacionadas con la traducción y la impresión; codificación, impresión y entrega final en archivos; papel fotográfico o común, películas gráficas, soporte magnético u otro elemento; desgrabación de cintas magnetofónicas, videograbaciones, films u otros y traducción e interpretación de la misma. Cuando las disposiciones legales así lo exijan las actividades se desarrollarán mediante la intervención de profesionales con título habilitante. 6) 10 años desde la inscripción. 7) A 10.000.000.- 8) Gerencia a cargo de los socios. 9) cualquiera de los señores García o Colombo en forma conjunta con cualquiera de las señoritas Gatti o Mooney. 10) 31 de octubre.

El Escribano
Nº 84.245

VENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Mario Horacio Boukay, casado, 45 años. L. E. 4.532.379, Granaderos 38, 5º Cap.; Jacobo David Hilu, soltero, 39 años, D. N. I. 10.520.402, Avda. Nazca 550, 1º B y Alberto Rafael Chamma, casado, D. N. I. 7.593.871, 45 años, Granaderos 15, 9º A, Capital, todos argentinos, comerciantes; 2) Doc. Priv. 7/11/91; 3) VENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.; 4) Avellaneda 2390, 7º C, Capital; 5) a) compra, venta, importación, exportación, consignación, fabricación, confección y distribución de prendas de vestir e hilados de todo tipo, artículos de marroquinería y deportivos; b) industrialización, procesamiento de hilados naturales y artificiales; c) importación y exportación de toda clase de mercaderías; d) ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; e) tomar y dar en alquiler y arrendar o subarrendar inmuebles propios o de terceros. 6) 10 años desde registración. 7) A 156.000.000.- 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de noviembre.

La Autorizada
Nº 82.592

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALFINSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Decimoquinta Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizar el 9 de diciembre de 1991 a las 18 horas en Santiago del Estero 315, piso 1º oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio 1991.
2. Remuneración al Directorio (art. 261 de la ley 19.550) y a los Síndicos.
3. Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por un año.
4. Designación sobre la designación o no de Suplentes y, en su caso, determinar su número y proceder a su elección.
5. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 21/11 Nº 84.130 v. 27/11/91

ASOCIACION DISTRIBUIDORES GOLOSINAS Y AFINES (ADGYA)

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Distribuidores Golosinas y Afines (ADGYA), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el lunes 9 de diciembre de 1991 a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para el caso de no contarse con número suficiente para la primera, en su Sede Social sita en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1178, 6º piso de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta correspondiente a la Asamblea anterior, realizada el día 19 de diciembre de mil novecientos noventa.
2º) Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 1990 y el 31 de agosto de 1991.
4º) Consideración del Revalúo Contable establecido por Ley 19.742.
5º) Información sobre la venta del Camping de la golosina y autorización para estudiar la posibilidad del cambio de Sede Social.
6º) Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Revisores de Cuentas por el término de dos períodos y tres Vocales Suplentes por un período.
7º) Aprobación de los valores oportunamente establecidos para la cuota social de 1991 en sus distintas categorías y fijar los que regirán durante 1992.

El Secretario-El Presidente
e. 21/11 Nº 82.575 v. 21/11/91

"B"

BANCO MEDEFIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por cinco días convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 1991 a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/91.
3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/7/91.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5) Retribución al Directorio aún en exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8) Aprobación de la autorización para contratar, otorgada por el Directorio conforme a lo previsto por el artículo 271 de la ley 19.550.
9) Autorización a directores para realizar las actividades previstas en el artículo 273 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 21/11 Nº 82.659 v. 27/11/91

"C"

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA.
S. A. Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 13 de Diciembre de 1991 a las 15 horas, en la calle Tucumán 141, 1er. piso, Capital, y que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico (art. 261, Ley 19.550).
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
5º Aumento de Capital y emisión de acciones.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 21/11 Nº 82.546 v. 27/11/91

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Centro Odontológico Laprida S. A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de Diciembre de 1991 en Emilio Mitre 130 - 1º Piso —Depto. G— de la ciudad de Buenos Aires a las 18,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del aumento del Capital Social por un monto superior al previsto por el art. 188 de la Ley 19.550, suscripción y forma de integración
3º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social por aumento de Capital.

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 19,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19.550) a Emilio Mitre 130 —1º Piso— Depto. G, Capital Federal.
e. 21/11 Nº 82.628 v. 27/11/91

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Representante:
Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en Sesión Extraordinaria del 12 de Noviembre de 1991, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Ordinaria —Art. 54º inc. a) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, el día 29 de Noviembre de 1991 a las 20.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Lectura de los informes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio comprendido entre el 1º de Setiembre de 1990 y el 31 de Agosto de 1991.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.

El Presidente
e. 21/11 Nº 82.652 v. 21/11/91

"E"

ENRIQUE ARIZU E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Por acta de reunión de Directorio del 12 de noviembre de 1991, se dispone el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1991 a las 10 horas en Uruguay 651, p. 13 A, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio Nº 30 al 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio Nº 30.
4º) Fijación del número de Directores y elección del cuerpo directivo para el Ejercicio Nº 31 iniciado el día 1 de julio de 1991 y término de mandato.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Término del mandato.
6º) Motivo de convocatoria fuera de término.
7º) Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.

El Síndico

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 21/11 Nº 82.642 v. 27/11/91

"G"

GALIN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALIN S. A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1991 a las 12 horas, en la Sede Social calle Reconquista 1048 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991;
2) Remuneración de Directores y Síndico; 3) Tratamiento de los Resultados No Asignados; 4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director
e. 21/11 Nº 82.632 v. 27/11/91

GLENN ANGUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GLENN ANGUS SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1991, a las 12 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso Of. 316 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991;
2) Remuneración de Directores y Síndico;
3) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/11 Nº 82.565 v. 27/11/91

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A., a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en Segunda Convocatoria en nuestra sede social de la ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem nº 986, Piso 10º, el día 9 de Diciembre de 1991, a las 11,30 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Consideración y resolución sobre el saldo al 30.6.1991 de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" que asciende a A 873.991.443.595,42.
3. — Capitalización total o parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
4. — Aumento del Capital Social y emisión de acciones liberadas para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al ser tratado en el punto anterior.
5. — Consideración y resolución sobre la delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Res. C. N. V. 146/90, art. 1º).
6. — Conversión de la totalidad de las acciones en circulación, representativas del Capital Social, en acciones escriturales de idénticas clases y características y autorización al Directorio para hacer efectiva dicha conversión.
7. — Emisión de obligaciones negociables en los términos de las Leyes Nros. 23.576 y 23.962, monto y tipo de obligaciones a emitir y determinación de las condiciones de emisión.
8. — Aumento del capital social en la suma que determine la Asamblea de accionistas a efectos de cancelar obligaciones pre-existentes con suspensión del derecho de preferencia (art. 197, inc. 2º, Ley 19.550).

9. — Emisión, con o sin prima, de las acciones correspondientes al aumento de capital a que se hace referencia en el punto anterior.

El Directorio

NOTA: Para tener acceso a las Asambleas y conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco o institución autorizada, en la Avenida Leandro N. Alem nº 986, Piso 10º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30, hasta las 17:30 horas del día 3 de Diciembre de 1991.

e. 21/11 Nº 82.661 v. 25/11/91

ISLAS VOLCAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ISLAS VOLCAN S. A. a Asamblea General Ordinaria el día 10 de diciembre de 1991 a las 17 hs. en Av. Santa Fe 2844 - 7º "E" - Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3) Consideración de documentos Art. 234 de Ley de Sociedades Comerciales ejercicio cerrado el 31.12.90.
4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5) Destino de los resultados del ejercicio bajo examen.
6) Fijación del número de los miembros del Directorio y Sindicatura y su elección.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.

El Directorio

e. 21/11 Nº 82.556 v. 27/11/91

"P"

PRETENSAC S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRETENSAC S. A. CONSTRUCTORA a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 1991, a las 10 horas, en Piedras 383-9º piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.

El Directorio

e. 21/11 Nº 82.563 v. 27/11/91

"R"

RAFACO S. A. C. I. A.
Registro Nº 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9/12/91 a las 11 horas en primer convocatoria, una hora después en segunda convocatoria en la sede social de calle Uruguay 654 6º Piso Of. 604/606 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Reforma de Estatutos prescindiendo de la sindicatura acorde a leyes vigentes.
2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 21/11 Nº 82.566 v. 27/11/91

RAYFROT S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Carlos Pellegrini 331 - 7º piso "C" el día 10 de diciembre de 1991, a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Razones de la celebración de la Asamblea fuera de término
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos
6º) Absorción de pérdidas
7º) Reforma del Estatuto: prescindibilidad de la Sindicatura.

El Directorio

e. 21/11 Nº 84.131 v. 27/11/91

"U"

URQUIZA TENIS CLUB

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 31º del Estatuto Social, se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 29 de Noviembre de 1991 a las 21.00 Horas, en la Sede del Club, calle Caracas 4935 de la Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Artículo 35º del Estatuto Social a efectos de incorporar la categoría de "Socio Adherente";
2) Consideración del Artículo 35º del Estatuto Social a efectos de incorporar la categoría de "Socio Jugador";
3) Designación de 2 (dos) socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario-El Presidente

e. 21/11 Nº 82.610 v. 22/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que la Sra. Neda S. Devcic de Rodríguez con domicilio en la calle Valle 1366 de la Cap. Fed. transfirió el fondo de comercio a Susana M. Simonini con domicilio en la calle Somellera 5462 de Cap. Fed. el negocio de venta de ropa "Nesu" sito en AVDA. RIVADAVIA 4597 Loc. 13 de Cap. Fed. Reclamos en el domicilio mencionado.

e. 21/11 Nº 82.570 v. 27/11/91

"B"

Roberto González, con domicilio en Rivadavia 376 Longchamps Provincia de Buenos Aires, comunica que vende el Fondo de Comercio de Venta de Muebles (603200) sito en BOEDO 598, Capital Federal, al Señor Onécimo Elías Romero, con domicilio en Chilecito 3731, Capital Federal, Reclamos de ley en Boedo 598, Capital Federal, Buenos Aires, 15 de noviembre de 1991.

e. 21/11 Nº 82.658 v. 27/11/91

"H"

Estudio Handicap, con oficinas en Viamonte 308 Piso 1º 16 de la Capital Federal representado por el Dr. Marcelo Kirchheimer Tº 3 Fº 853 del col. púb. abog. avisa que queda nulo y sin efecto la venta del negocio de Bar, sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 3696 de la Capital Federal publicado nº 64.425 desde el día 31-7-91 al 6/8/91. Vendedores Angelina Escalante Martínez y Gregorio Ramón Bonomi domiciliados en Rivadavia 3217 - 2º D Cap. vendían al señor Ricardo García domiciliado en Viamonte 308 Cap. Reclamos de Ley en el mismo negocio. H. Irigoyen 3696, Capital.

e. 21/11 Nº 82.559 v. 27/11/91

"M"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Roberto Alfredo Ecker con domicilio en: Mario Bravo 228 Capital vende a: Manuel Garrido con domicilio en Corrientes 3346 Capital su negocio de Garaje comercial con taller complementario de la actividad sito en: MARIO BRAVO 228 PB y Entrepiso- Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 21/11 Nº 82.552 v. 27/11/91

"P"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público con oficinas en esta ciudad en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que la firma "Paraná 441 S. R. L.", vende a la Sta. Patricia Rodríguez, el negocio gastronómico sito en esta ciudad, en la calle PARANA Nº 441, Planta Baja y Sótano, que funciona como: Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch, Venta de Helados (sin elaboración), Elaboración y Venta de Masas y postres. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 21/11 Nº 84.139 v. 27/11/91

"T"

"Estudio Ares", representado por el Dr. Miguel A. Gambardella, abogado con oficinas en la calle Lavalle 357 Piso 6º Of. 64, Capital, comunica que el comprador del negocio sito en TALCAHUANO Nº 455, Capital, es la firma "El nuevo Cafunar S. R. L.", integrado por los Sres. Héctor Arturo Narciso y Humberto Marino Furiasse, por el presente se rectifica el edicto de fecha 20/9/91, Nº 21.772, por el cual el Sr. Manuel Losada Rodríguez vendía a la citada firma. Reclamos de ley Lavalle 357, P 6º 64.

e. 21/11 Nº 82.647 v. 27/11/91

C. P. Bienes Raíces (representada por Alberto Omar Dolorini, martillero) Oficinas en Azcuénaga 1930 4to. piso "A" Capital Federal, avisa que Carlos Coniglio con domicilio en Zabala 2520 7mo. piso Capital Federal, vende el Fondo de Comercio de "Quiosco, Librería y Fotocopias" sito en TUCUMAN 1994 de Capital a Alfredo Aníbal Rial Gutiérrez con domicilio en Román Bravo 1097 Claypole, Provincia de Buenos Aires, reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 21/11 Nº 82.639 v. 27/11/91

"V"

José Sciacca, Martillero Público, avisa que el Sr. José Blas Morino c/ dom. V. J. Biedma 52 Haedo, vende al Sr. Victoriano García Fernández c/ dom. Bolívar 5442 Wilde, un negocio de Bar y Cafetería, ubicado en VIRREY CEVALLOS 902 de Capital, reclamos de Ley y domicilio partes Palmar 6611 Capital. José Sciacca Matrícula 332 folio 253 libro 76.

e. 21/11 Nº 82.634 v. 27/11/91

"Y"

El Dr. Juan Manuel Medina Pardi con oficina en Uruguay 680 7mo. "27" Cap. Fed., avisa por 5 días que Oscar Eduardo Visini con domicilio en Brin 3146 Lanús Prov. Bs. As. vende a Ariel Fernando Prina con domicilio en Potosí 4378 Cap. Fed., el fondo de comercio de Quiosko. Librería, Juguetería y Regalos, sito en YATAY 172 Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 21/11 Nº 84.132 v. 27/11/91

C. P. Bienes Raíces (representada por Alberto Omar Dolorini, martillero) Oficinas en Azcuénaga 1930 4to. piso "A" de la Capital Federal avisa que Rosaria Mammoliti de de Pina Díaz Pedro con domicilio en la en Marcelo T. de Alvear 454 Villa Maipú, San Martín Provincia de Buenos Aires, vende al "Almacen por sistema de autoservicio" sito en ALBARELLOS 1954 Martínez Provincia de Buenos Aires, a Provisión del Bosque S. A. y/o Wader S. A. con domicilio en Carabellas 281 de la Capital Federal; reclamos de Ley en nuestros escritorios y Albarellos 1953 Martínez Pcia. Bs. As.

e. 21/11 Nº 82.638 v. 27/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

"AFISA" ACTIVIDADES FINANCIERAS, INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

ESCISION-FUSION

A los fines previstos en los arts. 88 inc. 4º y 83 inc. 3º de la ley 19.550 se informa: Sociedad escindente: "AFISA" ACTIVIDADES FINANCIERAS INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA, H. Irigoyen 1180 Capital, inscripta R. P. C. 14/2/52, Nº 102, Fº 98, Lº 49 Tº A de Estatutos Nacionales. Activo y Pasivo al 31-8-91 (en miles de ₳): 10.988.614 y 320.137. Activo y Pasivo que se escinde (en miles de ₳): 8.910.000 y 0. Sociedad escionaria: COPPOL SOCIEDAD ANONIMA, Lavalle 730, 5º P. Capital, inscripta R. P. C. 17-5-90, Nº 2957, Lº 107, Tº A de S. A. Aumento de Capital (en miles de ₳): 8.910.000 Activo y Pasivo al 31-8-91 (en miles de ₳): 260.807 y 5.217. Fecha de compromiso previo de fusión: 14-10-91. Fecha de las asambleas que lo aprobaron: 11-11-91. Oposiciones de ley: Lavalle 730 5º P. Capital

El Autorizado

e. 21/11 Nº 82.662 v. 25/11/91

ASTIR TEXTILES
Sociedad Anónima

Ley 19.550, Art. 204 - Sede Social: Alsina 833 Piso 3º "2", Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23-4-82 bajo el Nº 2182 del Libro 96 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. En Asambleas del 18-10-90 y 19-6-91 transcriptas en escrituras Nº 220 del 31-5-91 y Nº 422 del 9-10-91, se resolvió, con efecto al 18-10-90, la reducción del capital de ₳ 1.140.000.000 a ₳ 2.500.000. Total del activo antes reducción ₳ 1.209.545.732,84 después ₳ 275.878.760,53. Pasivo antes ₳ 38.329.875 después ₳ 127.093.904. Patrimonio Neto ₳ 1.286.284.856,53; posterior a la reducción ₳ 148.784.856,53.

El Apoderado

e. 21/11 Nº 82.665 v. 25/11/91

AUTO-REDE
S. A.

El Directorio de Auto-Rede S. A. notifica a los sres. Accionistas de esta sociedad que deberán ejercitar su derecho de preferencia respecto de su concurrencia al Capital Social, conforme su participación (Art. 194 L. S. C.) según lo dispuesto en Asamblea General Ordinaria de fecha 1/11/91.

El Apoderado
e. 21/11 Nº 82.618 v. 25/11/91

"B"

BRUGNABIX
S. A.

Comunica: que por acta de asamblea y de directorio de fechas 9-8-91, se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Mario Héctor D'Amico; Vicepresidente: Graciela Inés Bautista y Director Suplente: Silvana María Bixio, por renuncias presentadas por Edwar Eleazar Ruiz García y Miguel Angel Naccarato.

El Escribano
e. 21/11 Nº 82.655 v. 21/11/91

"F"

FOTOCROMO COLUMBIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por error edicto anterior, con fecha 16-10-91, recibo número 76.781, se omitió dar Poder a favor de Silvana Paula CASTELANI, "FOTOCROMO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Mediante escritura, número 245 de fecha 16-9-91, pasada por ante la escribana adscripta Electra J. Biegun de Cadoche, ha otorgado Poder a favor de Silvana Paula CASTELANI, con facultades que en el mismo se especifican.

La Autorizada
e. 21/11 Nº 82.654 v. 21/11/91

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 13-11-1991, ante Carlos A. Maino, al Fo. 698 del Registro Nº 1180 interinamente a su cargo de Cap. Fed., "INDUSTRIAS MONTEFIORE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con domicilio en Luzuriaga Nos. 345/361, de Capital Federal, designó Apoderados a: Rafael Angel PEZZO, D. N. I. nº 11.104.581, José Jorge ADER, L. E. Nº 4.319.452, Renato Sergio MONTEFIORE, D. N. I. Nº 10.132.513, a quienes se les confirió poder para que actuando en forma indistinta, ejecuten todas y cada una de las facultades que surgen del mismo. Buenos Aires, noviembre 15 de 1991.

El Escribano
e. 21/11 Nº 84.180 v. 21/11/91

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para fines determinados

Se hace saber por tres días que por Resolución de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 1988 se resolvió aumentar el capital social a ₳ 150.000, emitiéndose 127.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, de valor nominal y con derecho a 5 votos c/ una. A los fines del art. 194 Ley Nº 19.550 se publica por tres días.

El Directorio
e. 21/11 Nº 82.547 v. 25/11/91

IVA
S. A. C. I. F. I.

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Comisión Nacional de valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa, respectivamente, de la emisión de v/n ₳ 10.000.000.000 (diez mil millones de australes de valor nominal) en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B", un voto, de valor nominal ₳ 0,01 (un centavo de austral) cada una. Esta emisión fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1991 y por el Directorio en su reunión del 30-8-91. Las acciones serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:

— Lugar, horario y plazo de suscripción: las solicitudes de suscripción deberán presentarse en Alsina 1440, Capital, de lunes a viernes entre las 14 y las 18 horas. El periodo de suscripción comenzará el 25 de noviembre y se extenderá hasta el 24 de diciembre de 1991; ambas fechas inclusive.

— Monto y características de la emisión: el monto total ofrecido asciende a v/n ₳ 10.000.000.000 (diez mil millones de australes de valor nominal) en acciones ordinarias nominativas no endosables de iguales características que las actuales clase "B", de un voto por acción de v/n ₳ 0,01 (Valor nominal un centavo de austral) cada una, más una prima de emisión de ₳ 0,15 (quince centavos de austral) por acción. La integración deberá efectuarse al contado y en dinero efectivo al momento de la suscripción y/o, en el caso de accionistas que integraron un aporte irrevocable a cuenta de futuras capitalizaciones, mediante la aplicación del mismo, con el ajuste por actualización convenido. Dentro de los diez días hábiles, contados desde la fecha de cada presentación, se entregarán los títulos definitivos, que llevarán adheridos los cupones números 4 al 30. Las nuevas acciones tendrán derecho a gozar de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1991.

— Derecho de suscripción: tienen preferencia los actuales accionistas poseedores de acciones clase "A" y/o "B", quienes podran suscribir a razón de 333.33333 (trescientos treinta y tres con treinta y tres mil trescientos treinta y tres cienmilésimos) nuevas acciones por cada una de su actual tenencia. Este derecho se ejercerá contra presentación del cupón nº 3, el que carecerá de valor una vez cerrado el periodo de suscripción. Los actuales accionistas podrán, asimismo, ejercer el derecho de acrecer por los saldos remanentes a prorrata de sus actuales tenencias, debiendo manifestar dicha opción por escrito al momento de la suscripción. El monto mínimo a suscribir será de ₳ 10 (diez australes) de valor nominal.

— Aporte irrevocable y compromiso de suscripción: el grupo mayoritario de accionistas efectuó un aporte irrevocable aplicable a la presente suscripción y se comprometió, además, a suscribir todas las acciones que sean necesarias para completar el monto total ofrecido, en el caso de que algún otro accionistas no deseare ejercer su derecho de preferencia y/o de acrecer.

— Otras informaciones: las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en nuestra sede social, Alsina 1440, Capital. Oferta pública autorizada por resolución Nº 9243 (O. P.) de fecha 19 de setiembre de 1991 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. Su cotización fue autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires mediante nota VM/126.897 de fecha 4 de noviembre de 1991.

El Balance General correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31-12-90, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 20-5-91, arrojó una pérdida de ₳ 14.038.884 miles y resultados no asignados por ₳ 20.600.594 miles (pérdida). El Balance Trimestral al 30-6-91, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 14-10-91, acumula una pérdida de ₳ 54.348.197 miles y resultados no asignados por ₳. 86.794.132 miles (pérdida). Al día 11-11-91 no se produjeron modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa con relación al último estado contable presentado. Durante los seis (6) meses calendario anteriores a dicha fecha no se negociaron acciones de nuestra sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Presidente
e. 21/11 Nº 82.640 v. 25/11/91

"J"

JORGE LUIS MINUTO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y financiera

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 17/5/91 y Acta de Directorio del 31/5/91, el Directorio de la Sociedad, ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Minuto; Vicepresidente: Montserrat Maria Ponsirenas de Minuto; Directores Titulares: Jorge Oscar Minuto, Carlos Salvador Curcio y Rodolfo José Banchi; Síndico Titular: Dra. Susana Raquel Santos y Síndico Suplente: Dr. Héctor Horacio Franco.

El Autorizado
e. 21/11 Nº 82.657 v. 21/11/91

"L

LA CABAÑA DE CAMPANA
S. C. A.

Se comunica por un día que con motivo de las renuncias del único director titular y Presidente Dr. Hermes H. Pinnel y del director suplente Dr. Pablo A. Pinnel, la Asamblea General de Accionistas del 24 de septiembre de 1991 aceptó las mismas y designó director titular y Presidente al Dr. Pablo A. Pinnel y director suplente al Dr. Esteban Baume.

El Presidente
e. 21/11 Nº 82.646 v. 21/11/91

LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Comunica a los accionistas, a fin de que puedan ejercer el derecho de preferencia, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1991, emitió 5.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de Valor Nominal Australes Convertibles 10.000 cada una y de 1 voto por acción, a ser abonadas en efectivo al momento de la suscripción.

El Directorio
e. 21/11 Nº 84.219 v. 25/11/91

"M"

MEDICOLOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Acta Asam. Gral. Ext. del 30/9/91 elevada a esc. Pub. nº 87 del 29/10/91 se resuelve la disolución anticipada de la sociedad al 30/9/91, designando liquidadores a Francisco Otranto C. I. 5.863.544 y Jorge Otranto C. I. 9.814.161 en forma indistinta.

La Autorizada
e. 21/11 Nº 82.588 v. 21/11/91

MEMOTEC
S. A.

Se hace saber que por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 26/12/90 y ACTA DE DIRECTORIO del 4/1/91 transcriptas en escritura pasada al folio 1313 del registro 698 de la Cap. Fed. ante el escribano Jorge D. Dilello, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Héctor EMANUELLI, Vicepresidente: Roberto R. ESCOBAL y Vocal: Rubén O. LEON.

El Apoderado
e. 21/11 Nº 84.238 v. 21/11/91

"P"

PIKUR
S. A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 21/10/91 se resolvió la disolución anticipada de Pikur S. A. en virtud de la fusión por absorción de la misma con Spacewall S. A.

El Presidente
e. 21/11 Nº 82.615 v. 21/11/91

"R"

RECREATIVOS ARGENTINOS
S. A.

Se avisa a los accionistas de RECREATIVOS ARGENTINOS S. A., que en la Asamblea Extraordinaria del 2/8/91, se decidió aumentar el capital hasta la suma de ₳ 150.000.000 y emitir 149.999.900.000, ordinarias al portador de un voto y de ₳ 0.001 V/N cada una. Cada accionistas tiene derecho preferencial a suscribir las acciones que se emitan de acuerdo a las proporciones de sus tenencias. Si posteriormente hubiera sobrantes no colocados de acuerdo a las tenencias originarias, las mismas serán asignadas a los accionistas que, en el momento de ejercer el derecho de preferencia hubieren manifestado su voluntad de acrecer. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes a la última publicación. La integración se hará al contado y a la par en el momento de la suscripción.

El Directorio
e. 21/11 Nº 82.557 v. 25/11/91

"S"

SOUTH CONDOR S. A.

Sociedad constituída en Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 23 de agosto de 1990, comunica por un día que ha resuelto establecer una sucursal —sin asignación de capital— para explotar su objeto social en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con domicilio en Carlos Pellegrini 979, 1º piso, oficina 2, habiendo designado agentes, apoderados y representantes legales indistintos de la sucursal a los Sres. Ergasto Roberto Copello, D. N. I. 4.220.985, María Luisa Fazio de Copello, D. N. I. 0.276.388, y Marcelo Ergasto Copello, D. N. I. 11.960.321.

El Representante

e. 21/11 Nº 82.574 v. 21/11/91

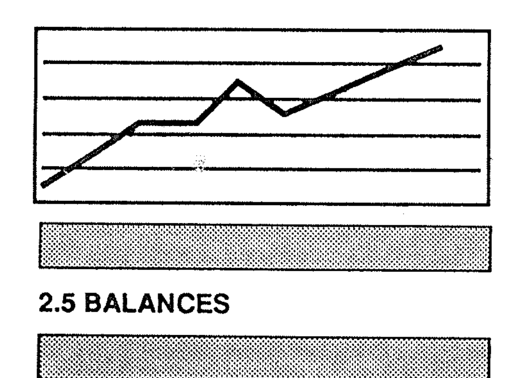
SPACEWALL S. A. con PIKUR S. A.

FUSION

Se hace saber por tres días que Spacewall S. A. con domicilio en Av. Córdoba 836, Piso 4º, Capital Federal, con estatuto inscripto en el registro Público de Comercio el 23-02-87, bajo el número 815, Libro 103 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, resolvió fusionarse con Pikur S. A., con domicilio en Av. Córdoba 836, Piso 4º, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 5/3/87, bajo el número 1180, Libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas: a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 30/9/91 y aprobado por las Asambleas extraordinarias de accionistas de Spacewall S. A. el 21/10/91 y de Pikur S. A. el 21/10/91. b) Pikur S. A. cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por Spacewall S. A., será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550,. c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de Spacewall S. A. en la suma de ₳ 3.100 por la aplicación de la relación de canje sobre las acciones de la sociedad absorbida. Se resolvió aumentar el capital, emitir acciones y modificar el Estatuto Social. De esta manera el capital social de Spacewall S. A. quedó aumentado a ₳ 1.503.100 representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una y derecho a 1 voto por acción, estando todas ellas suscriptas e integradas. d) Esta fusión se hace con efectos al 1/7/91. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en Australes al 30/6/91: Spacewall S. A. Activo: ₳ 1.595.348.845 Pasivo: ₳ 601.807.741 Pikur S. A. Activo: ₳ 1.021.827.910 Pasivo: ₳ 26.271.633 e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30/6/91 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha, quedan a disposición de los Sres. accionistas y acreedores, por el término de ley en Av. Córdoba 836 piso 4º, Capital Federal de 10 a 18 horas.

El Presidente

e. 21/11 Nº 82.613 v. 25/11/91



2.5 BALANCES

INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS (COOP. DE SEG. GRALES LTDA).

ANEXO "I"

Denominación de la Entidad: INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS GRALES LTDA. COOP. DE SEG. GLES.
Domicilio legal: Bernardo de Irigoyen 190, Capital Federal.
Sede administrativa: Bernardo de Irigoyen 190, Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: 24-12-1962.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 28-8-78.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: Duración ilimitada.
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Registro de Cooperat. bajo el Nro.: 5204.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 367.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	6.799.160		679.916	679.916
	6.799.160		679.916	679.916

EJERCICIO ECONOMICO Nº 28 INICIADO EL: 1ro. de Julio de 1990
CERRADO EL: 30 de Junio de 1991

BALANCE GENERAL

En miles de Australes — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Disponibilidades	8.883.731.-	8.625.253.-
Inversiones	20.430.421.-	14.099.440.-
Créditos		
Premios a Cobrar	76.989.414.-	55.337.370.-
Reaseguros		
Coaseguros		
Otros Créditos	2.035.423.-	40.450.-
Inmuebles	13.560.317.-	14.749.104.-
Bienes Muebles de Uso	3.096.552.-	3.681.589.-
Otros Activos	192.478.-	248.473.-
TOTAL	125.188.336.-	96.781.679.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	39.217.331.-	33.480.821.-
Con Reaseguradores	5.808.115.-	3.229.223.-
Con Coaseguradoras		
Con Productores	13.706.958.-	9.330.536.-
Fiscales y Sociales	5.266.002.-	3.637.215.-
Otras Deudas	218.538.-	957.738.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	10.788.896.-	13.179.866.-
Previsiones	1.952.868.-	3.340.074.-
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	76.958.708.-	67.155.473.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	48.229.628.-	29.626.206.-
TOTAL	125.188.336.-	96.781.679.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
(En miles de Australes)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR — PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	21.632.465	5.578.666	838.690	1.576.385	29.626.206	28.064.781
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva legal			78.819	(78.819)	—.—	—.—
— Otras reservas Fondo Coop.				(36.322)	(36.322)	(7.480)
— Honorarios Fdo. Acc. y Asis. Lab.				(36.322)	(36.322)	(7.480)
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones	617.479			(617.479)	—.—	—.—
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital	(5.254.084)	6.061.527		(807.443)	—.—	—.—
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Prev. Conting. Reaseguradores			10.000.000		10.000.000	
Resultado del ejercicio				8.676.066	8.676.066	1.576.385
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	16.995.860	11.640.193	10.917.509	8.676.066	48.229.628	29.626.206

INSTITUTO COOPERATIVO DE SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS GENERALES LIMITADA. — Julio V. Raele, Presidente. — Juan A. Zorico, Síndico Titular. — AMIGO, VALENTINI Y CIA. — Contadores Auditores C.P.C.E. C.F. Tº 1 - Fº 72. — Isidoro Luis Amigo, Contador Público U.B.A. (Socio), Tº XII - Fº 99 - C.P. C.E. C.F., Tº XI, Fº 173 C.P.C.E. P. Bs. As. 02774-0.

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/6/91	AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	275.299.817.-	160.459.318.-
Siniestros Netos	(142.930.913)	(66.658.802)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(58.747.928)	(31.961.832)
Otros Ingresos	11.459.-	
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	73.632.435.-	61.838.584.-
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1.052.949.-	812.465
Resultados por Realización	-	-
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(5.661.309)	(5.004.664)
Resultado por Exposición a la Inflación	(50.348.009)	(56.070.003)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(54.956.369)	(60.262.202)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	18.676.066.-	1.576.385.-
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	(10.000.000)	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.676.066.-	1.576.382.-

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	22.724.694.-	37.615.784.-
Aumento (disminución) de fondos	6.589.458.-	(14.891.090)
Fondos al cierre del ejercicio	29.314.152.-	22.724.694.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	18.676.066.-	1.576.383.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	2.298.211.-	8.931.120.-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	20.974.277.-	10.507.503.-
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	20.974.277.-	10.507.503.-
3) Otros origenes de fondos	83.570.110.-	42.055.710.-
4) Otras aplicaciones de fondos	97.954.929.-	67.454.303.-
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	6.589.458.-	(14.891.090)

AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores, C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. — ISIDORO LUIS AMIGO, (Auditor), Contador Público (U.B.A.), Socio, Tº XII - Fº 99 - C.P.C.E.C.F. Tº XI - Fº 173 - C.P.C.E.P. Bs. As., 02774-0.— Presidente- Julio V. Raele. Síndico - Juan A. Zorico.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la superintendencia de seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 19 de Setiembre de 1991, el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Artículo 10º, Ley 17.250: Informamos que al 30 de Junio de 1991, no existen deudas devengadas a favor de la Dirección de Recaudación Previsional según surge de los registros contables.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1991.. — AMIGO VALENTINI Y CIA. - Contadores Auditores, C. P. C. E. C. F. Tº 1 - Fº 72. — ISIDORO LUIS AMIGO, Contador Público U. B. A. (Socio) - Tº XII - Fº 99 - C. P. C. E. C. F. - T. XI - Fº 173 - C. P. C. E. P. BS. AS. - 02774-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 14/11/91. Legalización 260805 T.51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. AMIGO ISIDORO LUIS tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 12 Fº 99 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 82.650

O.B.R.A. S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 30-6-2070

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1991 Y 1990

(Cifras expresadas en millones de australes del 30 de junio de 1991)

ACTIVO

	30-6-91	30-6-90
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	946.-	5.-
— Bancos y corresponsales	1.175.-	732.-
	2.121.-	737.-
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	5.751.-	974.-
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales		
— Hipotecarios	1.253.-	1.-
— Otros préstamos	4.100.-	12.284.-
	5.353.-	12.285.-
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	228.-	1.706.-
Menos: Previsiones (Anexo F)	991.-	537.-
	4.590.-	13.454.-
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— B.C.R.A. - Diversos	410.-	56.-
Más: Ajuste e intereses devengados a cobrar	-	483.-
	410.-	539.-
E. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
—Depósitos en garantía	41.-	32.-
— Anticipo de impuestos	196.-	-
— Otros	19.-	4.-
	256	36.-
F. BIENES DE USO (Anexo D)	17.668.-	-
G. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	49.-	49.-
Total del Activo	30.845.-	15.789.-

PASIVO

H. DEPOSITOS		
Capitales		
— Ahorro común	122.-	294.-
— Plazo fijo	1.908.-	987.-
—Saldos inmovilizados	-	982.-
	2.030.-	2.263.-
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	6.-	26.-
	2.036.-	2.289.-
I. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Otros Bancos	4.232.-	-
— Banco Central de la República Argentina	1.057.-	14.-
— Diversas	87.-	277.-
	5.376.-	291.-
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	7.-	2.192.-
	5.383.-	2.483.-
J. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	-	203.-
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	44.-	26.-
— Impuestos a pagar	916.-	81.-
— Otros	85.-	196.-
	1.045.-	506.-
Total del Pasivo	8.464.-	5.278.-

PATRIMONIO NETO		
K. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.-	1.-
L. APORTES NO CAPITALIZADOS	9.003.-	2.-
M. AJUSTES AL PATRIMONIO	5.993.-	4.566.-
Sub-Total	14.997.-	4.569.-
N. RESERVAS DE UTILIDADES	1.090.-	1.090.-
Ñ. RESULTADOS NO ASIGNADOS	6.294.-	4.852.-
Total del Patrimonio Neto	22.381.-	10.511
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	30.845.-	15.789.-

CUENTAS DE ORDEN

— GARANTÍAS RECIBIDAS	1.326.-	1.819.-
— GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	699.-	884.-
— VALORES AL COBRO	-	23.-
— VALORES EN CUSTODIA	5.-	-

Las notas a los estados contables y anexos A, B, D, F, G y H que se acompañan son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1991 y 1990

(Cifras expresadas en millones de australes del 30 de junio de 1991)

	30-6-91			30-6-90
	Por operaciones en australes	Por operaciones En moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades	-	-	-	480.-
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	18.186.-	-	18.186.-	47.338.-
— Resultado por títulos públicos	-	307.-	307.-	-
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	-	577.-	577.-	-
	18.186.-	884.-	19.070.-	47.818.-
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(2.729)	-	(2.729)	(19.361)
— Aporte al Fondo de Garantía	(4)	-	(4)	(18)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(600)	-	(600)	(194)
	(3.333)	-	(3.333)	(19.573)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.031)	-	(1.031)	(1.357)
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	14.-	20.-	34.-	-
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	(108)	-	(108)	-
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(9.456)	(146)	(9.602)	(26.569)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			(1.295)	(801)
— Honorarios y servicios administrativos contratados			(571)	(955)
— Servicios de seguridad			(334)	-
— Depreciación de bienes de uso			-	(60)
— Impuestos			(690)	(526)
— Alquileres			(504)	(250)
— Otros			(676)	(401_
			(4.070)	(2.993)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			960.-	(2.674)
H. UTILIDADES DIVERSAS				
— Ajustes e intereses por créditos diversos			26.-	127.-
— Intereses punitorios			20.-	55.-
— Otras			70.-	-
			116.-	182.-
I. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			-	(1)
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.			-	(215)
— Otras			(4)	-
			(4)	(216)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			370.-	2.584.-
RESULTADO NETO DEL PERIODO			1.442.-	(124)

Las notas a los estados contables y anexos A. B. D. F. G y H que se acompañan son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 1991 y 1990

(Cifras expresadas en millones de Australes del 30 de junio de 1991)

Rubros	30-6-91	30-6-90
ACTIVO	Importe	Importe
— Disponibilidades	898.-	-
— Títulos públicos	5.751.-	974.-
	6.649.-	974.-
PASIVO		
— Depósitos	-	974.-
— Otras obligaciones por intermediación financiera	4.232.-	-
	4.232.-	974.-
CUENTAS DE ORDEN		
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	249.-	-
— Valores en custodia	5.-	-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1991 Y 1990

(Cifras expresadas en millones de australes del 30 de junio de 1991)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, excepto por la reexpresión a moneda del 30 de junio de 1991 de los saldos del ejercicio anterior que se presentan en forma comparativa, y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: se valuaron al tipo de cambio transferencia vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

b) Títulos públicos:

— Con cotización

— Al 30 de junio de 1991 los Bonos Externos de la República Argentina se valuaron de acuerdo con la cotización vigente al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta. Los cupones de renta a cobrar vencidos se valuaron de acuerdo con el criterio indicado en el inciso a) precedente.

Al 30 de junio de 1990 los Bonos Externos de la República Argentina serie 1989— fueron valuados a su valor nominal.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:

Excepto por las pautas especiales de devengamiento establecidas por el Banco Central de la República Argentina a través de las Comunicaciones "A" 1603, "A" 1622 y complementarias, las cuales hacen referencia a plazos y condiciones aplicables a determinadas operaciones activas y pasivas existentes durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990 y por las pautas especiales de devengamiento establecidas por el Banco Central de la República Argentina a través de la Comunicación "A" 1844 y complementarias, aplicables a determinadas operaciones activas y pasivas existentes durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el devengamiento de ajustes e intereses fue efectuado de la siguiente manera:

— Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos exponencialmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones sin cláusulas de ajuste de capital y por un lapso total de vigencia superior a 92 días, los cuales se devengaron sobre la base de su distribución exponencial.

d) Previsión para deudores incobrables: constituida atendiendo a la aplicación de los criterios establecidos por el Banco Central de la República Argentina para su adecuación periódica y a la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores. No obstante ello, dicha previsión fue constituida sobre préstamos con garantía hipotecaria.

e) Bienes de uso y diversos: se valuaron a su costo de incorporación, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991 se adquirió una parte indivisa del inmueble sito en la calle Viamonte 542 de la Capital Federal con el objeto de destinarlo al nuevo emplazamiento de la Entidad, hecho que tuvo lugar el 2 de agosto del corriente año.

f) Saldos inmovilizados por depósitos a restituir en Bonex '89: se valuaron teniendo en cuenta el valor nominal de dichos títulos públicos al 30 de junio de 1990.

g) Indemnizaciones por despido: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

h) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto los rubros "Capital Social" y "Aportes no capitalizados", los cuales se han mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre del ejercicio se incluye dentro de "Ajuste al patrimonio - Ajuste de Capital".

i) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según libros.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas en dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 30 de junio de 1990 los Bonos Externos de la República Argentina —Serie '89— incluidos en el rubro "Títulos Públicos" por 974 se encontraban indisponibles por estar destinados a restituir depósitos de terceros en función de lo establecido en el Decreto 36/90 del Poder Ejecutivo Nacional.

b) Al 30 de junio de 1991 y 1990 el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" incluye un depósito indisponible por 387 y 493 respectivamente, constituido por la entidad en el Banco Central de la República Argentina, el que resulta de la compensación surgida como consecuencia del recálculo de créditos hipotecarios de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 955 del B.C.R.A.

c) Al 30 de junio de 1991, la entidad garantiza con prendas sobre su cartera activa por 425 y con Bonos Externos de la República Argentina-Serie 1989, V.N. U$S 37.200, por 246, la deuda con la Subsecretaría de Hacienda de la Nación por aproximadamente 671, originada en la compra de Bonex '89 de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 1639 del Banco Central de la República Argentina. Dicha deuda ascendía al 30-6-90 a 1.548 encontrándose garantizada con prendas sobre la cartera activa.

3. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY Nº 19.550.

O.B.R.A. S.A. es controlada por BERCOFIN Compañía Financiera S.A. que posee una participación directa, al 30 de junio de 1991 y 1990, del 99,98634 % del capital.

Al 30 de junio de 1991 y 1990 O.B.R.A. S.A. tiene saldos a favor de 4.108 y 12.665 respectivamente originados en préstamos interfinancieros cedidos a BERCOFIN S.A.

Los intereses y ajustes positivos originados por operaciones efectuadas durante los ejercicios con la sociedad controlante arrojaron los siguientes resultados:

Ajustes e intereses ganados al 30-6-91 15.480.

Ajustes e intereses ganados al 30-6-90 39.769.

4. FUSION Y TRANSFORMACION EN BANCO COMERCIAL

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988, la entidad suscribió el compromiso de fusión con BERCOFIN S.A. con el objeto de optimizar la actividad financiera desarrollada por ambas. Asimismo, y en forma complementaria a lo anteriormente mencionado, se decidió la transformación en Banco Comercial de la entidad resultante de la fusión.

Con fecha 10 de abril de 1990 el Banco Central de la República Argentina adoptó la Resolución Nº 56 por la cual solicitó la reformulación de la fusión anteriormente mencionada, con motivo de la aprobación de la transferencia del paquete accionario de la sociedad controlante.

En tal sentido, el 24 de julio de 1990 ambas entidades suscribieron dicho compromiso previo de fusión según el cual BERCOFIN COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y O.B.R.A. S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA se comprometen, condicionado a que el Banco Central de la República Argentina apruebe la fusión y la transformación de la entidad resultante en Banco Comercial, a fusionar sus actividades mediante la absorción de la segunda por parte de la primera.

El 30 de julio de 1990 fue presentado para su consideración ante el Banco Central de la República Argentina el proyecto de fusión por absorción de ambas entidades mencionado precedentemente, el que a la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentra pendiente de resolución.

En igual sentido, la Entidad remitió con fecha 21 de marzo de 1991 la contestación al memorandum de la inspección practicada por dicho Organismo, la cual se encuentra a consideración del mismo.

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 no se ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de quebranto impositivo.

Al 30 de junio de 1990 no se contabilizó provisión para el impuesto a las ganancias por existir quebranto impositivo.

6. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiada a la reserva legal. Consecuentemente los resultados no asignados están restringidos en 288, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

7. GARANTIAS DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

8. LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones en el libro diario correspondiente al período comprendido entre el 18 de agosto y el 7 de noviembre de 1990, fueron copiadas en libros rubricados con posterioridad a la última de dichas fechas debido a demoras en los trámites de rubricación.

9. INICIACION DE LA OPERATORIA EN MONEDA EXTRANJERA

La Entidad ha comenzado a operar en moneda extranjera a partir del mes de mayo del corriente año, de acuerdo a lo establecido en la Comunicación "A" 1234 y complementarias del Banco Central de la República Argentina. Con tal motivo, se efectuaron aportes irrevocables para futuros aumentos de capital, cumplimentando de esta manera los requisitos de responsabilidad patrimonial exigidos por las mencionadas normas.

10. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto por la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Cdor. Héctor O. Pousa, Gerente Administrativo. — Sr. Carlos J. R. Sosa, Presidente. — Sr. Carlos M. Sosa, Gerente General. — Cdor. Jorge E. Trossero, Por Comisión Fiscalizadora. — Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de agosto de 1991, RIADIGOS, TROSSERO Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 224. — Eduardo A. Riadigos, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 57 - Fº 82.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
O.B.R.A. S.A. DE AHORRO Y
PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
Viamonte 542
Buenos Aires

Hemos examinado los balances generales de O.B.R.A. S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA al 30 de junio de 1991 y 1990 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos, notas y anexos correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de O.B.R.A. S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA al 30 de junio de 1991 y 1990, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Excepto por la reexpresión a moneda del 30 de junio de 1991 de los estados contables al 30 de junio de 1990, con propósitos comparativos, y por lo expuesto en la nota 8 a los estados contables, los saldos expuestos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de junio de 1991 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables, ascienden a A 20.128.978, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1991.

RIADIGOS, TROSSERO Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 224. Buenos Aires, 5 de agosto de 1991. — Eduardo A. Riadigos (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 57 - Fº 82.

LEGALIZACION - 388845 - 9/8/91 - CERTIFICO: Que la firma inserta en el presente documento del Dr. Eduardo A. Riadigos (socio) inscripto en el Tº 57 Fº 82 de la matrícula de CP, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional. Este sello reemplaza al marbete que por inconvenientes técnicos circunstanciales no pudo ser emitido por proceso computarizado.

Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 82.663

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, a cargo de la Dra. Elsa H. Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15 a cargo interinamente del Dr. Víctor Palleiro Duarte, en los autos: "PITITTO ANGEL JORGE s/ Información Sumaria", cita por el término de 15 días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de apellido de Angel Jorge Pititto por Mahler. Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y durante dos meses.
Buenos Aires, octubre 21 de 1991.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
e. 21/11 Nº 82.579 v. 21/11/91

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a MARIA MARGARITA BOTOND DE MOLNAR a fin de que en el término de quince días tome intervención en los autos "MOLNAR, JULIO c/ BOTOND de MOLNAR, MARIA MARGARITA s/ Divorcio Vincular" y conteste demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del C. P. C. C., designándose al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 21/11 Nº 84.200 v. 22/11/91

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA ELENA EUFEMIA VICINI de CELESIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1991.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/11/91 al 13/11/91.
e. 21/11 Nº 83.444 v. 25/11/91

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, piso 3º, cita y emplaza por el término de diez días a SILVIA BEATRIZ ZALDARRIAGA en los autos "FERNANDEZ BEATRIZ ANGELA c/ ZALDARRIAGA SILVIA BEATRIZ s/ Desalojo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria
e. 21/11 Nº 84.170 v. 22/11/91

Nº 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL DA SILVA BOIA y de doña ROSA CHUVA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/11/91 al 12/11/91.
e. 21/11 Nº 83.270 v. 25/11/91

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de quince días al Sr. ANTONIO OLMEDO GAETE a los efectos de estar a derecho en los autos "BAEZ MARTINA TRINIDAD c/ GAETE, ANTONIO OLMEDO s/ Divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 21/11 Nº 84.243 v. 22/11/91

Nº 94

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94, cita por treinta días a RADI ABA ABDALLAH o RADI ABDALLAH o RADI ABDALA, para comparecer en juicio: "ABDALLAH, CAROLINA s/ Sucesión testamentaria", bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
Ricardo A. Bustos, secretario.
e. 21/11 Nº 84.244 v. 25/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ DEMICHELI, JULIO ALBERTO y Otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 57.096, cita y emplaza a los demandados JULIO ALBERTO DEMICHELI y ELIDA ALICIA MAFFIA, para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 21/11 Nº 84.227 v. 22/11/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de María Del M. Paz Posse, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ SKORUPSKI, HUMBERTO EDUARDO y Otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 57.460, cita y emplaza a los demandados HUMBERTO EDUARDO SKORUPSKI e IRMA NOEMI ARSEN para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 21/11 Nº 84.213 v. 22/11/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, cita al demandado GUSTAVO CARLOS LARRORY para que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le compete en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ LARRORY, GUSTAVO CARLOS s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 21/11 Nº 84.212 v. 21/11/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita al demandado FERREIRO DANIEL ROQUE para que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a oponer excepciones a constituir domicilio legal en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ FERREIRO, DANIEL ROQUE s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/11 Nº 84.215 v. 22/11/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado MARIO DANIEL RODRIGUEZ MIGLIO para que tome intervención en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Incapaces y Ausentes, para que lo represente en autos "NASHUA ARGENTINA INC. c/ RODRIGUEZ MIGLIO, MARIO DANIEL s/ Ejecutivo", Expte. Nº 18.358. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 21/11 Nº 84.209 v. 22/11/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ WALFISCH, ANIBAL y Otro s/ Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados ANIBAL WALFISCH y MARIA CRISTINA SUAREZ para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días
Buenos Aires, setiembre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 21/11 Nº 84.214 v. 22/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a SERGIO FERNANDO CORONEL titular del D. N. I. 22.202.170, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Claudio R. Navas Rial, secretario
e. 21/11 Nº 2821 v. 21/11/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don COSTA CARLOS BAUTISTA FERNANDO, M. I. 4.029.487, la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "C", Nº 1, Año 1991, caratulado "FISCO NACIONAL c/ COSTA CARLOS BAUTISTA FERNANDO s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, art. 8/ de La Ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 2 de agosto de 1991. Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires.
Secretaría Electoral, La Plata, 4 de octubre de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral.
e. 21/11 Nº 2431 v. 21/11/91

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña GONZALEZ GARCIA SOFIA, M. I. 12.425.183 la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "G", Nº 2, Año 1991, caratulado "FISCO NACIONAL c/ GONZALEZ GARCIA SOFIA s/ Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, art. 8/ de la Ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 22 de julio de 1991. Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 4 de octubre de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral.
e. 21/11 Nº 2434 v. 21/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Gracia Mario Jorge. El Juzgado declaró concluido el presente juicio de concurso preventivo, cesando una vez firme las medidas cautelares oportunamente dispuestas y la intervención del síndico. Juzgado Comercial Nº 7 del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del doctor Francisco A. Giardinieri. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/11 Nº 84.247 v. 21/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en BERZOSA CATALINA AMANDA s/ Quiebra, que conforme al art. 214 ley 19.551 se dispuso hacer conocer a los Sres. acreedores el proyecto de distribución presentado por la sindicatura.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/11 Nº 84.233 v. 22/11/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por un día en autos "MAZZEO, CARMELO ANTONIO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta" que con fecha 30/8/91 se ha dictado resolución calificando como fraudulenta la conducta de Carmelo Antonio Mazzeo art. 235 inc 11 L. C. y eximiéndolo de la restante causal invocada, providencia que se encuentra firme.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 21/11 Nº 2818 v. 21/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SARA HILLAR DE DIB, habiendo sido designado síndico el Contador Carlos Sciurano Vega, con domicilio en la calle Arenales 1156, 1º Piso "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 14 de abril de 1992 a las 11 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 2 de marzo de 1992 y el día 23 de marzo de 1992 se fijaron como fecha sede de presentación de los informes previstos en los

arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 21/11 Nº 2819 v. 27/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de MINISSALE ANTONINO (L. E. 4.251.182). Los Sres. acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Gutiérrez, Alberto Jorge, con domicilio constituido en Talcahuano 896, 2º Piso, hasta el 23 de diciembre de 1991 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 30 de marzo de 1992, a las 10 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Octavo Piso, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. C. el día 20 de febrero de 1992 y el estatuido por el art. 40 el día 12 de marzo de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, inc. 3º y 5º).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 21/11 Nº 2820 v. 27/11/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

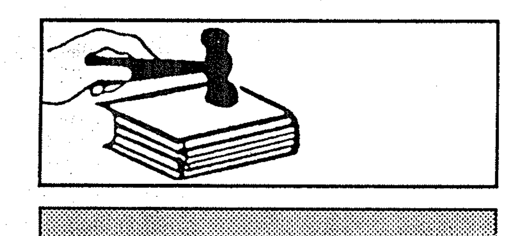
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/11/91 - Vence: 25/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	18.9.91	MIGUEL DOMINGO CAVODEVILLA	82.522
1	1	Marcelo Gallo Tagle	11.11.91	CORA ELENA ALBARRACIN DE GOMEZ	84.115
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	30.9.91	ROBERTO QUIROZ	84.094
20	40	Celia Angeles Pérez	10.10.91	NOVELLO MATTIUSSI	82.519
24	48	Alejandro D. Rodríguez	8.11.91	JORGE KOLYVAKIS	84.088
27	53	Roberto Parrilli	1.11.91	CAIMI CARLOS ALBERTO	84.064
27	53	Roberto Parrilli	31.10.91	ERNESTO LEOPOLDO HERBIN Y SARA MARIA ARDUINO	84.097
28	55	Fernando Cesari	8.11.91	ANTONIO IBIAS E ISIDORA GARCIA	82.414
30	59	Santiago González Balcarce	12.11.91	MANUEL RODRIGUEZ	84.099
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	5.11.91	CARLOS ALBERTO SEGUI	82.464
37	67	Gustavo Daniele	1.11.91	BERNARDO ENRIQUE CEREZUELA	82.492
37	67	Gustavo Daniele	29.10.91	IRMA ELIZA SANTOS	84.059
41	71	José Antonio Charlín	1.10.91	ANGEL ALFREDO REVECHINI	84.119
50	80	Juan C. Insúa	31.10.91	CHANE WAINERMAN	82.489
52	82	Susana E. Lambois	12.10.91	SALVADOR PETRONE	82.440
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14.10.91	RAFFO MAGNASCO BENITO RAMON	84.081
62	92	Mirta Lucía Alchini	8.11.91	CASTRO JORJA TERESA	84.015
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5.11.91	MERCEDES MON	84.080
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	12.11.91	HERMINIA SENANDE	84.077
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	12.11.91	CRESCENCIA GRIECO	84.045
70	100	Julio A. Auliel	24.10.91	JUAN PEDRO LEIST	84.108
72	102	Daniel H. Russo	8.11.91	DEMETRIO SANCHEZ	82.442
75	105	María Inés Lezama	30.10.91	ESTER DURAND DE CAAMAÑO	82.420
76	106	Adolfo Campos Fillol	7.3.91	GANDOLFO NASELLI	82.520
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	31.10.91	JOSE CARROCCIA	84.075
91	6	Alberto Ugarte	18.9.91	MARIA ELENA VICENTE Y NICOLAS COSME RACCIATTI	82.518
93	10	Mirta Susana M. Gastaldi	30.10.91	SERRICCHIO RAFAEL	84.098
95	21	Gustavo Caramelo	30.10.91	FLORINDA DOMINGUEZ Y JULIO MAURICIO RODRIGUEZ	84.089
101	-	María Isabel Millan	12.11.91	MARIA DEL CARMEN WULFMAN	82.403
104	42	Ramiro E. Rodríguez	25.10.91	RAFAEL ALFREDO HAURET	84.085
107	54	Eduardo A. Maggiora	23.7.91	CARLOS PRADELLI	84.086
108	56	Daniel Rubén Tachella	5.11.91	MARTINEZ DE SOLARI, BENITA DE SOLARI, NATALIO FRANCISCO	84.120
109	58	María Teresa Tibau	11.11.91	RODOLFO RICIERE LUSARDI	82.423

e. 21/11 Nº 215 v. 25/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Paraguay 1536, 7º piso comunica por tres días en el juicio: "FARAH NAJLE CONTRA FARAH HANNA s/ División de Condominio s/Cobro de Honorarios" expte. nº 89.585/90 que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el miércoles 27 de noviembre de 1991, a las 10 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital en el Salón de Planta Alta el 55,55 % correspondiente a los demandados del inmueble calle Scalabrini Ortiz 1066/68/70/72 entre la Avda. Córdoba y Lerma Capital Federal. Superficie Terreno 278,08 m². Superficie Edificada 657,92 m². Ad Corpus, Matrícula 18-11057, con un frente de 20,254 mts. Consta de 3 locales al frente (2 unificados) en planta baja desocupados y 2 pisos altos con 2 departamentos en cada uno. Total 4 departamentos "A", "B", "C" y "D" desocupados, con excepción del depto. "D" del 2º piso que ocupa el cuidador del edificio Señor Víctor Díaz con su familia. La propiedad se encuentra en mal estado de conservación. Adeuda s/fs. 148 y 149 a OSN ₳ 65.357.086,20 al 31-12-89 y fs. 144 a MCBA ₳ 8.479.599,62 al 4/3/91. Venta al contado y mejor postor. Base u$s 70.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todos los departamentos dan al frente con balcones y consta de 4 ambientes grandes y uno chico, baño, cocina y patio. Visitar los días 20, 21, 22 y 5 de Noviembre de 15 a 18 hs. El Comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado y los fondos que deposite no podrán permanecer indisponibles por un plazo mayor a 30 días corridos.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 21/11 Nº 82.813 v. 25/11/91

Nº 19

Juzgados Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO QUINTANA 956 c/ZIDSIL S. A. s/Ejecución Expensas" Expte. Nº 67.335 que el martillero César Galli rematará el día jueves 28 de noviembre de 1991 a las 9,30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional nº 3, pisos 4º y 5º y la complementaria II del inmueble calle Dr. Ricardo Levene 956/958 Capital Federal (Matrícula 19-114/3). Consiste en un dúplex que ocupa los pisos 4º y 5º del mencionado edificio frente a Plaza Francia que se compone de: Hall de entrada con toilette de recepción, amplio living que toma todo el frente del edificio con balcón corrido a la calle, comedor, cocina con montacargas para transporte de elementos a la planta superior, hall de servicio con lavadero al que dan tres habitaciones y un baño para personal y una despensa, todo esto en el piso 4º. En la planta del piso 5º, a la que se accede tanto por la escalera principal que parte del hall de entrada como de la de servicio ubicada en el hall de personal, hay: un hall íntimo, un dormitorio en suite con dos baños y vestidor completos que toma todo el frente del edificio, comedor diario a donde llega el montacargas, un hall de distribución al que dan dos dormitorios y un baño, superficie cubierta total: 340,71 mts.². Tiene instalada una línea telefónica. Cuenta esta unidad con espacio guardacoche para dos automóviles y una baulera. Se encuentra ocupada por quien no acreditó título alguno para ello, en este expediente. Deudas a O.San al 22-5-91 ₳ 1.794.936 y a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires a mayo de 1991 ₳ 1.860.472. La cuota de expensas de Agosto de 1991 fue de ₳ 18.160.000. Visitar los días 22, 23, 26 y 27 de noviembre de 13 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Base ₳ 1.232.000.000.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 21/11 Nº 82.670 v. 22/11/91

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón, Secretaría Nº 78, sito en la calle Uruguay 714, piso 3º de esta Capital Federal, comunica por dos días en expte. nº 6433/87, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el 27 de noviembre de 1991 a las 12 hs. en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle M. Sucre 2313/15 piso 1 Dpto. "A" de esta Capital Federal, unidad funcional Nº 4, Matrícula Nº 16-1667/4, Circuns. 16, Sec. 25, Manz. Dos, Parcela 17 "b", ocupado por la ejecutada propietaria y otro ocupante, en el estado en que se encuentra de regular conservación, al apreciarse manchas de humedad en algunas paredes, rotura de techo en la cocina y falta de pintura en general. Constando, conforme lo manifestado bajo su responsabilidad por el martillero a fs. 645 vta., de un living-comedor, dos dormitorios, un baño completo y cocina, entrada principal y de servicio, con una línea telefónica, con una superficie cubierta propia de 82 m². Deudas existentes: expensas (fs. 345/6) ₳ 134.188, 97 hasta setiembre de 1989 y en valores nominales. O. S. N. (fs. 336) ₳ 13.758,23 al 17 de agosto de 1989. Municipal (fs. 340) por ₳ 3.409,32 según informe del 16 de agosto de 1989 a valores nominales. Base de remate: ₳ 120.000.000. Seña 10 %.

Saldo de Precio: Devengará intereses desde la fecha de subasta y hasta el pago total a la tasa que perciba el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento en general, tasa anual adelantada, plazo de 30 días (conf. ley 23.928). Sellado 0,5 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Días de exhibición: 25 y 26 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 21/11 Nº 82.605 v. 22/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, a mi cargo comunican por dos días en autos caratulados: "BANCO ROCA COOP. LTDO. c/KOLOSZYC INGENIERIA (S. de H.) de ANTONIO DIONISIO y JUAN" s/ej. Incidente de subasta, exp. Nº 62.721, que el martillero público Nacional don Luis Dorado Frers, rematará el día 27 de Noviembre de 1991 a las 9.30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores calle Pte. J. D. Perón Nº 1233, los derechos y acciones de los demandados sobre el Hotel Ruca-Malen, ubicado en la margen Oeste del lago Correntoso y desembocadura del río desagüe del lago Espejo (Ruca Malen), Parque Nacional Nahuel Huapi, Pcia. de Neuquén, identificado como lote "A", sobre una superficie de m². 22.302,7704, cuya nomenclatura catastral es: Departamento 16- Circ. RR- Secc. 25, parcela 7065. El hotel con capacidad para aprox. 60 personas, consta de un edificio principal, un anexo, casa de administración, casa de juego, depósito, usina y tinglado, construcciones todas de madera con techos de tejuela de alerce al estilo de la zona. Base u$s 120.000, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo dólares estadounidenses. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Por resolución de la Presidencia de Parques Nacionales, el comprador no podrá variar el destino del inmueble y deberá mantener su estilo arquitectónico, asimismo estará sujeto —tanto en su actividad como en las mejoras que quisiere realizar— a los Reglamentos del Servicio Nacional de Parques Nacionales y a la legislación vigente sobre el sistema de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales. La subasta quedará sujeta a la conformidad de la Adm. Gral. de Inmuebles Fiscales en razón de lo establecido taxativamente en la Ley Nº 23.554 y en especial su art. 42 Asimismo será exigible al comprador la instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales para preservar las aguas de contaminación. La exhibición se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 11 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/11 Nº 82.789 v. 22/11/91

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en autos "CRAWFORD KEEN Y CIA. s/quiebra s/Incidente venta de bienes" (Exp. 48.809), que los martilleros Horacio E. Garrido, Alejandro A. Miciudas y Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el lunes 2 de diciembre de 1991 a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) Galpón con oficinas, entrada para camiones, sito en Ramón L. Falcón 4722/4, Capital Federal. Superficie 310,95 m². Base ₳ 250.000.000; b) Dos (2) galpones, oficinas, vivienda, entrada para camiones, sito en White 119 y 133/7, Capital Federal. (Se comunican con el anterior). Superficie 979,41 m². Base ₳ 600.000.000. c) Galpones con oficinas y vivienda, sito en Rufino, Provincia de Santa Fe, calle Presidente Perón 1155. Superficie 9.256,45 m². Base ₳ 400.000.000. d) Dos fracciones de terreno, sitas en la Ciudad de Junín, Provincia de Bs. As., a 4 kms. apxdte., sobre la Ruta Provincial 65 a Gral. Arenales, inmediatamente a la bajada del puente a la izquierda, a 1 km. de la Ruta Nacional Nº 7. Superficie de 4 ha. 32 a. y 58 ca.; y 1 ha. 69 a. 38 ca. Nomenclatura catastral: Circunscripción XV, Sección M, quinta 1, parcelas 2b y 2c. Base ₳ 300.000.000. Todos los inmuebles se encuentran desocupados. e) Dos (2) automotores Ford Ranchero, C 1.175.813 y C 1.175.866. Base: ₳ 40.000.000 cada uno. Revisar en Parque Industrial Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, Km. 160 de Ruta 5. F) un automotor FORD Ranchero, C 1.222.113. Base ₳ 15.000.000. Revisar en Ramón L. Falcón 4722/4. Todos los automotores en el estado en que se encuentran. g) Treinta y seis (36) marcas registradas, (H y C Huerta y Campo; Vita; Rhizoflo; Crawford Keen; CKC; etc.) detalladas a fs. 5/13. Sin Base. h) Una (1) acción de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. Sin Base. Condiciones. Inmuebles: Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Automotores y acciones: Al contado. Comisión 10 %. IVA 16 %. Sellado de ley. Exhibición: 27, 28 y 29 de noviembre de 1991, de 10 a 13 hs., con anterioridad concertar con los martilleros. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial, hasta el 28 de noviembre de 1991 a las 9,30 hs., las que serán abiertas en audiencia el mismo día a las 11,30 hs., en Secretaría. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 21/11 Nº 2817 v. 27/11/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 7, comunica por cinco días en el juicio "LECHIGUANAS S. A. C. A. s/ quiebra s/incidente de realización de bienes inmuebles" (Expte. 50827) que los martilleros Alberto M. Toschi, Ernesto J. Dolhare, Rosa M. Ciuffarella, Alberto E. Bieula, César M. Estevarena y Alfredo V. Ocampo rematarán el día jueves 5 de diciembre de 1991 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles propiedad de la fallida ubicados en el sector endicado y no endicado de las Islas Lechiguanas limitadas por los arroyos Lechiguanas, Los Lobos, Los Lobitos, Paraná Ibicuy y Paraná Guazú, en la Provincia de Entre Ríos, sujetos a las restricciones y derechos que surgen del respectivo reglamento del consorcio aprobado por el Gobierno de la Pcia. de Entre Ríos y oportunamente elevado a escritura pública, con una superficie aproximada de 32.630 hás., 36 ás., 59 cás. 1980 cm². lo que comprende diez fracciones o lotes conforme surge del plano agregado en autos. Venta ad-corpus. Base: u$s 1.592.080, Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado de ley cinco por mil. Al contado o con las siguientes facilidades: escrituración o posesión 30 % y el 60 % restante en cuatro cuotas semestrales a partir de la fecha de remate con el 8 % de interés anual sobre saldos con garantía hipotecaria. En caso de no haber oferta a continuación saldrán a la venta por fracción, a saber: 1) fracción formada por remanentes del lote 3, lote 7 y lote posesión plano 28.265, con una superficie total aproximada de 5.760 hás., 60 ás., 29 cás.; 2) fracción formada por remanentes del lote 2 y del lote Los Lobos con una superficie 2.998 hás., 89 cás., 20 cás.; 3) fracción formada por remanentes de los Títulos I, II y III con una superficie de aproximadamente 2.957 hás.; 4) Lote 5 plano 39.844 con una superficie total de 7.638 hás., 44 ás., 93 cás.; 5) lote A plano 9.241 superficie 2.479 hás., 56 ás., 85 cás.; 6) lote B plano 24.531 superficie 1.855 hás., 23 ás., 89 cás.; 7) lote C plano 24.532 superficie 2.495 hás., 80 ás., 61 cás.; 8) fracción formada por remanentes del lote D con una superficie aproximada de 556 hás., 46 ás., 94 cás., 0700 cm².; 9) fracción formada por remanentes del lote E con una sup. aprox. de 966 hás., 23 ás. 15 cás.; y 10) lote F plano 28.705 con una sup. aprox. de 4.926 hás., 12 ás., 46 cás. Base; u$s 100, la hectárea para las dos primera fracciones y u$s 30, por hectárea para las ocho restantes al contado o con las facilidades establecidas. El escribano que formalizará las escrituras públicas de transmisión de dominio como el agrimensor que efectuará las mensuras en todos los casos serán designados por el Juzgado con gastos a cargo del comprador. Los plazos para la confección de los planos de mensura se establecen en un máximo de sesenta días contados a partir de quedar firme el acto de subasta, y el de escrituración en treinta días a partir de la confección del plano todo ello bajo apercibimiento de considerar postor remiso al adquirente. El precio, tanto como su saldo deberán abonarse en dólares estadounidenses billetes. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 hs. a los efectos de la apertura de sobres. Las ofertas podrán ser presentadas en el domicilio de los martilleros, calle Lavalle 1290, piso 9 "901" en el horario de 11 a 17 hs. Los inmuebles se venden desocupados y se visitan libremente. A continuación se subastará la barcaza transportadora "Lechiguanas Guazú" con 25,27 m. de eslora, 8,12 m. de manga, y 1,50 m. de puntal, arrendada a Ingeniería Elten S. R. L. pudiendo revisarse en el Club del Río del puerto de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Base: u$s 40.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 21/11 Nº 82.671 v. 27/11/91

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en los autos: "FUSICHELLA, ALFREDO MARIO, c/ENJO, ROBERTO JOSE s/ incidente de rendición de cuenta", Expte. Nº 48868/86, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 28 de noviembre de 1991, a las 8,30 horas, en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el siguiente bien: un (1) departamento ubicado en la calle Rosario 523/27, piso 7º, Unidad Funcional 22, que consta de Living Comedor, con balcón corrido, estufa hogar, cocina azulejada y lavadero, baño y dos dormitorios, el más grande con salida al balcón. Encontrándose ocupado, no habiendo exhibido y presentado en autos el contrato de alquiler. El mismo se encuentra en buen estado de conservación, próximo a la Avda. José María Moreno y Avda. Rivadavia. Deuda: O. S. N. fs. 313; Municipalidad: fs. 317; Expensas: fs. 310, hasta el mes de marzo. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sec. 40; Manz. 75; Parc. 31; Porcentual: 4,90. Superficie aprox.: 69 m².; Base: u$s 36.700. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Fíjase el plazo para presentar la oferta bajo sobre en los términos del artículo del punto 6 del Reglamento para justicia comercial hasta 3 días antes de la subasta, los que serán abiertos y entregados las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate, a las 12 horas. Los días de exhibición, 25 y 26 de noviembre, de 10 a 13 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
Emilio Perea, secretario.

e. 21/11 Nº 82.672 v. 22/11/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos "TOBAL VICTOR HUGO s/quiebra s/Liquidación de bienes Art. 197 de la ley 19.551" (Exp. 20.369), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 27 de noviembre de 1991 a las 16 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad funcional 22, letra "A" del 6º piso del edificio Angel Gallardo 38/40/42 entre Corrientes y Río de Janeiro. Superficie total 64,20 m². Porcentual 4,65 %. Ocupado por la condómina. Base u$s 9.500. Seña 20 %. Comisión 4 %. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán abiertas el 26-11-91 a las 13 hs. El comprador en comisión deberá denunciar su comitente en los términos del art. 571 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. Asimismo el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 21/11 Nº 82.668 v. 22/11/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos "BANCO DE QUILMES S.A. c/YANKELEVICH JULIO OSCAR y otro s/Ejecutivo" (Exp. 15.376); que el martillero Federico D. Sorribas rematará el 27 de noviembre de 1991 a las 15,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, calle Alfonsina Storni (hoy Belgrano) entre las de Guido Spano (hoy O'Higgins) y Nº 6 (hoy España). Superficie 873,20 m². y 879,60 m². Nomenclatura catastral Circunscripción V, Sección C Manzana 286, parcelas 8 y 9. Edificación sin terminar, con estructuras y paredes de material sin revocar, techo chapa de fibrocemento, marco de aberturas metálicas sin las aberturas. Desocupado y libre de habitantes. Base ₳ 20.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 21/11 Nº 82.673 v. 22/11/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Sec. Nº 52, hace saber por dos días en los autos "LUMBRERAS S. A. I. M. s/quieb., expte. Nº 6884, que la martillera Ilda Emma Tobar, rematará el día 28 de Noviembre a las 13,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: 1 automotor Ford Sierra Ghia, Dominio C-1.311.472, se exhibe en la calle Primera Junta Nº 5448/52; adeuda 4ª cuota año 1987 y 1º, 2º, 3º y 4º cuota año 1988, ₳ 184; 401; 442, 928; 1.023 más actualización e intereses, deuda Municipal; 1 automotor Renault Fuego Coupe, Dominio B-1.914.314, se exhibe en Avda. Centenera 2902; adeuda Municip. ₳ 1.944.900. 2 escritorios de 1,50 mts. aprox.; 1 escrit. de 1,80 aprox.; 1 mesa grande madera, tapa para agrandar; 1 máquina cifra P 411, Nº 11675; 1 máquina escribir eléc. IBM; 2 mesitas para máquina rodantes; 1 sillón con 2 almohadas; 2 sillas; 1 cajita metálica con llave; 1 Cafetera eléc. Brown; 3 cestos madera y 1 cocina 2 hornallas, se exhiben en el Guardatodo del Shopping Sur, Avda. Pavón Nº 299, Avellaneda. Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de Ley. Contado. Precio de venta más IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Ofertas bajo sobre hasta 48 hábiles antes de la celebración de la subasta en el Juzgado. Exhibición días 25 y 26 de 9 a 12 hs. los automotores y de 14 a 17 hs. los bienes que se hallan en el Shopping Sur.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 21/11 Nº 84.160 v. 22/11/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, de la Ciudad de San Martín, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en la calle Intendente Bonifacini Nº 166, piso 2º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados FISCO NACIONAL (D. G. I.) c/ASTILLEROS ORTHOLAN S. R. L. s/ejec. fiscal, Expte. nº 10860, que el martillero designado en autos Sr. Enrique L. Beovide rematará el día 28 de noviembre de 1991 a las 12 hs. en el local de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, los bienes embargados en autos que a continuación se detallan: 1 bomba de incendio impulsada por motor naftero marca Chevrolet, de 6 cilindros y 250 HP, modelo 331 Nº 30907, en funcionamiento, totalmente equipada con sus cañerías de absorción y distribución instaladas por todo el astillero. Venta sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. La tarea de desmonte y traslado de los bienes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La entrega de los bienes se efectuará previa aprobación de la subasta y pago del saldo de precio. Revisar en el astillero situado en las bocas de los ríos Luján y Tigre en horario de trabajo. El Depositario Judicial de los bienes Sr. Justo Carlos Miguel Sierro CI. 6.583.091 P. F. ha comprometido la exhibición de los mismos a los interesados y su posterior entrega a quien resulte comprador (fs. 26 vta.). Publíquese por dos días.

San Martín, octubre 28 de 1991.
Rafael Alberto Espíndola, secretario.

e. 21/11 Nº 84.211 v. 22/11/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALFER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALFER S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1991 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1989 y 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Aumento del Capital Social y consiguiente emisión de acciones.
7º) Reforma del Artículo 5º del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 15/11 Nº 82.054 v. 21/11/91

AVANZADA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de AVANZADA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 1991, a las 20 horas, en su sede social de la calle Segurola Nº 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente, Secretario y Prosecretario.
2º) Información de la suspensión de la Asamblea del día 31 de octubre de 1991.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables Ajustados, Balance General y Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e informes del Síndico y de la Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la distribución de los resultados no asignados.
5º) Modificación y adecuación de los Estatutos Sociales de la Entidad, adecuándolos a la ley 20.337 y la consideración del proyecto de Estatuto por parte de la Asamblea.
6º) Elección de vicepresidente primero y vicepresidente segundo, secretario, tesorero por renuncia y protesorero por fallecimiento, tres vocales titulares, todos estos cargos por el término de dos años, y por el término de un año el cargo de tesorero y el de ocho vocales suplentes por el término de un año.
7º) Elección de un Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1991.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con el art. 41 de los Estatutos, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin lograrse el quórum de más de la mitad de los socios con derecho a voto se celebrará la Asamblea con los socios presentes y sus decisiones serán válidas cualesquiera sean el número de éstos.

e. 15/11 Nº 82.062 v. 21/11/91

ACERIAS BERISSO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de diciembre de 1991, a las 9 horas en la calle Avenida de Mayo Nº 1260, Piso 5º Dto. H de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las Memorias, Inventarios, Balance Generales, Estados de Resultados, Evolución de los Patrimonios Netos y Anexos correspondientes a los ejercicios sociales Nos 20 y 21 cerrados el 30 de junio de 1990 y 1991 respectivamente.
2º) Retribución de los directores gerentes.
3º) Consideración del revalúo contable practicado conforme a lo establecido por la ley 19.742.
4º) Elección de directores, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
5º) Consideración del informe del síndico.
6º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios de directores y síndico.
7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-Presidente

No habiendo otros temas para tratar se da por finalizado el acto siendo las 12,30 horas.

e. 18/11 Nº 81.825 v. 22/11/91

ALFUNTEC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 29 de noviembre de 1991 a las 15 horas en Doblas 805 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31/7/91.
3º) Distribución del resultado y determinación honorarios Directorio en exceso artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 1 año.

El Directorio

e. 18/11 Nº 82.156 v. 22/11/91

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Fundación "Natalio Salvatori", sito en la calle 11 de Septiembre 1653 de Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1991 a las 20.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
2º) Designación de cuatro Consejeros titulares por dos años, cuatro Consejeros suplentes por un año, y tres Revisores de Cuentas por un año.
3º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

El Presidente

e. 18/11 Nº 82.109 v. 22/11/91

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el sábado 23 de noviembre de 1991, a las 16 horas, en el salón de actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomas A. Edison y Río de la Plata - Puerto Nuevo - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1990 y el 30 de setiembre de 1991, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardias a partir del 18 de noviembre de 1991.
2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes y cinco miembros del Jurado de Honor, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Francisco L. Corso, Luis J. Rodrigo, Osvaldo A. Di Pasqua, Norberto Caciabue, Carlos Krämer, Jorge T. González, Francisco Merlo, Jaime Castillo, Juan C. Berón, Carlos Palet, José Rodríguez Vivanco (renunció), Alberto Cecchetti, Jorge Traba, Rubén Estremad, Mario Ferraro, Máximo Giménez, Néstor Ferreira, José Liberman, Francisco J. Domínguez, Jorge Bochi, Juan Volpintesta, Atilio Ferrari, Raúl Vaglienti, Miguel Yapur, Carlos Gorno, Julio C. T. Arciello, Jacobo Wainberg, Miguel Mazzarella, Adolfo T. Valiño.
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de actas.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Secretario General - El Presidente

e. 19/11 Nº 82.336 v. 21/11/91

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el sábado 23 de noviembre de 1991 a las 17 horas, en el salón de actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata - Puerto Nuevo - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Estado de las gestiones realizadas por la Comisión Directiva referente al Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri".
2º) Nombramiento de Socio Honorario al Señor Diputado Nacional Prof. Héctor Siracusano.
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Secretario General - El Presidente

e. 19/11 Nº 82.335 v. 21/11/91

ABANEC S. A.

CONVOCATORIA

Sres. accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1991 a las 18 horas en Ruy Díaz de Guzmán 829, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término;
2º) Consideración del artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31/12/87 - 31/12/88 - 31/12/89 y 31/12/1990 y designación síndico Ad-Hoc por ejercicios 88 al 90;
3º) Fijación número de directivos y designación de los mismos;
4º) Designación síndico titular y suplente;
5º) Reforma estatuto social;
6º) Designación firmas de actas.

El Presidente

e. 19/11 Nº 82.342 v. 25/11/91

ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (Ayuda Mutua)

CONVOCATORIA

La ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (AYUDA MUTUA), convoca para el día viernes 20 de diciembre de 1991, a las 16.00, en Arenales 761, primer piso (Oficina de Legajos), a la 33º Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al último ejercicio.
2º) Informe de la Comisión Especial designada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de abril de 1990 y reuniones posteriores.
3º) Modificación de los Estatutos y del Fondo de Distribución.
4º) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
5º) Asuntos Varios.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1991.

El Presidente y Secretario

e. 20/11 Nº 82.409 v. 22/11/91

"B"

BAGLEY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1991, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1991 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
5º) Consideración y resolución sobre la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución sobre las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/8/91 por A 6.344.994.386,40 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º) Consideración y resolución sobre la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para posibilitar el pago de un dividendo en acciones a las acciones Ordinarias Clases "A" y "B".
8º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratados los puntos 3º y 7º del Orden del Día.
9º) Consideración y resolución sobre delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la Cuenta "Ajuste Integral de Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Resolución C. N. V. 146/90 Art. 1º).
10º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
11º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
12º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1991/92 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad, una constancia de su cuenta de acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asambleas con no menos de tres

días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 27 de noviembre de 1991, a las 16 horas de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.
e. 18/11 Nº 82.169 v. 22/11/91

BANCO UNIBANCO
S. A.
Registro Nro. 7007

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 9 de diciembre de 1991, a las 16 horas, en Teniente General Juan D. Perón 315, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Autorización al Directorio para realizar todos los actos necesarios a fin de cumplir las resoluciones adoptadas al considerar el punto anterior.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de cursar en término comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 19/11 Nº 82.266 v. 25/11/91

"C"

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 2 de diciembre de 1991, a las 19 hs., en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que obligaron a la celebración de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Elección de los Sres. miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 15/11 Nº 81.952 v. 21/11/91

CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1991 a las 10,00 horas en la sede social de la Compañía, calle Rivadavia 893 5to. Piso de la Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causas por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1991 y Comparativos al 30 de junio de 1990, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora (Art. 275 Ley 19.550).
6º) Honorarios del Directorio.
7º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Designación de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 15/11 Nº 82.053 v. 21/11/91

COMPAÑIA VICTORIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA VICTORIA S. A. a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 5 de diciembre de 1991, a las 11:30 horas y en segunda convocatoria a las 12:30 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1457, 9º piso Of. 70, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 31/12/89 y 31/12/90 (Inc. 1º, art. 234, Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año.
5º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año.
El Directorio

NOTAS: A) La documentación correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 31/12/89 y 31/12/90 (inc. 1º, art. 234, Ley de Sociedades Comerciales) estará a disposición de los accionistas en el domicilio de Tte. Gral. J. D. Perón 1457, 9º piso Of. 70, Capital Federal, los días hábiles de 10 a 14 horas; B) Los accionistas concurrentes deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2da. parte de la ley de Sociedades Comerciales hasta el 29/11/91 inclusive, en el domicilio, días y horario mencionado en la nota "A" precedente.
e. 15/11 Nº 81.985 v. 21/11/91

COMPARTUR
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria 5/12/91 19 y 20 hs. respectivamente a los señores accionistas de COMPARTUR S. A. en la sede social de Av. Independencia 321 6º piso oficina 22 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de setiembre de 1990 y 30 de setiembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el período de sus mandatos.
4º) Fijación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes y elección de los miembros por el término de 2 años.
5º) Aprobación de la venta del inmueble y recompra de las semanas vendidas bajo el sistema de tiempo compartido.
El Directorio
e. 15/11 Nº 83.815 v. 21/11/91

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.
S. A.
Registro Nº 1941

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 1991 a las 17 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la capitalización parcial del Ajuste de Capital (136.363,64 %) correspondiente al ejercicio Nº 69 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del Ajuste de Capital.
4º) Conversión de la totalidad de las acciones en circulación de "nominativas no endosables" en "al portador".
5º) Modificación del valor nominal de la acción.
6º) Modificación de los artículos Cuarto, Quinto y Décimo Quinto del Estatuto Social.
7º) Canje de acciones.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes, en el domicilio Social, hasta las 17 horas del día 4 de diciembre de 1991.
e. 18/11 Nº 83.893 v. 22/11/91

CARTA FRANCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11/12/91 a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas, en Suipacha 664, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nº 11 cerrado con fecha 30/9/91.
3º) Distribución de utilidades, remuneración Directores y Síndico con exceso, Artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de anticipos honorarios próximo Ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su designación y el orden de sustitución; designación del Síndico titular y suplente.
5º) Aumento de Capital.
6º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 664 Piso 3ro, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 5 de diciembre de 1991, a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro.
e. 18/11 Nº 81.054 v. 22/11/91

CASA MINUJIN
S. A. C. I. F.
Registro 28.797

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de diciembre de 1991, a las 9 horas en el local de Humberto 1º 1961, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración del resultado del ejercicio, explicaciones de las pérdidas. Remuneración al Directorio.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Causas de la demora en realizar la convocatoria a Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 18/11 Nº 82.152 v. 22/11/91

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria fuera de término que tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1991, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Ratificación de la retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora aprobada en Asamblea celebrada el 30/10/91 y tratamiento para hacer efectivo el pago de dicha retribución frente a la inexistencia de ganancias en el ejercicio 1990/91 dado que las retribuciones superan el límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, conforme con el artículo 36 del Estatuto Social.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
El Directorio
e. 18/11 Nº 81.700 v. 22/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.139

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1991, a las 10:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnicas-ejecutivas.
4º) Consideración de honorarios del Directorio y Síndicos.
5º) Consideración de los Resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.347 v. 25/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.139

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1991, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.346 v. 25/11/91

CAIVI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de CAIVI S. A. El 16/12/91 a las 17 hs. en 1a. Convocatoria y a las 18 hs. en 2a. Convocatoria en Av. Corrientes 1522 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la doc. Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/7/91.
3º) Consideración del resultado.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Distribución de honorarios al directorio y sindicatura aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de directores.
7º) Eliminación de la sindicatura y modificación del art. 7mo. del Estatuto Social.

El Presidente
e. 20/11 Nº 82.449 v. 26/11/91

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de diciembre de 1991, a las 11,00 horas, en Av. Paseo Colón 275, piso 12º, 1063, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y su elección por el término de un ejercicio.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas, deberán comunicar por escrito su asistencia con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550.
e. 20/11 Nº 82.185 v. 26/11/91

"D"

DIELO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991 a las 18 horas en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 de la ley 19.550 al cierre del ejercicio el 31 de agosto de 1991.
2º) Designación de los miembros del Directorio, Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
El Presidente
e. 15/11 Nº 81.968 v. 21/11/91

DAISA
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de 5 (cinco) días, que la sociedad DAISA S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, a celebrarse el día 3 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en la sede legal sita en la Avenida Coronel Roca 2040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/0/91.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Elección de Directores y Síndicos todos por un año.

El Presidente
e. 18/11 Nº 82.100 v. 22/11/91

DELGA
S. A. I. C. y F.
Expediente Nº 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1991.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término art. 234 Ley 19.550.
3º) Consideración del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del art. 292 de la Ley 19.550.
5º) Absorción de pérdidas.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
El Presidente
e. 18/11 Nº 82.165 v. 22/11/91

DON VENANCIO
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

DON VENANCIO S. A., sito en Lavalle 1710 piso 3 "6" de esta Capital Federal, convoca a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas para el día 16 de diciembre de 1991 a las 17 horas, en el domicilio de Lavalle 1710 piso 3 "6", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
El Presidente
e. 18/11 Nº 83.947 v. 22/11/91

"E"

ECKE Y CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 3/12/91 a las 10 hs. en la Avenida Corrientes 544 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Incorporación de dos nuevos socios comanditados.
3º) Modificación del Artículo 6º del Estatuto Social.

El Socio Comanditado
e. 15/11 Nº 83.805 v. 21/11/91

E.A.D.A.
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 1991, a las 20:00 horas, en Avda. Olazábal 5316/A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 18/11 Nº 82.125 v. 22/11/91

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
S. A. C. I. e I.
Nº Registro I.G.J. 6365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 17 horas en Moreno 957, P. 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1991.
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Designación de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Moreno 957, p. 7º, Cap. Fed. sus acciones certificados bancarios, con 3 días de antelación.
e. 19/11 Nº 82.311 v. 25/11/91

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de diciembre de 1991 a las 17 horas en Billinghurst 2069 7º B. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorario de Directores y Síndico en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 20/11 Nº 82.443 v. 26/11/91

"F"

F.I.N.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1991 a las 17 horas en Dr. Luis Agote Nº 2340, Piso 4º "R", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550 t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración de la gestión de Directorio;
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.095 v. 22/11/91

"G"

GARCIA REGUERA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/8/1991 por A 1.517.118.000 ya imputadas a los resultados de dicho ejercicio, en exceso de A 538.702.785.- del límite del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por A 60.000.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio cerrado el 31/8/1991.
6º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 31/8/1991.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de agosto de 1991, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 6 de diciembre de 1990.
8º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio 1991/1992.
9º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables Trimestrales y Anual en el ejercicio 1991/1992.

Buenos Aires 8 de noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificado de Instituciones autorizadas al efecto, en la sede social, calle Moreno 1432, Buenos Aires, de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 horas, hasta el día 29 de noviembre de 1991, a las 16,30 horas.
e. 18/11 Nº 82.058 v. 22/11/91

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 19 horas en el local de la calle Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/8/91;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.

El Directorio
e. 18/11 Nº 82.106 v. 22/11/91

GUISASOLA HERMANOS
S. A. I. C.
Expediente Nº 7472

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Alsina 1535, piso 9, oficina 904, Capital, para el 30 de noviembre de 1991, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2º) Gestión de los Directores y Síndico;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991; destino de la utilidad del ejercicio;
4º) Elección de Directores por 2 años en los términos estatutarios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.323 v. 25/11/91

GRANADERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas GRANADERO S. A. a Asamblea General Ordinaria, día 18 de Diciembre 1991, en Dr. Ramón Carrillo 326 Capital, hora 16 (1º Convocatoria) y una hora después en segunda, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de esta convocatoria fuera del plazo legal.
2º) documentos art. 234, inc. 1º ley 19550, Ejercicio Económico Nº 31 al 30 Junio 1991.
3º) distribución de utilidades y fijación y confirmación de las remuneraciones de Directores con tareas técnico, administrativas y profesionales, de acuerdo al sistema de Ejercicios anteriores. Remuneración del Síndico Titular.
4º) Aprobar la labor y gestión del Directoria hasta el día de la Asamblea.
5º) Aprobar el Ajuste del Capital y su destino.
6º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un período de dos años. Elección de Síndico. Los cargos se discernirán en la Asamblea. El Acta de la misma será suscripta por todos los presentes.
El Vicepresidente
e. 20/11 Nº 82.415 v. 26/11/91

"H"

HOTEL BOUCHARD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 horas.
e. 20/11 Nº 82.430 v. 26/11/91

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO LA ESPERANZA S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1991, a las 11,00 hs. en su sede social calle Reconquista 336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Solicitar el ingreso al Régimen de oferta Pública.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone en Artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, calle Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 28 de noviembre de 1991.
e. 18/11 Nº 82.148 v. 22/11/91

INGENIO LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO LA ESPERANZA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1991, a las 12,00 hs. en su sede social calle Reconquista 336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Destino de las acciones adquiridas por la sociedad por ejercicio del derecho de receso.
3º) Aumentos del capital social
a) Por suscripción
b) Por Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
4º) Modificación de los Estatutos Sociales Artículos 4to., 5to., 7mo., 9no., 16to., 18vo, 21ro, y 24to.
5º) Conversión de las Acciones "Nominativas no endosables" en Acciones "Al Portador".
6º) Considerar la incidencia en los textos estatutarios del cambio del signo monetario que se producirá en el país a partir del 1º de enero de 1992.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone en Artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, calle Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 28 de noviembre de 1991.
e. 18/11 Nº 82.149 v. 22/11/91

INGENAIRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 6 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Garay 834, P. B., Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
II) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, todo ello correspondiente a los Ejercicios Económicos 9 y 10, cerrados al 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991, respectivamente.
III) Consideración de lo actuado por el Directorio anterior.
IV) Consideración de la gestión del Directorio en el presente ejercicio.
V) Consideración del temperamento a adoptar a efectos de proceder al pago íntegro de las acreencias verificadas en el concurso que se tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, autos "INGENAIRE S. A. s/ Concurso preventivo" homologado con fecha 28/6/90 y proceder una vez concluido el acuerdo homologado a la solicitud de la correspondiente finalización del mismo ante el Señor Juez actuante.
VI) Consideración de la operatoria a seguir una vez concluido el concurso.
El Presidente

Se deja constancia que el domicilio donde los tenedores de las acciones podrán realizar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósitos de instituciones autorizadas es el de la sede social, calle Garay 834 P. B., Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas en días hábiles: que el libro de depósito de Acciones y registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 4 de diciembre de 1991 a las 13 horas. El Directorio.
e. 19/11 Nº 82.247 v. 25/11/91

INMAR
S. A.
Registro 15.309

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a a realizarse el día 6 de diciembre de 1991, a las 9 hs. en Maipú 42 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos al 30 de junio de 1991, artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, distribución de utilidades.
3º) Fijar el número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.
4º) Conversión de acciones nominativas representativas del capital social en acciones al portador y su correspondiente canje.
Bs. As., 27 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.358 v. 25/11/91

INVIGA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a socio comanditado y accionistas de Maraj Soc. en Comand. por Acc. continuadora legal de INVIGA S. C. A. a Asamblea Gral. Ordinaria - Extraordinaria, para el día 13 de diciembre de 1991 a las 18,00 hs. Lavalle 1123 - 4º p. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 referente ejercicio cerrado 30 Junio 1991.
2º) Designación síndico titular y suplente y fijar remuneración.
3º) Aprobación venta lote Mariano Acosta, Pcia. Bs. As.
4º) Distribución utilidades.
5º) Firma del acta por los presentes.
El Socio Comanditado
e. 19/11 Nº 84.033 v. 25/11/91

"J"

JUSTO HNOS. Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, para el día 20 de Diciembre de 1991, a las 18, en su sede social, Perú 317, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
2º) Consideración de las remuneraciones de directores que cumplen funciones técnicas y administrativas, para dar cumplimiento al artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Absorción de las pérdidas.
4º) Determinación del Número de directores, duración de sus mandatos y forma de renovación. Elección de los directores titulares que correspondan, de directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente.
5º) Designación del contador certificante y su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
El Presidente
e. 20/11 Nº 82.516 v. 26/11/91

"L"

LA CHAQUEÑA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1991 a las 17.30 horas en Cerrito 1136, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 15/11 Nº 82.046 v. 21/11/91

LINEA 22
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 6 de diciembre de 1991 a las 18 horas 30 minutos, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517 Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente orden del día: 1 — Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la asamblea; 2 — Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991; 3 — Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991 y su aplicación; 4 — Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 14; 5 — Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991 aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos; 6 — Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta las 17 horas del día 2 de diciembre próximo.
e. 19/11 Nº 82.493 v. 25/11/91

LUCERO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LUCERO CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el domicilio de Montevideo 595 - 4 piso - C de la Capital Federal el 2/12/91 a las 10 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación de los ejercicios económicos cerrados el 30/6/88; 30/6/89; y 30/6/90 y balances respectivos.
3º) Trámites a seguir hasta la conclusión de la liquidación y otros temas de interés.
Buenos Aires, 7/11/91.
La Liquidación
e. 15/11 Nº 82.056 v. 21/11/91

LUCERO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LUCERO CIA. DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General

Ordinaria a realizarse en el domicilio de Montevideo 595 - 4 piso - C de la Capital Federal el 2/12/91 a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del ejercicio cerrado el 30/6/91 y su Balance.
Buenos Aires, 7/11/1991.
La Liquidación
e. 15/11 Nº 82.055 v. 21/11/91

LUDO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Dr. Rodolfo Rivarola 140, piso 3º, depto 5, Capital Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración por parte de los socios de la decisión de proceder a la venta del inmueble de la calle Corrientes 1171/77, Olivos, Provincia de Buenos Aires.
El Administrador
e. 19/11 Nº 82.345 v. 25/11/91

LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 2 de diciembre de 1991, a las diecisiete horas en el local social, calle Tucumán 715 - 2º Piso - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ajuste por inflación.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Sindicatura correspondiente al 54º Ejercicio Social y de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550, percibidos durante el Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.
6º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
El Presidente
e. 20/11 Nº 82.484 v. 22/11/91

LIDO LEONCINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 09 de Diciembre de 1991 a las 08 hs. en primera convocatoria y a las 09 en segunda convocatoria en Cosquín 735 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a Asamblea más allá del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Documentación relativa a los Ejercicios Económicos Sociales 7º y 8º finalizados el 31 de Diciembre de 1989 y el 31 de Diciembre de 1990, prescripta por el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección de los miembros del Directorio con mandato por dos años.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 20/11 Nº 82.472 v. 26/11/91

"M"

MABRASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 2/12/1991, a las 15 hs. en 1era. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria, en Tucumán 141, 7º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones en circulación.
2º) Aumento del capital y emisión de acciones.
3º) Modificación objeto social.
4º) Reforma estatutos.
5º) Designación del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Presidente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días de anticipación al domicilio de la calle Tucumán 141, 7º B, Capital.
e. 15/11 Nº 81.958 v. 21/11/91

MEDIALUNA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 18 hs. en el local social de la calle Ayacucho 2133, piso 9, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Solicitar se inscriba el aumento de capital pendiente y no se inscriba la cesión de capital comanditado.
2º) Reformar el estatuto estableciendo una administración conforme art. 318 L. de S., nombrado administrador por el término de tres años a un director unipersonal.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
La Socia Administradora
e. 15/11 Nº 83.797 v. 21/11/91

MAYLING CLUB DE CAMPO
S. A. S. D. C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 7 de diciembre de 1991 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización de los Bienes de Uso al 31/8/1991 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 al 31 de agosto de 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución del Directorio y Sindicatura, artículo 261 de la ley 19.550.
El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 18/11 Nº 81.870 v. 22/11/91

METALURGICA B.P.B.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 1991, a las 18 horas, y en segunda convocatoria, en la misma fecha a las 19 horas, en Lavalle 1290, piso sexto, oficinas 606/607, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Consideración del resultado.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año.
El Directorio
e. 18/11 Nº 82.198 v. 22/11/91

MARIA ESTHER S. A. INMOBILIARIA
IGJ Nº 224.486

CONVOCATORIA EN PRIMERO Y SEGUNDO LLAMADO

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Avda. de Mayo 1316, P., 22, Dto. H, Capital a las 13 horas del 6 de diciembre de 1991, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Estatutos. Domicilio:
El Presidente

No lográndose el quórum requerido por art. 244 para celebrar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará a las 14 con por lo menos la asistencia de accionistas que representen el 30 % de las acciones con derecho a voto. Los accionistas deberán acreditar su personería al presentarse en la Asamblea.
e. 19/11 Nº 82.321 v. 25/11/91

MARIA ESTHER S. A. INMOBILIARIA
IGJ 224.486

CONVOCATORIA EN PRIMERO Y SEGUNDO LLAMADO

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Avda. de Mayo 1316, P. 22 Dto. H, Capital a las 16 horas del 6 de diciembre de 1991, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pago a cuenta de honorarios; reintegro del ajuste de capital en efectivo y distribución anticipada de dividendos.
El Presidente

No lográndose el quórum requerido por el art. 244 para celebrar asamblea en primer llamado. Se reunirá a las 17 horas con la presencia de accionistas que representen por lo menos el 30 % de las acciones con derecho a voto. Los accionistas deberán acreditar su personería al presentarse en la asamblea.
e. 19/11 Nº 82.322 v. 25/11/91

"N"

NORINVER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1991 a las 16.00 horas en Cerrito 1136, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 15/11 Nº 82.045 v. 21/11/91

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a asamblea extraordinaria para el día 2 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en el local social de la calle Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando la comunicación pertinente en la sede social Arenales 2467, Buenos Aires, de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 26 de noviembre de 1991 inclusive.
e. 15/11 Nº 81.974 v. 21/11/91

RADOME
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 1991 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en la segunda convocatoria en el Local sito en Paraguay 515, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los Estados contables correspondientes a ejercicios 1989 y 1990.
2º) Renovación de autoridades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Conversión de acciones art. 39 Ley 23.697.
2º) Aumento de Capital y emisión de acciones. Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Síndico
e. 15/11 Nº 82.001 v. 21/11/91

RUTATLANTICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de diciembre de 1991, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, a las 17:00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital de 0,20 a ₳ 1.200.000.000 capitalizando ₳ 190.842,60 de aportes irrevocables preexistentes y capitalización de revalúo Ley 19.742 de ₳ 1.199.809.157,20 caracterización y emisión de las acciones que componen el aumento. En su caso reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la reforma de todos los artículos al Estatuto Social.
El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 19/11 Nº 82.337 v. 25/11/91

"S"

SEIGUER Y GORELCHANY
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de

diciembre de 1991, a las 11 horas, en Pujol 850, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 de la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio terminado el día 31/7/1991.
2º) Tratamiento del resultado y consideración de lo dispuesto por el Art. 261 de las leyes citadas en el punto anterior.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 15/11 Nº 81.983 v. 21/11/91

S. ANDO Y COMPAÑIA S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO Y COMPAÑIA S. A. C. I. I. F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Diciembre de 1991 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-91.
3º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-91.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.218 v. 25/11/91

SARMIENTO PALACE HOTEL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Agosto de 1991.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 horas.
e. 20/11 Nº 82.431 v. 26/11/91

"T"

TRANSPORTE NUEVE DE JULIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 17,00 horas en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/7/91;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).
El Directorio
e. 18/11 Nº 82.104 v. 22/11/91

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1991, a las 18,00 horas, en el local de Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital y emisión de acciones;
3º) Reforma art. 4º Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 18/11 Nº 82.105 v. 22/11/91

TRANSMIX S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 6 de diciembre de 1991 a las 17 horas, en la sede social de Dársena F Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1991.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos, honorarios, viáticos en cumplimiento de funciones técnicas-administrativas conforme el art. 261 de la ley 19.550 y art. 1 de la ley 20.480.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
El Vice-Presidente
e. 18/11 Nº 82.079 v. 22/11/91

TORRE PARIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de Diciembre de 1991 a las 8 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 9 horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 1201 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera del plazo establecido.
3º) Consideración de los elementos que alude el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Determinación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1991.
El Directorio
e. 19/11 Nº 82.240 v. 25/11/91

TRANSPORTES ATLANTIDA Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la EMPRESA TRANSPORTES ATLANTIDA S. A. C. a Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, que se celebrare el día 30 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas, en su sede legal de la calle Arévalo 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración reforma de los Artículos Nos. 4º; 5º; 6º; 9º; 12º; 13º; 20º; 23º; 24º y 34º del Estatuto Social.
2º) Determinar la prórroga del plazo de un año para la venta de las acciones adquiridas por la Empresa, conforme al Artículo 221 de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Extraordinaria, juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 13 noviembre 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea. Transportes Atlántida S. A. C. de acciones nominativas no endosables de un voto.
e. 19/11 Nº 82.338 v. 21/11/91

TUINTO CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1991 a las 15 horas, en Lavalle 1672 Piso 7 Of. 38, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 110 de la Ley 19.550.
El Presidente Comisión Liquidadora
e. 19/11 Nº 82.280 v. 25/11/91

"V"

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria de VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA SAIC. Fecha y hora: 10 de diciembre de 1991 a las 11 horas. Lugar: sede social: Perú 1345.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y evolución del patrimonio neto, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1991 y distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y su elección y fijar sus remuneraciones.
4º) Consideración de las retribuciones al directorio que exceden el límite Art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 20/11 Nº 82.411 v. 26/11/91

"W"

WOW S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en 1a. y 2a. convocatoria para el día 9 del mes de Diciembre de 1991 a las 8.30 y a las 9.30 horas, en Av. Maipú 2034 - Dto. 3 - Olivos, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30/8/1989 - 30/8/1990 y 30/6/1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número y elección miembros titulares y suplentes del Directorio.
6º) Designación Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de la situación patrimonial de la empresa.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
El Presidente
e. 20/11 Nº 82.418 v. 26/11/91

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

Nº Reg. C 2482

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1991 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 46º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Elección de veinte (20) miembros titulares y de cinco (5) suplentes de la Comisión Directiva
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5º) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.
La Comisión Directiva -El Secretario
e. 19/11 Nº 82.318 v. 21/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T. E. 37-7371, avisan que: "Pizzería Irani" S. R. L., con domicilio en Av. Corrientes 967, Capital Federal, vende a "Casi Mar" S. A., con domicilio en Sarmiento 1652, piso 2º "E", Capital Federal, su negocio de: Restaurante, pizzería, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza y helados, elaboración y venta de masas, postres y empanadas, ubicado en la AVENIDA CORRIENTES Nº 967, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/11 Nº 81.989 v. 21/11/91

Javier Honorio Pueyrredón, en su carácter de propietario de la actividad que se desarrolla en el local sito en AVENIDA CORRIENTES 4139 Capital Federal, bajo el rubro "Establecimiento Geriátrico", comunica que transfiere el mencionado local habilitado como "Establecimiento Geriátrico, y las actividades que en él se desarrollan a la firma "Residencia Geriátrica Integrada S. A.". Las partes constituyen domicilio legal en Avenida Corrientes 4139, donde deberán efectuarse las reclamaciones de ley.
e. 15/11 Nº 82.034 v. 21/11/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 piso 1º, Capital, avisan: Jesús Durán y Julio Rafael Liceda Sosa, domiciliados en Avelino Díaz 2321, Capital, venden a Gerardo Ríos Rosende y Gerardo Ríos, domiciliados en Pergamino 439, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA CORDOBA Nº 5196/5200, Capital. Reclamo de ley en n/oficinas.
e. 18/11 Nº 82.163 v. 22/11/91

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Francisco Lois Pazos, Maximino García Camino y Manuel Lois Ferrol, domiciliados en Rivadavia 3123, Capital Federal, venden a Antonio Senra Lorenzo domiciliado en Belgrano 1991, San Fernando, (Buenos Aires) el negocio de "Panadería Mecánica", sito en la AVENIDA RIVADAVIA 3123/29, Capital Federal Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 19/11 Nº 82.317 v. 25/11/91

Julio Héctor Mojon, Contador Público, con oficinas en la calle Lavalle 1569, piso 3º "320" de la Capital Federal, Comunica: Santa Sabina S. A., con domicilio en Avenida Rivadavia 6254 Capital Federal, vende Panadería, Confitería, Fábrica de Masas y Sandwiches, sita en AVENIDA RIVADAVIA 6254 de la Capital Federal a la firma Xallas S. A., con domicilio en Avenida Rivadavia 6256 de esta ciudad. Domicilio de partes y reclamos ley en nuestras oficinas.
e. 19/11 Nº 84.035 v. 25/11/91

Bemetal S.A. con domicilio constituido en la calle Argerich Nº 1257 transfiere el local sito en ARGERICH Nº 1257/59/1261/63/65 P.B. E.P. y 1º piso que funciona como "Taller mecánico, corte, doblado y estampado de metales con balancines mecánicos, soldadura autógena" (502241-150) a Ezio Dell Avo e Hijos S.A. domiciliado en Santo Tomé Nº 2724/26. Ante reclamos dirigirse al domicilio citado anteriormente.
e. 20/11 Nº 82.502 v. 26/11/91

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández, Martillero Matrícula 1976, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Cap. Fed. avisan que el señor Ramón Vicente Roldán domiciliado en Libertad 3637 Victoria San Fernando. Bs. As. vende su negocio Parrilla Restaurante, sito en AVDA. CORDOBA 4121, a los señores Ricardo García y Luis M.E. Portiansky, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1370 Capital— en comisión de Cantibar S.A. libre de toda deuda y/o gravamen y personal. Reclamos de Ley Viamonte 308 1º piso Of. 16 de 9 a 13 horas.
e. 20/11 Nº 82.406 v. 26/11/91

"B"

Se avisa que José Seoane, representado por su apoderado Julio Seoane, vende a Julio Seoane, domiciliado en Malabia 2470, P. 6º "A" Capital, Albino Rey, domiciliado en Gascón Nº 690, Capital y Manuel Pascual, domiciliado en Av. Cabildo Nº 1183, P. 6º "C", Capital, su parte indivisa del fondo de Comercio del ramo de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Despacho de Bebidas y cinco mesas en la acera (permiso Nº 2366) sito en BULNES Nº 2021, P.B., Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.
e. 18/11 Nº 82.187 v. 22/11/91

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor Público avisa: Rectifica Edictos Nº 70.989 publicado desde el día 13 al 19 de setiembre de 1991 por la venta del Fondo de Comercio del ramo de "Establecimiento Geriátrico", sito en la calle BURELA Nº 1862/66 de Capital Federal manifestando que las vendedoras son Stella Maris Fadon y María Elena Asorey con domicilio legal en la calle Burela Nº 1862, del cual resulta compradora la sociedad residencia Burela S.R.L. E.F., con domicilio legal en la calle Güemes 4083 3er. P. Dto. A. Capital Federal. Reclamos de ley domicilios de las partes, en nuestras oficinas sitas en Blanco Encalada 2664 P.B. Dto. 1 Capital Federal - T.E. 783-6246.
e. 18/11 Nº 82.157 v. 22/11/91

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634, 1er. Piso de Capital Federal avisa: Jaime Jorge Saieg y Daniel José Samilian con domicilio en Tucumán 2599 de Capital venden su negocio de garaje comercial sito en BENITO QUINQUELA MARTIN 1744 (ex AUSTRALIA) de Capital, a los señores Andrés Cotelo Pose y Francisco Cousillas Anido ambos con domicilio en Echeverría 2492 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.
e. 19/11 Nº 82.290 v. 25/11/91

"C"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE 40-4168, avisa: Que los Sres. Leonardo Petronella, Vicente Acerenza y Siberio Mitter, domiciliados en Gral. César Díaz 4777, Capital, venden a la Sra. María del Carmen Quintans, domiciliada en Manuel Ocampo 2661, V. Alsina, Prov. de Bs. As., el negocio del ramo de Restaurante (602000) Casa de lunch (602010) Café Bar (602020) y Despacho de Bebidas (602030) sito en esta ciudad, calle CONDARCO 38 PB. Reclamos ley mis oficinas.
e. 20/11 Nº 82.410 v. 26/11/91

"E"

Por fallecimiento de Juana Sliwa de Norwint, se hacen cargo del fondo de comercio del local sito en ECUADOR 637, bajo el rubro: Playa de estacionamiento (e-205010) exp. 8658/81 sus herederos: Isabel Graciana de Norwint domiciliada en Corrientes 2989 11º A, DNI: 18.590.388 y Jorge Estanislao Norwint domiciliado en Aráoz 2363 CI: 6.042.687. Reclamos de Ley en el mencionado domiciliado en Ecuador 637.
e. 18/11 Nº 82.189 v. 22/11/91

"G"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Lisardo Pérez Río, domiciliado en: Monroe 3125 Capital vende a: Miguel Jorge Selvanovich domiciliado en: Valentín Gómez 3233 Capital su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en: GRANADEROS Nº 718 P. B. Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 15/11 Nº 82.008 v. 21/11/91

Rodolfo Antonio Moretti. Notario Registro 30 sede Lisandro de la Torre 4113-Caseros (Bs. As.), avisa se transfiere Fondo de Comercio de "El Iberoamericano S.R.L." calle GANA 189 Cap. Federal, taller amortiguadores; adquirentes Jorge Daniel Merayo y María Rosa Bivort, domicilio Ricardo Gutiérrez 3329 Olivos (Bs. As.) Reclamos de Ley en Escribanía.
e. 18/11 Nº 82.082 v. 22/11/91

"H"

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández Martillero Matrícula 1976, con oficinas en la calle Yapepú 378 de la Cap. Federal, avisan que los Ramón Gregorio Bonomi y Angelina Escalante Martínez, ambos domiciliados en Avda. Rivadavia 3217. 2º D. de la Cap. Fed. venden libre de toda y/o gravamen el negocio de Café Bar Despacho de bebidas Restaurante Parrilla, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 3696 de la Cap. Fed. al señor Carlos Horacio Ferreira, con domicilio en la calle 12 y 80 Monoblock 11 3º, de La Plata Prov. Bs. As. Reclamos de Ley n/ oficinas Yapeyú 378 Cap.
e. 20/11 Nº 82.408 v. 26/11/91

"J"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Juan Miguel Ruiz, domiciliado en Alsina 2292 Capital Federal, vende a Mario Lelis Rodríguez, Santos Alonzo Rodríguez y Aníbal Orlando Rodríguez, domiciliados en Sánchez de Bustamante 444 p. 16º "K" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de helados (sin elaboración) restaurante, casa de lunch, café bar y despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle JERONIMO SALGUERO 996 PB, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 15/11 Nº 81.997 v. 21/11/91

"M"

Luisa Del Valle Leguizamón con domicilio en Campichuelo Nº 1140 Capital Federal comunica, a efectos de ley que transfiere su fondo de comercio de venta de productos alimenticios y bebidas envasadas en la calle MAHATMA GHANDI 783 Cap. Fed. a Antonio Miguel Tostzian y Olga Juana Barreiro, con domicilio en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1141 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en el mismo.
e. 15/11 Nº 81.972 v. 21/11/91

"O"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Leonsco Clemente Acosta y Alcides Emilio Acosta con domicilio en: Otamendi 455 Piso 6 "20" Capital venden a: Andrés Kovalchuk con domicilio en: Pedro Morán 3380 Capital su negocio de Garaje Comercial, (capacidad máxima 50 cocheras incluida (2) p/ ciclomotores) sito en: OTAMENDI 442 PB Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 15/11 Nº 82.007 v. 21/11/91

"P"

El Dr. Juan Carlos Enrique Zamacona, abogado con estudio en Av. Gaona Nº 4117 Capital Federal, avisa que se transfiere por sucesión de don Pedro Zambrino a su heredero Rafael Francisco Zambrino el 50 % del negocio de Fábrica de Pastas alimenticias (tallarines ravioles), fiambrería, quesería y venta de bebidas en general envasadas y casa de comidas sito en PEDERNERA 37 Capital. Domicilio de las partes en el referido negocio. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 15/11 Nº 83.819 v. 21/11/91

El Dr. Juan Carlos Enrique Zamacona, abogado con estudio en Av. Gaona Nº 4117 Capital Federal, avisa que Sofía Altman de Szpigiel domiciliada en Panamá 914 3º "B" Capital, transfiere su negocio de Panadería industrial y comercio minorista: Despacho de Pan, masas, bombones, galletitas, repostería, confituras, bebidas en gral, envasadas, golosinas envasadas, comestibles en gral, envasados y cotillón sito en PRINGLES 781/85 PB Capital, a Norberto Oscar Romero, domiciliado en Gurruchaga 548 Capital, tomando a su cargo el comprador todo el activo y el pasivo. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 15/11 Nº 83.820 v. 21/11/91

"R"

Comunica que se dejó sin efecto y valor legal alguno, la transferencia del 50 % del Fondo de Comercio, según recibo Nº 78762 del 17/10/91, del negocio de Despacho de Pan, Venta de Masas, Postres, Emparedados, Golosinas, Galletitas, Bombones, Pizzas, Cotillón, Productos Lácteos, Pan rallado, Comestibles y Bebidas en General Envasadas, ubicado en la calle ROJAS 58 Capital Federal, entre Marcelino Estrada como vendedor con domicilio en Moldes 1430 3º "B" Capital Federal y Silvia Andrea Estrada y Fabiana Estrada como compradoras con domicilio en Juan B. Alberdi 481 4º "A", Capital Federal. Reclamo de Ley en el local.
e. 19/11 Nº 82.257 v. 25/11/91

"S"

Magliola Inmobiliaria repres. por Oscar A. Magliola Martillero Público ofic. Av. Alvarez Jonte 4409 "A", Capital avisa: Luis Teófilo Hernández Jimenez con domicilio legal en Pasaje Esquina Nº 2572, Capital vende a Beatriz Mirta Iglesias con domicilio en José Antonio Cabrera 3791 Capital su negocio de venta de productos de abasto carnicería aves peladas y evisceradas chivitos y lechones huevos con capacidad de almacenaje de hasta 60 (sesenta) docenas, frutería y/o verdulería despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en la calle SANTO TOME 5768, Capital Federal, libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos ley Av. Alvarez Jonte 4409 "A", Capital.
e. 15/11 Nº 83.813 v. 21/11/91

El Escribano Enrique L. Claria, Reg. 182 de Cap. Fed. comunica por 5 días que Ricardo José Collavini y Raúl Oscar Genero, domiciliados en Suárez 1117, Cap. Fed.,, venden a Raúl Guerri Pereyra, domic. en Gregoria del Valle 851, Avellaneda, Bs. As.; el garaje sito en SUAREZ 1117/19/23, Capital Federal. Oposiciones: Esc. Claria Lavalle 1145 10º Cap. Federal.
e. 15/11 Nº 83.817 v. 21/11/91

Jorge Osvaldo Rava Martillero Público (Nº 114 Fº 142 L79) en representación de Amanecer con oficinas en Corrientes 2783 6º A Capital avisa que María Ana Domínguez de Lafuente con domicilio en San José 1386 Capital vende a Alberto Juan Corrales con domicilio en Beruti 2660 Capital su negocio de Hotel sin servicio de comidas sito en SAN JOSE 1390 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 18/11 Nº 82.107 v. 22/11/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 piso 1º, Capital, avisan: Domingo Antonio Orlando Coscia, domiciliado en Manuel Ugarte 3872 5º "F", Capital, vende a Daniel Alejandro Bollini, domiciliado en Galván 4163, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SUPERI Nº 2992, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 18/11 Nº 82.164 v. 22/11/91

Rancho Aparte S.A., representada por Nelly Alba, L.C. 3.380.007, con domicilio legal La Rioja 277, comunica que vende el Hotel "Montmartre" (Sin servicio de Comidas) sito en SALTA Nº 1173 de esta Capital, a Marina Casalderrey de Arman domicilio Belgrano 2594-9º A, Capital, Manuela Alvite Alvite de Sayans, María del Carmen Carballo Tuñas de Sande, Antonio Alvite Alvite los cuatro domiciliados en Carlos Calvo 2858 Capital y Antonio Alvite Esperante. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio: Salta Nº 1173.
e. 20/11 Nº 82.469 v. 26/11/91

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández, Martillero Matrícula 1976, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Cap. Federal avisan que se rectifica el edicto nº 64.050 de fecha desde el 25/7 al 31/7/91. Se comunica que los señores Hermindo Domínguez y Francisco González Lago ambos con domicilio en la calle Venezuela 2380 de la Cap. Federal, venden el negocio de Café Bar, Casa de Lunch Despacho de Bebidas, sito en la calle SOLIS 299 Planta Baja y Sótano de la Cap. Fed. a Oterez S.R.L. con domicilio en la calle Moreno 1895 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el mismo negocio Solis 299 Capital Federal.
e. 20/11 Nº 82.407 v. 26/11/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 p. 1º "6" Capital, TE 49-4255 avisa: que en el Edicto Nº 75.598 del 8 al 14/10/91, referente al negocio sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1996, el nombre correcto del comprador es: Ricardo Enrique Sena, domiciliado en Belgrano 371, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 15/11 Nº 81.999 v. 21/11/91

Se avisa al Comercio que el Señor Ariel Luciano Estrada, domiciliado, para este acto en la calle Tucumán Nº 1500, Cap. Fed. Vende su negocio de Café-Bar y Casa de Lunch, sito en la calle TUCUMAN Nº 1500, Cap. Fed. a los Sres. Manuela Bataglia de Tapia, C. I. P. F. Nº 4.944.460, y al Sr. Aurelio Tapia, C. I. P. F. Nº 5.534.442, ambos con domicilio en la calle Hortiguera Nº 236, piso 3º apto. B, Cap. Fed., libre de toda deuda y libre de Personal, reclamos de ley y domicilio de las partes exclusivamente en la calle Tucumán Nº 1506, piso 4º, oficina 401, Capital Federal.

e. 19/11 Nº 82.271 v. 25/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BGH
Sociedad Anónima
SICOM,
Sistemas de Comunicaciones
S. A. C. I. F. A.
y
COMPRESORES ROTATIVOS
S. A.

Fusión por incorporación a BGH Sociedad Anónima de sus controladas SICOM, Sistemas de Comunicaciones SACIFA y Compresores Rotativos S. A. con efectos a partir del 1º de abril de 1991. 1) Sociedad incorporante: BGH Sociedad Anónima, con domicilio legal en Brasil 731, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de junio de 1953, bajo el Nº 488, al folio 287 del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales. Activo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 453.315.261.000. Pasivo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 413.335.499.000. BGH Sociedad Anónima, sociedad incorporante en esta fusión no efectuará aumento de capital en virtud de que a la fecha de otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión, será titular de la totalidad del paquete accionario de las sociedades incorporadas. 2) Sociedad incorporada: SICOM, Sistemas de Comunicaciones S. A. C. I. F. A., con domicilio legal en Ruta 9 km 1299, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tucumán el 29 de mayo de 1968, bajo el Nº 21, desde fojas 90 a fojas 111 del tomo IV del protocolo de Contratos Sociales. Activo según balance especial aprobado cerrado el 31/03/91: ₳ 168.573.906.000.- Pasivo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 100.676.028.000.- 3) Sociedad incorporada: Compresores Rotativos S. A., con domicilio legal en Ruta 9 km 1299, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tucumán el 1º de junio de 1984, bajo el Nº 55, desde fojas 295 a fojas 314 del tomo IV del protocolo de Contratos Sociales. Activo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 218.354.000. Pasivo según balance especial aprobado cerrado el 31/3/91: ₳ 16.023.000. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 28 de junio de 1991 y considerado por los órganos competentes como se detalla seguidamente: BGH Sociedad Anónima: Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 11 de noviembre de 1991. SICOM, Sistemas de Comunicaciones S. A. C. I. F. A.: Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 8 de noviembre de 1991. Compresores Rotativos S. A.: Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 25 de octubre de 1991. Los acreedores podrán efectuar sus reclamos de ley en el domicilio de Brasil 731, Capital Federal, dentro de los 15 días de efectuada la última publicación de este aviso. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.

El Presidente

e. 19/11 Nº 82.258 v. 21/11/91

"C"

CAJA DE CREDITO VELEZ SARSFIELD
Coop. Ltda.

Con domicilio en la calle Segurola 1129, Capital Federal, comunica que el día 28 de octubre de 1991 ha suscripto un compromiso previo de fusión por incorporación y absorción con Caja de Crédito Villa Luro Coop. Ltda. con domicilio en la Av. Lope de Vega 1900, Capital Federal, la cual la absorberá en los términos del referido compromiso.

El Socio

e. 20/11 Nº 82.485 v. 26/11/91

"D"

DAKOTA S.A.C.I.I. y A.

Se comunica a los señores Accionistas que por asamblea del día 28 de junio de 1991 se aumentó el capital a Australes diez mil emitiendo 8000 acciones ordinarias al portador estando abierta la suscripción de acuerdo a ley.

El Directorio

e. 18/11 Nº 82.167 v. 22/11/91

"G"

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS
S. A. de Ahorro y Préstamos para la Vivienda u otros Inmuebles
25 de Mayo 222 Capital Federal

Llámase por treinta días a los señores accionistas tenedores de acciones de las clases A y B, a suscribir 29.999.865 acciones ordinarias clase B de 1 voto, emitidas de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 11 de Noviembre de 1991, que aumentó el capital social de ₳ 135.000 a ₳ 30.000.000.000. La integración deberá ser realizada en dinero efectivo, abonándose un 50 % en el acto de suscripción y el saldo en un plazo de 24 meses.

El Gerente Financiero

e. 19/11 Nº 82.478 v. 21/11/91

"L"

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
S. A. I. C. I. F.

Se comunica que el Directorio ha autorizado el pago del dividendo aprobado por Asamblea General Ordinaria, realizada el 31 de octubre de 1991, correspondiente al Ejercicio Nro. 34, finalizado el 30 de junio de 1991, que será puesto a disposición de los señores accionistas a partir del día 25 de noviembre próximo, contra presentación del Cupón Nro. 3 adherido a los títulos en circulación, en la sede social de estos Laboratorios.

El Directorio

e. 20/11 Nº 82.428 v. 22/11/91

"S"

SOIAR
S.A.

SOIAR S.A., con sede social en Av. Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6947 del Libro 102, Tomo "A", de Sociedades Anónimas y en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 109.795 comunica que en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 8/11/91 se han tomado las siguientes resoluciones: Reducir el Capital Social en ₳ 189.-, mediante la anulación de 189 acciones. Fijar un valor de rescate de ₳ 11.082.000,00 por acción. Que el nuevo Capital Social sea de ₳ 4.083.- compuesto por 4.083 acciones, nominativas, no endosables, de un voto y valor nominal de ₳ 1.- cada una. Por lo que luego de la reducción de capital el Activo de la sociedad asciende a ₳ 207.785.280.548,94 y el Pasivo a ₳ 54.850.894.647,00. Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por el art. 83 inc. 2º de la Ley 19.550 para ejercer su oposición, notificándola al domicilio de la sede social.

El Presidente

e. 20/11 Nº 82.404 v. 22/11/91

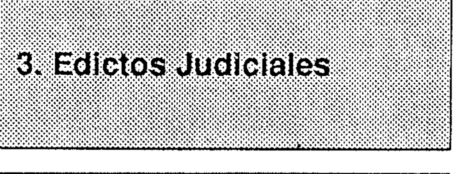
"T"

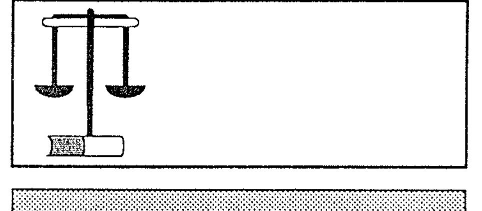
TANDALA
S.A.

TANDALA S.A., con sede social en Av. Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 7784 del Libro 102, Tomo "A", de Sociedades Anónimas y en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 108.978 comunica que en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 8/11/91 se han tomado las siguientes resoluciones: Reducir el Capital Social en ₳ 186,64, mediante la anulación de 18.664.000 acciones. Fijar un valor de rescate de ₳ 1.992,00 por acción. Que el nuevo Capital Social sea de ₳ 564,90 compuesto por 56.490.000 acciones, nominativas, no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 0,00001 cada una. Por lo que luego de la reducción de capital el Activo de la sociedad asciende a ₳ 489.861.218.334,41 y el Pasivo a ₳ 37.199.067.800,00. Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por el art. 83 inc. 2º de la Ley 19.550 para ejercer su oposición, notificándola al domicilio de la sede social.

El Presidente

e. 20/11 Nº 82.405 v. 22/11/91





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a CARLOS ALBERTO LATORRACA a fin de que dentro de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "LATORRACA DE DEPAOLI ANTONIA MARIA y otros c/ LATORRACA CARLOS ALBERTO y Otros/ división de condominio", por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1991.
Eduardo D. Gottardi, secretario.

e. 20/11 Nº 84.118 v. 21/11/91

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 Secretaría Nº 109, en autos: ANDREUCCI, ORLANDO c/ OBRAJE ESMERALDA S.A. s/ ejecución hipotecaria - Incidente de ejecución de sentencia, expte. 25.092, comunica a los 251 tenedores de pagarés hipotecarios que gravan las fracciones III, IV y V, inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble Nº 195, 196 y 197 del departamento de San Pedro, provincia de Misiones, que se ha dispuesto la subasta de los inmuebles referidos de propiedad de la demandada, por lo cual se los cita por tres días en los términos del art. 575 del Cód. Ptos. a efectos de que presenten los títulos justificativos de sus créditos y soliciten aumento de base. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 20/11 Nº 84.102 v. 26/11/91

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por diez días a NELIDA JUANA SANTELLI DE LOPEZ, AUSONIA SANTELLI DE BOSSIO Y SAMPIERO ITALO SANTELLI a fin de que tome intervención en los autos: "JULBER S.A. c/ SANTELLI MARIO y otro s/ cancelación hipotecaria", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 20/11 Nº 84.117 v. 21/11/91

Nº 93

El Juzgado Nacional Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, Cap. Federal, cita y emplaza a AUGUSTO JORGE BOURDET y KEISO SHIMOYANA para que dentro de quince días comparezcan a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Autos "CARRERA PEREYRA HORACIO c/ RIOS J. C. y otros s/ nulidad". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1991.
Marta S. M. Gastaldi, Secretaria.

e. 20/11 Nº 82.513 v. 21/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica en los autos ALGODONERA SANTA FE S.A. s/Cancelación que se ha dispuesto la cancelación de 5 pagarés, cuya pérdida ha denunciado ALGODONERA SANTA FE S.A.; los pagarés extraviados son todos librados el 18 de julio de 1991, en la ciudad de Buenos Aires, por Coterco S.A., a la orden de ALGODONERA SANTA FE S.A., pagaderos también en esta Ciudad y por los siguientes importes y fechas de vencimiento: 1) 27 de agosto de 1991 por U$S 5.198,38; 2) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.560,59; 3) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.666,74; 4) 4 de setiembre de 1991 por U$S 6.000 y 5) 4 de setiembre de 1991 por U$S 7.052,61. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 1/11 Nº 77.865 v. 21/11/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. M. Carmen de Cucco Alconada, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PALUDI, ANTONIO y Otra s/Cancelación" (Exp. 19.475/90), se ha dictado la siguiente resolución, a los fines de lo dispuesto por el art. 89 del D/L 5965/63, a saber: "Buenos Aires, julio tres de 1991. - Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos correspondientes por aplicación supletoria del art. 89 del Decreto Ley 5965/63, decrétase la cancelación de los certificados de plazos fijos cuyos datos son los siguientes: I. - Nro. 080494; por U$S 5.134 emitido por el Banco Patricios, sucursal A. M. Cervantes 1308 de Cap. Fed., el 20 de Octubre de 1989; fecha de vencimiento 19 de Febrero de 1990, tasa anual pactada 8 % anual; plazo 122 días; (U$S 5.000 de capital y U$S 134 de intereses); a nombre de Antonio Paludi CI 4.191.338 y/o Adelina Marcello CI 4.215.443, con domicilio en Coronel Díaz 1878, 1º piso, Dpto. 15 de Capital Federal. - ..."Fdo. Dr. Javier E. Fernández Moores. - Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 18/11 Nº 83.909 v. 22/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en la Quiebra de SABATINI HNOS. S. C. C., Síndico contador Enrique C. Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576 2º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de Diciembre de 1991. En caso de corresponder la junta de Acreedores, se celebrará el día 4 de Mayo de 1992 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuántos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, Intímese al fallido y administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/11 Nº 2748 v. 22/11/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º de la Capital Federal, hace saber que el 7/10/91 se ha decretado la quiebra a SARA HAYDEE MESRY, habiendo sido designado Síndico el Dr. Diego Bosch, con domicilio en Pasaje Rivarola 140 piso 1º Dpto. "2" Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 29 de noviembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Fíjase el plazo para la presentación del informe de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 para los días 20 de diciembre y 14 de febrero de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 10 de Marzo de 1992 a las 10 horas. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, octubre 7 de 1991. Fdo. Gerardo G. Vasallo. Juez".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/11 Nº 2807 v. 26/11/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FAID ARGENTINA S. A. s/ Quiebra". Síndico: Ricardo Marín con domicilio constituido en Santa Fe 3942 piso 3º "C" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 5 de febrero de 1992. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 10 de abril de 1992 a las 10:00 horas como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará acabo en la sala de audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/11 Nº 2749 v. 22/11/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "GIGAR AGRICOLA GANADERA S. R. L." habiendo resultado designado síndico el Contador Roberto Ferrari con domicilio constituido en Av. Paseo Colón 315, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de febrero de 1992. Señálase audiencia para el día 16 de Abril de 1992 a las 10.00 horas a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de la obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición de Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en este jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 de abril y 26 de abril de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 28 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 18/11 Nº 2750 v. 22/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos: "BARONAC S. A. s/ Quiebra", con fecha 17 de octubre de 1991. Síndico designado: José A. Alegre, con domicilio en calle Viamonte 1592, piso 7º, "I" y "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1992; en caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de abril de 1991, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará la misma con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la deudora, para que dentro del quinto día, ponga a disposición del Juzgado la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos, como así también dentro de las 24 hs. deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Cpr., aplicable al caso por remisión del art. 301 de la ley de concursos (cf. art. 95 de la ley antes mencionada). La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días DOS de marzo de 1992 y 23 de marzo de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 18/11 Nº 2751 v. 22/11/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Callao Nº 635, 4º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 7 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra en los autos "SPESSOT, JORGE NORBERTO s/Quiebra", Expte. 58.070, y hace saber durante cinco días que intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hrs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 Hrs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C., en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; y d) Se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se comunica asimismo, que prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Fíjase hasta el día 24 de diciembre de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia el día 1º de abril de 1992 a las 10.00 hrs. para que los acreedores concurran a la audiencia para la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la misma se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado, y con los acreedores presentes. El síndico designado en autos Contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de septiembre de 1740, 2º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 15/11 Nº 2733 v. 21/11/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra María del Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 14 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de L.S.I. RIOJANA SOCIEDAD ANONIMA y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "L.S.I. RIOJANA SOCIEDAD ANONIMA s/ quiebra"; para que hasta el día 6 de febrero de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de abril de 1992, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de febrero y 23 de marzo de 1991, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L.C.). Síndico: Luis Héctor Mussi, con domicilio en Montevideo 595 Piso 7º "B".
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/11 Nº 2797 v. 25/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de Octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de JUNTAS MEYRO SOCIEDAD ANONIMA y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "JUNTAS MEYRO SOCIEDAD ANONIMA s/ quiebra; para que hasta el día 18 de febrero de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de abril de 1992, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de marzo y 2 de abril de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L.C.). Síndico: Andrés Francisco Davenport (Paseo Colón 315; 34-3890). Publíquese por cinco días. Secretaría.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/11 Nº 2798 v. 25/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de noviembre de 1991 se ha decretado la quiebra de ERNESTO ALDO MORENO y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "ERNESTO ALDO MORENO s/ quiebra"; para que hasta el día 1º de marzo de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también invocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1 de abril y 27 de abril de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de al fallido a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Síndico: Silvia Rosa, Pirraglia, con domicilio en Paraná 554, piso 6º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 11 de noviembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria
e. 20/11 Nº 2809 v. 26/11/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 21/10/91 se declaró en estado de quiebra a RELOTAK S.R.L. con domicilio social en Sánchez de Bustamante 884, Capital Federal, en autos caratulados RELOTAK S.R.L. sobre quiebra; siendo el síndico designado Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en Tucumán 811 - 1º "B" Capital. Fijándose el día 30/12/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 20/2/92 y 12/3/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 2/4/92 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/11 Nº 2799 v. 25/11/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "CONSULTORES ASOCIADOS ECONOMICO-FINANCIEROS S.A. s/ quiebra" (Exp. nº 17.221/91), se ha decretado, con fecha 24 de septiembre de 1991, la quiebra de la sociedad "CONSULTORES ASOCIADOS ECONOMICO-FINANCIEROS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Sarmiento 640, piso 1º, Capital Federal e inscripta en fecha 20/10/67, bajo el nº 3235, Libro 64, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. Síndico designado: Ctr.

Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 5º, Depto. "29", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 20 de diciembre de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de febrero de 1992 y 5 de marzo de 1992, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 27 de marzo de 1992, a las 9,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2). Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los 3 días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 L.C. incs. 3/5; b) entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. (L.C. art. 95, inc. 4); c) Abstención de salir del país a los Sres. Marcelo Gustavo Estayno, Juana Izus y Adolfo Holzman, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107); Intímase a la fallida, a sus administradores y al síndico de la sociedad, para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e.19/11 Nº 2800 v. 25/11/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en los autos "DUER CARLOS ALBERTO (DISTRIBUIDORA DUCAR) s/ quiebra", comunica que con fecha 29 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO DUER. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán poner a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. todos los libros y papeles de comercio y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de tenerlos por ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus Estrados. El plazo para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso de fs. 63/64 soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 14 de febrero de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Miriam Diana Orlando, con domicilio en Talcahuano 893 piso 2º, de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/11 Nº 2801 v. 25/11/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que en los autos "MONIER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 24 de octubre de 1991. Emplázase a los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la Ley 19.551, presenten a la Síndico, contadora Silvia Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de febrero de 1992. Desígnase la audiencia del día 20 de abril de 1992, a las 9,30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, si ello correspondiere. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. Dentro de las 48 horas, deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Prevíéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense edictos por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 15/11 Nº 2735 v. 21/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Marcelo Rapallo, sito en Talcahuano 550 piso 8 - Palacio de Justicia -, comunica por cinco días la quiebra de "ELABORADORA SUPER S.A.I.C. y A.", habiéndose designado síndico a Carlos A. Díaz, domiciliado en Rodríguez Peña 507 Piso 5º - Tel: 40-3501/8843, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes el día 24 de febrero de 1992. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 29 de abril de 1992 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 15/11 Nº 2736 v. 21/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Marcelo Rapallo, sito en Talcahuano 550 piso 8º - Palacio de Justicia -, comunica por cinco días la quiebra "RECHAX REVESTIMIENTOS S.A.", habiéndose designado síndico a Armando A. De Santo, domiciliado en Uruguay 485 Piso 4º "A" - Tel: 45-9419, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de marzo de 1992. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 8 de marzo de 1992 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 15/11 Nº 2737 v. 21/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra "HECTOR JOSE GABRIEL ALSO", en donde ha sido designado como síndico el Contador Jorge A. Chiaia, con domicilio constituido en Suipacha 190 5º "501", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 27 de febrero de 1992. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de marzo de 1992 y 10 de abril de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el 30 de abril de 1992 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímese al fallido a fin de que constituya su domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/11 Nº 2810 v. 26/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano Nº 550, piso 8º, Capital, en los autos caratulados: "UBERTINI Y MARTINI S.A. s/ quiebra", hace saber que se ha presentado proyecto de distribución de fondos en los autos "UBERTINI Y MARTINI S.A. s/ quiebra", de conformidad con lo dispuesto por el art. 214 de la ley 19.551. Publíquese por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

20/11 Nº 2812 v. 21/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/11/91 - Vence: 21/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23.10.91	CARMEN RODRIGUEZ VDA. DE GARCIA	83.959
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31.10.91	MARIA IGLESIAS DE GONZALEZ Y CELESTINO GONZALEZ	83.978
3	5	Marcela L. Alessandro	31.10.91	SILVA DE PALENQUE AMELIA HAYDEE	83.942
10	20	Marcela Eiff	5.11.91	AUGUSTA VALDA VEGA	82.085
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	8.11.91	AUGUSTO MORINI	83.923
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	11.11.91	INES CASTAGNOLA	83.924
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	11.11.91	JOSE BOHN	83.925
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8.11.91	SUSANA PONISOVSKY BUSTOS	83.935
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11.11.91	OSVALDO AUGUSTO ROVELLA	83.970
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.11.91	ELSA MARIA ESTHER ESCUDERO DE SARDI	83.950
20	40	Celia Angeles Pérez	17.10.91	NIVIA NOEMI DIEZ	83.922
28	55	Fernando Cesari	8.11.91	IDA PECHENE	83.892
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	31.10.91	MARCELINO MIGUEL RAZETTO Y JORGELINA FELISA DOMINGA CARIGNANO	83.944
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	11.11.91	VICENTE GUMA	83.905
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	23.10.91	JORGELINA MATILDE MARTI	83.933
33	63	Fabián Horacio Zampone	14.5.91	JORGE GUILLERMO CARABELLI	82.084
33	63	Fabián Horacio Zampone	8.11.91	CARLOS ALBERTO PEIXOTO	83.965
33	63	Fabián Horacio Zampone	8.11.91	JOSE ROBERTO BADINO Y SARA FLORA MENI BATTAGLIA	83.968
36	66	Silvana L. Céspedes	8.11.91	PATRICIA MONICA FISZBIN DE KREMENCHUZKY	83.971
36	66	Guillermo Valentini	23.9.91	JOAQUIN SANTIAGO SIMAL	83.916
36	66	Guillermo Valentini	4.11.91	MARIA TERESA COVELLO DE LAVELLI	83.913
36	66	Silvana L. Céspedes	11.11.91	LILIA RAVELL	83.918
37	67	Gustavo Daniele	8.11.91	SANEHARU NIIKADO	83.941
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28.10.91	EMMA SERAFINA GUARDIANI	83.914
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25.4.91	SAAMONDE CARLOS ALBERTO	83.940
41	71	José Antonio Charlín	7.11.91	RITA CASTRO MADERO	83.927
42	72	Julio Carlos Speroni	1.11.91	ANTONIO CORSARO	83.919
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	7.11.91	JULIO RICARDO NOTARIO	82.126
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	14.10.91	ANTONIO DAVID GUAGLIANONE	83.948
44	74	Fernando O. Galán	12.11.91	MARIA DEL CARMEN CAPACCIO	83.972
45	75	Marisa S. Sorini	5.11.91	LUIS QUEVEDO	82.161
46	76	Luis Alvarez Juliá	28.10.91	ENRIQUE DIGON	83.926

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
46	76	Luis Alvarez Juliá	12.11.91	HERMINIA ASUNCION VICENTA FERRARI	83.975
49	79	Virginia Simari de Landó	6.11.91	EMILIA NAPOLITANO	83.912
50	80	Juan C. Insúa	29.10.91	OSVALDO JOSE BARBERIS	83.915
51	81	Jorge A. Cebeiro	28.5.91	MARIA ANTONIETA PIRRI	83.904
51	81	Jorge A. Cebeiro	12.11.91	MAGADAN ALBERTO PAULINO	83.961
54	84	Paula I. Stanislavsky	11.11.91	ANGELA TERESA CARCHIO DE MORA	83.939
54	84	Paula I. Stanislavsky	5.11.91	ELVIRA DESALVO	83.964
55	85	Olga María Schelotto	21.10.91	BERTA GLANTZ DE KRASOVICH	83.938
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4.11.91	LAURA PUENTE	83.890
61	91	Eduardo José Gorris	6.11.91	LORENZO ANGEL FOSSATI	83.967
62	92	Mirta Lucía Alchini	24.10.91	DOMINGO JOSE BRUZZONE Y MARIA SULIGOI O MARIA FOSCA SULIGOI	83.910
65	95	Enzo M. Mazzardi	10.10.91	MIGUEL GROPPA (p.), MIGUEL GROPPA (h.) y ANA LUCERO	83.936
66	96	Juan José Caprin	11.10.91	PABLO WALDMAN	83.943
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28.10.91	ENRIQUE LEWIN	83.932
70	100	Julio A. Auliel	11.10.91	HECTOR GANDOLFO	83.946
71	101	Susana A. Nóvile	5.11.91	ENRIQUE DE SALVO	83.973
73	103	Dolores Miguens	8.11.91	RAMON VIEITES	83.931
74	104	Graciela S. Rosetti	12.11.91	ENRIQUE SANCHEZ	82.155
75	105	María Inés Lezama	6.11.91	SARA TOKAR	83.894
78	108	Isabel E. Núñez	———	NORMA MARIA BRUNI Y NICOLAS ISIDRO DE LIEBANA	82.201
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	25.10.91	ALBA ROSA GIMENEZ	83.937
89	2	Daniel Guillermo Alioto	29.10.91	JULIA JERES DE DONATO	83.934
91	6	Alberto Ugarte	28.10.91	SEBASTIAN POMIERANIC	83.917
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	6.11.91	JOSEFA LOPEZ Y COSME DAMIAN PARRONDO	82.162
95	25	Eduardo Parody	24.10.91	RUTH MAJEWSKI	82.170
96	25	Eduardo Parody	6.11.91	ROSA ATENE PETRELLI DE GARCIA	83.889
97	28	Guillermo C. Mercado	30.10.91	HECTOR HUGO FRANCIONI	83.976
98	30	José Luis González	2.11.91	NADZIEFA SIEBANKIEVICZ	83.907
98	30	José Luis González	12.11.91	VITALE PODREZ	83.906
101	36	María Isabel Millán	31.10.91	ANGEL SEGOVIA	83.951
107	54	Eduardo A. Maggiora	25.10.91	ALBERTO RODOLFO ALONSO	82.181
107	54	Eduardo A. Maggiora	18.10.91	ARMANDO PEREZ	83.911
108	56	Daniel Rubén Tachella	21.8.91	LUIS ALVAREZ	83.979
110	60	María Clara Lagache	5.11.91	LUIS ALBERTO OYUELA	83.920
110	60	María Clara Lagache	9.91	ELSA ESTHER BREGHELLI DE CUSATTI	82.114
110	60	María Clara Lagache	4.11.91	ISAAC MARCOS LASKI	83.981

e.19/11 Nº 213 v. 21/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/11/91 - Vence: 22/11/91

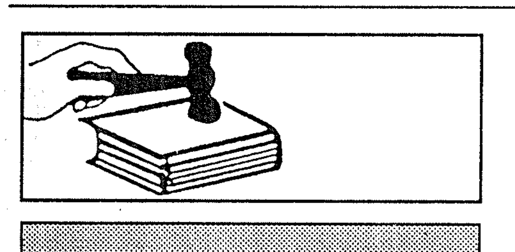
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/11/91	ALFREDO GURI	82.348
3	5	Marcela L. Alessandro	28/10/91	JOSE BENITO GONZALEZ	84.024
6	12	Juan Luis Arito	1/11/91	ANTONIO SCALISE	82.239
6	12	Juan Luis Arito	18/10/91	ELSA MARIA JUANA VAN WULPEN DE GODDEFROY	82.364
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	4/11/91	ALBERTO MANUEL CARLOS EFISIO MARCELO RUBIO	82.245
20	40	Celia Angeles Pérez	27/9/91	LUIS ALBERTO BORCHES	84.039
24	48	José María Perrone	30/9/91	JUAN CARLOS CONVERSO	84.043
27	53	Roberto Parrilli	18/10/91	YU KOUNG SHI O YU KOUG SHI	82.261
28	55	Fernando Cesari	2/10/91	PEDRO CEFERINO PEÑA	82.360
29	57	Wilma G. Greco	8/11/91	RODOLFO ZACARIAS RENATI	82.361
31	61	Ricardo Adolfo Leiba	7/11/91	BLANCA IRMA MORALES DE LOGEGARAY	82.283
35	65	Juan T. Battini Vidal	8/11/91	AZUCENA MANCEBO	82.278
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/11/91	ALBERTO HORACIO LUCERO	84.040
47	77	Silvia R. Rey	4/11/91	NELLY DORA MARTIN	82.252
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/11/91	VICENTE NATALIO GODINO	82.213
54	84	Paula I. Stanislvasky	1/11/91	ORLANDO RAUL GROSSI	82.212
58	88	Viviana Fernández Seoane	25/10/91	EMMA AIDA GOYA	84.026
59	89	Mabel Vincent	4/11/91	JULIO FAUSTINO GONZALEZ	82.362
62	92	Mirta Lucía Alchini	1/11/91	SATURNINA OROZCO DE LUCERO	84.019
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	29/5/91	JUAN ANGEL LORENTTI	82.277
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	30/10/91	ANTONIO CATALDO SCAGLIONE	82.319
70	100	Julio A. Auliel	1/11/91	SERGIO ALFREDO HUALPA	84.042
71	101	Susana A. Nóvile	25/10/91	CARLOS ALBERTO CERQUEIRO	82.306
73	103	Dolores Miguens	3/10/91	ZARROCA ENRIQUE JUAN	82.353
82	44	Daniel Ricardo López	5/11/91	JORGE ENRIQUE GERMAN BOSSE	84.023
95	21	Gustavo Caramelo	1/11/91	ALFREDO DER	82.262
95	21	Gustavo Caramelo	5/11/91	ESTER FURNO DE VISCONTI	83.999
98	30	José Luis González	1/11/91	EZEQUIEL RICARDO FERNANDEZ GUERRICO	83.990
107	54	Eduardo A. Maggiora	8/11/91	JULIA COFIÑO DE ALONSO Y ANGEL ALONSO	84.017
108	56	Daniel Rubén Tachella	8/11/91	JUAN ERNESTO VELASQUEZ PESTAÑA	84.001
110	60	María Clara Lagache	5/11/91	MAFALDA TERESA LAUDONIO	82.251

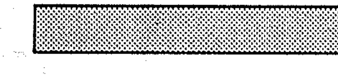
e. 20/11 Nº 214 v. 22/11/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Sec. Nº 35, comunica por 3 días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ PEDRAZA FRANCISCO DURVAL s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 084879/89 que el Martillero Constantino V. Souto rematará el día 26 de Noviembre de 1991 a las 14,30 hs. en el local de Talcahuano 479, donde se podrá solicitar los volantes indicativos y asesoramiento afin, el inmueble ubicado con frente a la calle Lacroze y Luján de la localidad de City Bell, Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. designado como unidad funcional Nº 1 Polígono 00-01 con una superficie total del polígono y la unidad funcional de 121 mts. 38 dec. cuadrados de acuerdo al P. H. 55-506-75 Partida 123475 Nomen. Cat. Circ. VI. Sec. D Fracc. XV Parc. 25 a Sub Parc. 1-00 U 1, inscripta en el legajo especial Nº 43664 año 1978, "Ad Corpus" base al contado a 77.578.199,81 Seña 8 % Comisión 3 % Sellado Ley. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. P. - Deuda Rentas al 31/8/90 A 1.634.079 (fs. 63) Municipalidad Gas al 19/10/90 A 452.665,45 (fs. 68) Municipalidad al 11/09/90 A 1.634.810 (fs. 67). Según mandamiento de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el señor Marcelo Carlos Formigo y su familia sin acreditar título alguno; consta de un ambiente grande y dos habitaciones. Construcción regular en precario estado. Exhibición días 21-22 y 23 de Noviembre de 1991 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 19/11 Nº 82.226 v. 21/11/91

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 51 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, Secretaría Nº 81, comunica por 3 días en autos "CARFINA CIA. FINANCIERA S. A. c/ BALDERIOTE, JUAN y otros s/ ejecución prendaria" expte. Nº 137.807, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de Noviembre de 1991 a las 9,00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 125 B T tipo Sedán 4 puertas año 1979 motor marca Fiat 125 BT 038 794065, chassis marca Fiat 125 D U 067 3918 para uso público. Dominio C 953.511. Base: A 21.567.517.- Al contado y al mejor postor. - Comisión 10%. - En el estado en que se encuentra en exhibición en M. Maza 1571, Lanús, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 14 a 17 horas. - En caso de no haber ofertas se reducirá a la mitad de la base, luego de media hora de espera. - El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. - Hay constancias en autos de deudas del bien en Municipalidad (fs. 144) por año 1989: A 249; 274; 986, 2.639 y 2.639. - Año 1990: A 48.587; 48.587; 56.680; 91.529; 121.725; 130.209; 136.589; 136.589 y 136.589.- (Fs. 145) Año 1986: A 13; 13; 15 y 15. Año 1987: 22; 22; 29 y 20.- Año 1988: 64; 70; 147 y 162 con más actualización e intereses hasta su pago.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 19/11 Nº 82.376 v. 21/11/91

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Elena Inés H. de Nolasco, Secretaría Nº 82, de la Dra. Silvia N. de Pinto, calle Paraguay Nº 1536, Piso 2do. Cap., comunica por dos días en autos "ENRIQUE VIEL TEMPERLEY SACIFI c/ DELDELIAN MARIA ROSA y otros s/ ej." Exp. 6372/82 que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el 25 de noviembre a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. La tercera parte indivisa, que corresponde al codemandado, de la propiedad ubicada en Avellaneda Prov. de Buenos Aires, calle Alsina Nº 148, entre las calles San Martín y Belgrano, dejando expresa constancia que la propiedad a subastarse es usada para la realización de fiestas y alquilada en forma esporádica con ese objeto por los propietarios. Sup. del terreno: 8,76 m. al NO, por 48,92m. de fondo. Sup. 428,53m. Consta de una amplio salón de fiestas patio, jardín de fondo, y baños para damas y caballeros. Nomenclatura catastral: Cic. 11, Sec C, Manz 20, Parc 39. Base A 250.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. En efectivo y al contado. Adeuda imp. inmb (fs. 550) A 3.404.675,72 OSN (fs. 427) A 6.833,69. El comprador deberá depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, debiendo en el acto del remate constituir domicilio en la Capital Federal, y abonar el 5 ‰ del sellado de ley. La propiedad puede ser visitada por los interesados los días, 20, 21 y 22 de noviembre en el horario de 15 a 18 hs. Llaves en la confitería de al lado.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1991.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 20/11 Nº 84.096 v. 21/11/91

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal. Comunica por dos días que en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ROCHA 1620/24, contra POMATO ISABEL s/ Ejecución de Expensas - Expediente Nº 100.032", que el Martillero Agustín Malieni, rematará el día 2 de diciembre de 1991, a las 13,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital el Departamento ubicado en la calle Rocha 1620/24, esquina Isabel la Católica 1107/35, Unidad Funcional 114 del Piso 13º, Departamento "C", con una superficie cubierta de 52,48 metros cuadrados y semicubierta de 2,53 metros cuadrados, lo que hace un total de 55 metros cuadrados 1 decímetro cuadrado. El mismo consta de living-comedor, dormitorio, baño, cocina y lavadero, con una complementaria II piso sótano espacio baulera, con una superficie total de 83 metros cuadrados con 53 decímetros cuadrados, con un porcentual de 25 centésimos 1/40 avas partes indivisa. El mismo se encuentra en buen estado de conservación. El departamento podrá ser visitado los días 20 - 21 - 22 - 25 - 26 - 27 - 28 y 29 de noviembre en el horario de 9.00 a 15.00 horas. La Unidad se encuentra habitada por la demandada, el esposo y una hija menor. Se adeudan Impuestos M.C.B.A. fs. 162 A 16.193.654,83 al 25/6/91; O.S.N. fs. 163 A 4.525.621,95 al 25/6/91. Expensas y liquidación aprobada fs. 153/55 A 21.935.188.- al 1/4/91. Base: A 105.870.590. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados de ley. En los edictos se harán constar los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas, como así también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal y que, en caso de no depositarse el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de realizada la subasta, deberá abonar sobre el mismo y hasta la fecha del efectivo pago, un interés compensatorio del 12 % anual.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 20/11 Nº 82.535 v. 21/11/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85 a cargo de la Dra. Olga M. Schelotto, comunica por dos días en los autos: "ABDALA, JUAN MANUEL c/ VILLAFAÑE, LETICIA M. s/ Ejecución hipotecaria" expediente Nº 225.022, "reservado", que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el día 27 de noviembre de 1991 a las 14:30 hs. en Talcahuano 479, en el estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle San Lorenzo s/n entre Talcahuano y sin nombre de la localidad y partido de General Las Heras (Pcia. de Buenos Aires), edificado sobre un predio que mide 86,60 mts. al S.O., 86,60 mts. al N.E., 121,24 mts. al N.O. y S.E., conformando una superficie total de 10.499,3840 m², s/ título que obra a fs. 94/96, con las siguientes construcciones, s/ constatación realizada por el martillero obrante a fs. 124: una vivienda al frente sobre calle sin nombre en mampostería y techos de chapas, detrás de esta y paralelamente, un galpón de mampostería y techos de chapa de 10 x 20 mts. aprox. y contiguo a esta, otra construcción donde vive la casera, constando de dos dormitorios, un comedor, baño y cocina, a la izquierda de todo este conjunto —dentro del parque— se encuentra una pileta de natación de 10 x 5 mts. aprox. revestida con paneles de cemento y sus bordes de lajas. La finca está en mal estado de conservación y da sobre calle de tierra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección "E", manzana 34 M, formando parte de la quinta Nº 34. Se encuentra ocupada s/ informe de constatación de fs. 124. No cuenta con servicio de agua potable (fs. 114). Adeuda a la Dir. Prov. Rentas al 30/3/90: por impuesto inmobiliario A 141.215 del año 1984 por INMOFOPROVI A 428.835 desde período 88-2 (fs. 103/4). Tasas y contribuciones municipales (fs. 91 bis) al 20/3/90: A 2.095.339,67. Base A 187.417.880. Contado. Comisión 3%. Seña: 30 %. Sellado de ley 5 ‰, todo en dinero en efectivo. La exhibición se realizará los días 25 y 26 de noviembre en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 20/11 Nº 84.101 v. 21/11/91

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 de Capital Federal sito en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, Secretaría Nº 92, comunica por tres días en autos CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/ SANCHEZ, HORACIO JULIO y otra s/ ejecución prendaria" expte. Nº 182276, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de noviembre de 1991 a las 9,05 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 GR II TC año 1984 motor a nafta marca Peugeot 423803, chassis marca Peugeot 5201866 uso privado. - Dominio C 1.258.387, el que conforme acta de secuestro fs. 78 se encuentra en las siguientes condiciones: con 4 cubiertas en regular estado; con rueda de auxilio en regular estado con llaves saca ruedas, con criquet; sin radio sin pasacasete; con antena; abolladuras en parte trasera; guardabarro trasero derecho; puerta trasera derecha; puerta delantera derecha; guardabarro delantero derecho; paragolpes delanteros, frente, guardabarro delantero izquierdo, ambas puertas lado izquierdo; posee varios raspones, con tapizado en buen estado, con 4 apoya cabezas y dos espejos retrovisores exteriores, falta encendedor, tal como se halla en exhibición en Venezuela 1117, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: A 38.000.000.- Al contado y al mejor postor. - Comisión 10 %. - Seña 30 %. - El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. - El bien se entregará una vez aprobada la subasta. - El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 C. P. - Hay constancias en autos de deudas del bien en Municipalidad (fs. 105) por años 1986 A 1.108.609; 1.031.779; 1.032.370 y 87.472; año 1987: A 931.729; 862.085; 960.914 y 711.003; año 1988: A 715.624; 534.031; 705.550 y 540.621 (Fs. 104) año 1989: 487; 537; 1.815; 5.771 y 5.771.- año 1990: A 95.206; 95.206; 1.110.064; 179.350; 238.517; 255.142 y 267.644.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 19/11 Nº 82.377 v. 21/11/91

Nº 65

Juzgado en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, comunica por dos días en autos: "ARECHA, NELLY c/ ALVAREZ, GRACIELA J. s/ Ejec. hipotecaria", Exp. 32.278/88, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 27 de noviembre de 1991, a las 13 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: Un lote de terreno con dos locales de material y techo de loza sin terminar sito en Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Bs. As., frente a la Av. Angel Torcuato de Alvear e/ Diego y Mariano Obarrio. Nom. catastral: Circ. II, Secc H, manz. 230, parc. 11. Mide 10 m de frente por 40 de fondo. Base: A 109.566.242. Seña: 10%. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. Adeuda por imp. municipales A 2.040.274 al 31/12/90 y A 1.528.182 por Rentas de la pvcia. al 28/2/91. Puede visitarse libremente.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 20/11 Nº 82.538 v. 21/11/91

Nº 96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96, Secretaría Nº 25, sito en Lavalle 1212, Piso 2º, comunica por tres días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. CORRIENTES 4760/74 c/ DALMAU, JUAN CARLOS s/ cobro de expensas", Expdte. Nº 091422/90, que el martillero Gregorio R. M. Carreras rematará el próximo 2 de diciembre a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el inmueble de la Avda. Corrientes 4774, 6º Piso, Unidad 53, de esta Capital Federal. Nomenclatura catastral: Parcela 5, manzana 192, sección 47, circunscripción 15, matrícula 15-4158/53. Deudas Obras Sanitarias A 3.708.460,99 (fs. 115/6). Municipales A 136.207 (fs. 119. hasta año 1989 inclusive). Libre de ocupantes. Se exhibirá los días 28 y 29 de noviembre próximo de 10 a 12 hs. Base: A 96.492,40. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.

e. 20/11 Nº 84.078 v. 22/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 - Secretaría Nº 2 - con sede en Av. Pte. R. S. Peña 1211 - Piso 5º - Cap. Federal, comunica por tres días en autos EUROAR S. A. s/ quiebra (incidente de venta) Exp. 58324 y 58458, que los martilleros Cesar L. Galli; Rodolfo E. Fernández Díaz; Alvaro Barros; Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, (Lavalle Nº 425 - Cap. Fed.) rematarán los días 28 y 29 noviembre 1991 a partir de las 9,30 hs. en el Salón de Ventas, calle Tte. Gral. Perón 1233, piso 2º, Cap. Federal (Corporación de Rematadores) con y sin base, bienes inventariados en autos, a saber:

— Pick-Up Ford F. 100 Mod. 1989, diesel, B-2.150.014. Base U$S. 8.000.
— Pick-Up Ford F. 100 Mod. 1988, diesel, B-2.212.628. Base U$S. 8.000.
— Ford Falcon Ghia mod. 1984, B-1.971.623. Sin Base.
— Fileteadora Bader Modelo 188. Base U$S. 10.000.
— Idem. Base U$S. 10.000.
— Fileteadora Bader Modelo 190. Base U$S. 16.000.
— Idem. Base U$S 16.000.
— Cuatro (4) Descabezadoras Baader Mod. 417, c/ una. Base U$S. 2.500.
— Tres (3) Fileteadoras Baader mod. 190, c/una. Base U$S. 16.000.
— Descabezadora de merluza al vacío c/ corte recto. Base U$S. 3.000.

Asimismo, sin base, gran cantidad de bienes muebles varios, a saber: Dos máquinas lavadoras de cajones Fischer; Fileteadoras Baader; Descabezadoras Baader; Repuestos Baader; Congeladora Placa; Descamadoras; Cintas transportadoras; Mesas parasitadoras y envasadoras; Balanzas; Evaporadoras; Peladoras de calamares; Máquina evisceradora de sardina; con transportador de cuerpo y cabeza; Autoclaves de contra dexion; Motocompresores; Soldadoras; Redes; Tornos; herramientas; Mesas con morsa; Agujereadoras; Motores eléctricos; Laboratorio completo; Cajas de cartón; Cunitas y cajones de plástico; Muebles y máquinas de oficina, chatarra, etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30 % - Comisión el 10 % - En billetes dólares estadounidenses - IVA incluído en precio de venta. El comprador abonará el IVA, 16 % s/ precio venta comisión de los martilleros y constituirá domicilio en la Capital Federal. Asimismo, deberá identificarse desde el punto de vista impositivo entregando al Martillero fotocopia firmada en presencia de éste de la constancia de su inscripción en el CUIT bajo apercibimiento de considerarlo responsable no inscripto. Saldo de Precio: Será abonado indefectiblemente, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas por todo concepto, los días 2, 3 y 4 de diciembre 1991, de 9,30 a 13,00 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 - Piso 1º - Cap. Federal. Exhibición: Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. Aires. A partir del día XXXXXX de 9 a 12 horas, calle Beltrami 605 (Promasa) Banquina (puerto) y Lavadero calle s/ nombre, zona portuaria, y en horario 14 a 17 horas calle Irala 3898 (Arpemar I) - Vertiz 2954 (Arpemar II) Frigorífico calle Ortiz de Zárate 3056 y Nº 3877 chalet de compras, y calle Gaboto 7550. - El automóvil Ford Falcon, se exhibe en calle Tacuarí 961, Cap. Fed. días hábiles de 10 a 12 hs. - Hay catálogo de lotes. -

Retirar Of. de Martilleros y/o Corporación de Rematadores.

NOTA: Los bienes se rematan en el estado físico y de conservación que se encuentran y su retiro y/o desarme corre por exclusiva cuenta y riesgo de los compradores. - Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo al auto de Fs. 737 vta. punto 7.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
Martha M. Bellusci de Passina, secretaria.
e. 19/11 Nº 82.370 v. 21/11/91

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas comunica por cinco días en los autos: "ANNA S. A. C. I. F. I. s/Quiebra", Expte. Nº 41.229, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 25 de Noviembre de 1991 a las 11.15 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Alte. Brown 1548/56, de la localidad de Don Torcuato (Pcia. de Bs. As.), en la misma se encuentra un local comercial y dependencia, con otra unidad lindera donde existe otro local comercial, en su parte posterior consta de dos ambientes, baño, cocina y patio. Los predios citados anteriormente se encuentran ocupados por los Sres. José Héctor Carrari y Flia.; Leandro Luis Rivero y Flia., quienes por acta, labrada ante el Juzgado (fs. 1246), se comprometen a desocupar la propiedad dado que carecen de título habilitante, en el momento que el Juzgado lo disponga. Deudas: Rentas (fs. 1262/1263/1264): ₳ 8.577.880. Munic. (fs. 1273): ₳ 9.898.236: O. S. (fs. 1258) no adeuda por hallarse fuera del radio de los servicios de esta Empresa. Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Sec.: K; Manz.: 261; Parc.: 5c; Partida: 43.555. Base: u$s 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. Superficie Total: 11 mts. de frente, por 30 mts. de fondo, aproximadamente. Exhibición días 19, 20 y 21 de noviembre, en el horario de 10 a 13 horas. Don Torcuato, Part. Tigre.

Buenos Aire, noviembre 13 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 18/11 Nº 2792 v. 22/11/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIAS ELECTRONICAS RADIO SERRA S. A. s/ quiebra s/ inc. subasta", (Expte. Nº 57353) que los martilleros F. De la Barra, H. Garrido, G. L. Labourdette, A. Palacio de Martiré, P. Quinos, M. C. Sáenz, A. Toschi y J. M. Zapiola; rematarán los días 4; 5; 6; 9 y 10 de diciembre de 1991 a partir de las 9,30 hasta 17 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, "ad-corpus" los siguientes inmuebles, cuyas direcciones, designación catastral y bases a continuación se detallan - 1) Av. Cnel. Roca 1615/25/83 esquina Agustín J. de Vedia 3537/45/47/53, Capital Federal. Designación Catastral: Circuns. I - Sección 46 - Mzna. 130 - Parcela 1 "b" - FR 1-90030. Sup. cubierta total 6375,09 m2. Base. U$S 800.000. - 2) Av. Cnel. Roca 1671/83 esquina crespo 3562 Capital Federal. D. C.: Circuns. 1 - Sección 46 - Mzna. 130 - Parcela 17ª - Matrícula 1-52933 - Sup. cubierta 1787 m2. Base U$S 300.000. - 3) Mom 3518/38, Capital Federal. DC: Circuns. 1 - Sección 46 - Mzna. 160 - Parcela 23 "J". Matrícula 1-53734. Sup. cubierta 1197,25 m2. Base U$S 200.000. - 4) Avda. Cnel. Roca 1493, esquina Mom 3578, Capital Federal. DC: Circuns. 1 - Sección 46 - Mzna. 160 - Parcela 23 "K" - Matrícula 1-53735 - Sup. 908,76 m2; ocupada según consta en autos. Base U$S 70.000. - 5) Avda. Cnel. Roca 1485, Capital Federal. DC: Circuns. 1 - Sección 46 - Mzna. 160 - Parcela 23 "L" - Matrícula 1-53736. Sup. 534,30 m2. Base U$S 25.000. - 6) Chile 1347/49/51, Capital Federal - DC: Circuns. 13 - Sección 12 - Mzna. 33 - Parcela 24. Matrícula 13-2614. Frente 8,55 m. Fondo 59.321 m. en dos plantas. Base U$S 50.000. - 7) Chile 1345, 1º Piso, Unidad Funcional Nº 11, Capital Federal. DC: Circuns. 13 - Sección 12 - Mzna. 33 - Parcela 25. Matrícula 13-457/11. Sup. 140,86 m2; Porcentual 15,02 %. Base U$S 25.000. - 8) Avda. Independencia 3381/85, Capital Federal. DC: Circuns. 9 - Sección 28 - Mzna. 18 - Parcela 21. Matrícula 9-3802. Frente 7,79 m. Fondo 24,07 m.; ocupada según consta en autos. Base U$S 22.000. - 9) Fracción localidad de Berisso, Pdo. de La Plata, Pasaje "Villa La Porteña", Pcia. de Bs. As. DC: Circuns. 7ª - Sección J - Mzna. 494 - Parcela 21. Matrícula 135-436. Sup. 335,20 m2. Base U$S 500. - 10) Lote seis a. Según Plano 8-73-56. - Pdo. de Balcarce; Pcia. de Bs. As. DC: Circuns. XI - Sección A - Chacra 16 - Parcela 6 "a". Sup. 11.306,59 m2. Base U$S 800. - 11) Lote Partido de Balcarce; Pcia. de Bs. As. DC: Circuns. II - Sección B - Mzna. 48 - Parcela 23. Matrícula 9159; sup. 590,55 m2. Base U$S 400 - salvo en los indicados lo contrario, los inmuebles salen a la venta desocupados. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, en billetes de dicha denominación o cheque certificado sobre Banco de esta plaza. Seña 30 % - Comisión 3 % - Reposición Fiscal 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Los tres inmuebles mencionados en primer término, a opción del comprador, cuentan con una financiación sobre el 50 % del precio, pagadero en tres semestres iguales y consecutivos en billete dólar EE.UU., con vencimiento el primero de ellos a los seis meses de aprobada la subasta. Esta suma devengará un interés del 18 % anual sobre saldos deudores, y estará garantizado con derecho de hipoteca en primer grado sobre los inmuebles financiados. Se aceptan ofertas bajo sobres en los términos del art. 206 de la Ley de concursos; mayores informes en Secretaría. A continuación se subastarán los bienes muebles que fueran exhibidos en Avda. Cnel. Roca esquina Vedia y esquina Crespo; Mom 3518/38/78; Avda. Independencia 3381, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 % - IVA 16 % - Comisión 6 %; saldo de precio los días 12 y 13 de diciembre en el lugar de la subasta de 9,30 a 16 horas. La entrega de bienes muebles se realizará en el lugar de exhibición, a partir del 16/12 en horario a convenir. Entre los bienes muebles se destacan: Heladeras familiares y Freezer sin uso marca Zenith; artículos de TV Talent, Gabinetes; Chasis, Máscaras; Frentes; Tubos de 20"; 14" y 26"; Plaquetas armadas; Parlantes; Controles; Capacitores; Condensadores; Transformadores Fly back; Sintonizadores en gran cantidad; Videos Grabadores profesionales; Umhatic Audio: Gabinetes; Centros musicales; Bafles (diversas medidas); Bandejas (importadas); Púas y repuestos varios Datasetes; Joystic; Elementos electrónicos; Circuitos integrados; bobinas; Capacitores, aptos para todas marcas. Cables; Circuitos impresos; repuestos; instrumental; osciloscopios; Emisores de señal de TV Shiba Shoku; Torres de señal Shiba Shoku 1068; Generador UHF de barrido, etc. Herramientas varias. Instrumental de medición de alta precisión. Balanzas electrónicas y manuales. Compresores, carros, Sampi Acrow, Cinta Transportadora, Cinta de empaque con Robot, Compactador de cartón, Guillotina mecánica Atlas. Gran variedad de tornillos y arandelas, Cajas de cartón y papeles, Garrafas de gas; Estanterías Morwin, y todo tipo de muebles y máquinas de oficina. Exhibición: Los inmuebles números 1; 2; 3; 4 y 5 serán exhibidos desde el 25/11 al 3/12 de 10 a 17 horas, en forma conjunta con los bienes muebles. Los inmuebles de la calle Chile los días 25; 27 y 29 de noviembre y 2/12 de 10 a 13 horas. El inmueble de Avda. Independencia los mismos días que el anterior de 14 a 17 horas. Los lotes de Pcia. de Bs. As. visitar libremente. Mayores informes 40-5396/45-9616/84-4173/35-7230/393-8073/3752. Viamonte 1479, 10º "C", Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/11 Nº 2794 v. 25/11/91

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario - Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Av. Pte. Roque S. Peña Nº 1211 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP LIMITADO c/ FERNANDEZ, OMAR s/ ejecutivo" (Expediente Nº 18.815) que Pedro y Antonio Lanusse S. A. rematará el día 27 de noviembre de 1991 a las 15,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: la 1/6 parte indivisa de la casa ubicada en la calle Monseñor Miguel de Andrea Nos. 191/195 (antes Príncipe Humberto de Saboya), del Partido de Avellaneda en la Provincia de Buenos Aires. La propiedad consta de: A) Planta Baja: que tiene: a) dos locales a la calle de Andrea; b) 2 baños; c) 5 habitaciones amplias; d) patio semicubierto; e) cocina; f) tres piletas de lavar y g) cocina-comedor. En el centro de la casa hay una escalera que conduce a, B) Planta Azotea: donde hay un ambiente más. Se encuentra en regular estado de conservación y pintura. Está ocupada por el Sr. Osvaldo Lalín en carácter de cuidador. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección "B" - Manzana 31 - Parcela 5. Superficie del terreno: 221,11 mts.². Deudas: Rentas: ₳ 3.768,45 al 2/5/89 (Fs. 70) - Municipales (A.B.L.): ₳ 3.059,55 al 14/5/89 (Fs. 72/75) - O.S.N.: ₳ 2.775,56 al 4/5/89 (Fs. 65). Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: 8.048,33 (Fs. 62). La seña: 30 % - La Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % del total del Boleto de compra-venta, debe efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 25 y 26 de noviembre de 1991, en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/11 Nº 82.537 v. 21/11/91

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en autos SIERRA PINTADA S. R. L. s/Quiebra-Exp. nº 51.754, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 28 de noviembre de 1991 a las 11,15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal: el Inmueble sito en la calle Arribeños 1466/1470 entre las de Virrey Loreto y Zabala de Capital Federal. Lo edificado corresponde a una Construcción Parralizada con sótano, planta baja, 4 plantas en su mayor parte libres, terraza accesible, sala de máquinas y tanque de agua, cerramientos vidriados, yesería y cielorrasos en gran parte efectuados e instalación de caja de ascensor. Terrenos de 9 mts. de frente al NE por 29 mts. de fondo, Superficie 261 m². Dominio Mat. 17-4311 n/catastral: Circ. 17; Secc. 23; Manz. 45; Parc. 14, Ocupante: En carácter de sereno según manifiesta, Héctor González con su esposa Sara Antonia Ruiz. Deudas: OSN fs. 246/7 ₳ 53.583.018,34, al 14/12/90; MCBA fs. 270/72 ₳ 685.012, al 10/12/90; todo con más lo que resulte a la fecha de efectivo pago. La venta se efectúa en el estado de construcción y ocupación en que se encuentra, al contado y Ad Corpus, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base ₳ 1.128.000.000. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley, en el acto del remate, en cheque certificado de banco de esta plaza a la orden del martillero, con más débito bancario y/o equivalente en dólares —billetes estadounidenses—. El saldo de precio deberá ser abonado en igual moneda —dólar billete- dentro de los 5 día de la aprobación judicial de la subasta, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de considerarse al comprador postor remiso, mediante depósito a la orden del Juzgado y Cuenta de autos. Oferta bajo sobres: Se admitirán en los términos del art. 104: 6 del R. J. C., hasta el día anterior a la subasta y en las condiciones estipuladas por el Juzgado a fs. 295 de autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. A todos los efectos, se tomará como referencia la cotización, tipo comprador, del Banco de la Nación Argentina al cierre de sus operaciones en divisa del día anterior a la subasta y la de efectivo pago del saldo de precio, según corresponda. Exhibición: días 22, 25, 26 y 27 de Noviembre/91 de 9 a 12,30 horas. Más informes: al martillero tel. 40-3860; Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 4º p. Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/11 Nº 2752 v. 22/11/91

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por tres días en los autos caratulados "DISTRIMAQ SRL. (E.F.) s/ quiebra", Expdte. Nº 152318, que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 2 de diciembre a las 12,30 hs. en la corporación de rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Arregui 2672/74 de esta Capital Federal, que consta de local en la planta baja y vivienda ocupada por la copropietaria en la planta alta. Nomenclatura catastral: Parcela 16, Manzana 42B, Sección 69, Circunscripción 15, Matrícula 15-36280. Deudas Obras Sanitarias de acuerdo a informes de fs. 483. Municipales a fs. 385. Se exhibirá los días 28 y 29 de noviembre próximo de 10 a 12 hs. Base: El equivalente a U$S 17.666. Al cambio vendedor del día anterior de la subasta del Banco Nación Argentina. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 20/11 Nº 2808 v. 22/11/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días en los autos "MET-FUND S. A. s/ quiebra s/ inc. de liq. de bienes", Expte. Nº 18127, que el martillero D. Rodolfo Parodi, rematará el 27 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Cinco lotes de terreno desocupados en zona industrial de la Capital Federal: Av. Argentina 6537/57/67, Hubac 6930 y Piedrabuena 3335, en block, total 1.124,78 m2. En los mismos se levantan oficinas, patio y depósito en el estado en que se encuentran. "Ad-Corpus". Adeuda s/ const. obrantes a fs. 13 a 19 ₳ 28.163, 44 por O. S. N. y a fs. 103 a 111 ₳ 1.634.899,63 y a fs. 100 a 101 vta. un total de ₳ 29.487,96 por M. C. B. A., deudas todas suj. a reajuste. Visitar libremente. Base: ₳ 200.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. Al contado y mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado. Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta 48 hs. antes de la fecha de subasta, ante la Secretaría, que deberán ser abiertos en el acto del remate, dichas ofertas podrán ser mejoradas en dicho acto. El 70 % restante deberá ser depositado en la Caja de Ahorro y Seguro. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el saldo de precio, el comprador no podrá hipotecar el inmueble, alquilarlo o ceder el uso del mismo. La posesión será entregada al abonarse la totalidad del precio de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 19/11 Nº 84.034 v. 25/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en los autos "IMPORT VELEZ S. R. L. c/ CORY BELL S. R. L. y otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 18537/90, que el martillero D. Rodolfo Parodi rematará el lunes 2 de diciembre de 1991, a las 11 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal (Corporación de Rematadores) lo siguiente: el inmueble sito en Pedro Morán 625, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. Aires, y que se compone de un dormitorio, cocina, baño y balcón a la calle, total sup. cubierta 52,51 m2. Se encuentra desocupado y se puede visitar de 14 a 18 hs. Porcentual 17,50 %. Según constancias obrantes a fs. 59 vta. por Pav., Gas, Agua, Cloacas no existen constancias por deudas, por Rentas a fs. 75/76 y 77 adeuda un total de ₳ 16.785.330 sujeta a reajuste. Base: u$s 12.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. Se aceptan ofertas bajo sobre. El saldo de la subasta se abonará de conformidad al Art. 580 del CPCC y para el caso de no cumplir con la integración del saldo se cumplirá con lo dispuesto por el Art. 584 del citado CPCC. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 20/11 Nº 82.427 v. 21/11/91

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 de Capital Federal sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PADHORSKY, ELIO NARCISO s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 17.901, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de Noviembre de 1991 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SR TC año 1988 motor marca Peugeot 476985, chassis marca Peugeot 52 41924, uso privado. Dominio C-1.408.933, el que conforme acta de secuestro fs. 37 Vta., se encuentra en las siguientes condiciones: 4 cubiertas armadas en regular estado, con antena y radio estéreo, con tapizado en buen estado con pequeña ruptura en asiento del volante, con espejo retrovisor y faros en buen estado, con una rueda de auxilio en regular estado, sin gato ni herramientas con 3 llaves de contacto, baúl y puertas, con 45.485 km., tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 22.151.454,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien no se encuentra registrado en la Dirección de Rentas de la Provincia de Salta, se encuentra a cargo del comprador su inscripción y el pago del tributo correspondiente.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 19/11 Nº 82.378 v. 21/11/91

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Palacio de Tribunales 8º Piso, en los autos "HEYMANN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expediente Nº 19.225 comunica por cinco días en el Boletín Oficial y cinco días en Clarín, que el Martillero Andres A. Caravajal rematará el día 29 de Noviembre de 1991, a las 9 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la Calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, todas las existencias de la fallida, dentro de las que se encuentran: Gran variedad de maquinarias para la fabricación de cartón corrugado, Impresora Fossati, cosedoras, atadora, armadora Rodax Andax, parafinadora "Burelle" torno "Furlanetto" Compresores, ascensor, montacarga, puente grúa, Báscula, máquinas de escribir, equipos de Computación, ficheros metálicos, escritorios e infinidad de bienes cuya descripción surge de catálogo por separado, a disposición de los interesados, los bienes se pueden visitar en la calle Laprida 5054 Villa Martelli Provincia de Buenos Aires los días 22, 25, 26 y 27 de Noviembre de 1991 de 13 a 16 horas. Venta al contado y al mejor postor, IVA incluído en el precio .Seña 30 %. Comisión 10 % Los compradores tienen la opción de pagar en efectivo, o con cheque Certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo de precio deberá abonarse el día 2 de Diciembre de 1991 de 9 a 15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal entrega a partir del 9/12/91 hasta el 20/12/91. Desde el Lote Nº 1 al Lote Nº 50 saldrá con Base y desde el Lote Nº 51 al 132 sin Base, los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, el desarme, retiro y traslado de la mercadería corre por cuenta de los adquirentes, y habiendo estado la misma en exhibición no se aceptará reclamo de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Horacio F. Robledo, Secretario.

e. 15/11 Nº 82.066 v. 21/11/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — A 138.500,-

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — A 113.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-